

xrite

colorchecker CLASSIC



100mm

M.C.D. 2022

1/2

R 034285

NT = 103.552 CB = 1132455



EDUCACIÓN POPULAR

EDUCACION DEL AMOR

POR

Pedro Martínez Baselga



ZARAGOZA

Tipografía de G. Casañal, Coso, 98

1914



D

N

D

C

Z

A

0

H. C. D. 2022

EDUCACION

AHORRO

MARTINEZ

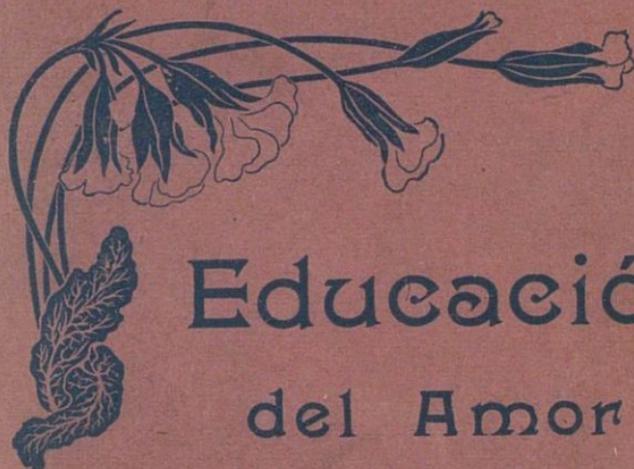
BARRIGA

IBFA-590

M.C.D. 202



EDUCACIÓN POPULAR



Educación del Amor



Pedro Martínez Baselga



HESPERIA

LIBROS HISPANICOS

PLAZA LOS SITIOS, 10

ZARAGOZA

1/2
R 034285

NT = 103.552 CB = 1132155



EDUCACIÓN POPULAR

EDUCACION DEL AMOR

POR

Pedro Martínez Baselga



ZARAGOZA

Tipografía de G. Casañal, Coso, 98

1914

Es propiedad del autor.
Queda hecho el depósito
que marca la ley.

Advertencia:

*Si eres timorato, no leas este libro.
Con esta advertencia, queda a salvo
mi responsabilidad moral.*

El Autor.



I

POR LO FINO

Adolescencia.—Relaciones amorosas en la reja.—Impresiones de una señorita que ha tenido mucho partido.

Los fenómenos fisiológicos de la pubertad son muy hermosos. La niña se ha hecho mujer. Un muchacho adolescente como ella, se le declara en verso o en prosa, y ambos se casan espiritualmente jurándose amor eterno a la luz de la luna. Además del amor eterno también se juran fidelidad absoluta, que no puede ponerse en duda por ninguno de los dos. Se miran y se remiran y así van pasando el rato.

Pero en éstas, viene a pasar unos días una prima de la chica y el galán se tima con ella olvidándose de su distinguida esposa.

O a la chica le ha impresionado un marino y ya no se acuerda de su marido espiritual.

Total: Se descubre la infidelidad y se divorcian. Aquí, no ha pasado nada.

* * *

Al marino, lo que más le gusta, es haberle quitado la novia al paisano, que sale muy ridiculizado por los nuevos contrayentes.

Estos, también se juran amor eterno a la luz de la luna y dura este segundo matrimonio—siempre espiritual—hasta que el marino es sustituido por uno de infantería, a éste lo suplanta un boticario y sucesivamente van desfilando un marmolista, un médico, un propietario, un teniente de la Guardia civil, uno que tiene fábrica de curtidos, un fondista y un platero.

*
* *

La chica, tiene ya 30 años.

Una tía suya, le dice, que eso de tener tantos novios, es una barbaridad y que no es conveniente.

Querida tía—dice—nunca he tenido dos novios al mismo tiempo. Nadie me podrá calificar de coqueta. Las relaciones han sido sucesivas con las honestas vacaciones que deben mediar entre uno y otro. Si me hubiera casado con el primero, ya no se hubieran acercado los otros. No soy culpable de nada. Sólo acepté relaciones de los que me impresionaban bien, pero va mucha diferencia entre la primera impresión y lo que después sucede.

Algunos, los primeros días, son dicharacheros y galantes; se ve que les retoza la alegría y luego, sin saber cómo ni por qué, se enfrían, se vuelven mudos, dicen que están enfermos, que tienen disgustos y preocupaciones de familia, pretextan obligaciones para hacer sus visitas menos frecuentes, y se van para no volver.

Otros, desde los primeros días, se hacen exigentes, casi groseros, quieren imponerse, no saben

más que reprochar, les parece mal todo, son celosos o fingen serlo; nos piden sacrificios, heroísmos; quieren que suframos, que demos una importancia exagerada a sus contrariedades; parece que vienen a pedir que nos suicidemos. Las frases que se dicen sencillamente, las retuercen y las comentan de un modo extraño y desagradable. Estos hombres contagian su malestar, casi se teme que llegue el rato de guardarles la visita y es muy difícil romper con ellos, porque se llega a temerles. A lo mejor, en un arranque de mal humor, se marchan y no vuelven.

Algunos, vienen a enamorar y a lucirse. Estos buscan que les digamos que les está bien el uniforme o las botas de campo o el bigote a la borra; también quieren que seamos celosas y que estemos muy intranquilas. En su narcisismo, llegan a no hablar más que de ellos, y se marchan para enamorar a otras y poder decir que han tenido muchas novias. Esto es un canelismo inocente, y cuando se casan, las pagan todas juntas.

Son otros tan tímidos, que están siempre azorados con la vista baja y sin hablar nada. Cuando se les anima, no contestan más que incongruencias y barbaridades. La mujer está siempre con ellos en una situación violentísima y es muy difícil sostener una visita tan empalagosa.

Conocí uno, que no cesaba de hablar en toda la sesión de cosas estupendas; de los negocios de su cuñado, de lo que les había pasado con la criada, de lo poco que duraba el calcerero de la zapatería de Gutiérrez, de las diferentes enfermedades que tuvo su tío Alonso y de otras cosas por este estilo.

Así se pasaba todas las noches dos horas eternas, insubstanciales, terribles. Muchas veces, yo no podía dominar el bostezo y mi enorme fastidio, pero él no lo entendía, seguía hablando y aquello era aplastante. ¿Qué papel pintaba yo allí? ¿A qué venía aquel mozo? De nuestras cosas nunca se hablaba. No pude saber nunca si le era agradable. Aquello no tenía enmienda y se me hizo tan irresistible, que me decidí a no volver a la reja, hecho que debió importarle muy poco, pues todas aquellas cosas, lo mismo se las podía contar a una mula.

Uno, no hacía más que abrir mucho los ojos mirándome fijamente y lanzaba rugidos. Sus manos nerviosas me parecían a veces, zarpas que me iban a destrozar. No sabía decir más que ¡ay que ojos! ¡Vaya cardo! y otras cosas semejantes, que con oportunidad se agradecen, pero siempre lo mismo, fatiga.

El más viejo, me resultó el más romántico: ¿Me quieres? ¿Mucho, mucho? ¡Ah, gracias! ¡Soy muy feliz! ¡La verdad que soy indigno de tu amor! ¡Tú tan linda y yo tan insignificante! Algunas veces—decía—me preguntó: ¿Será cierto? ¿Por qué no te habré conocido antes?... A veces tengo mis dudas—exclamaba—¡Es mucha felicidad para un hombre que se llama Antonio!...

Al principio me hacía mucha gracia por el contraste de estas exclamaciones con su personalidad, pero como repetía siempre lo mismo, llegó a causarme verdadera tristeza.

—Bueno. Pero V. qué es lo que quiere—le dije yo a esta señorita—.

—No lo sé, pero convendrá conmigo, en que ese

desfile, no es el más a propósito para que se dé una por enterada de lo que es el amor.

—Tiene V. razón.

*
*
*

Muchos jóvenes, no saben festejar.

Ni en la escuela, ni en ningún centro docente nos enseñan a querer a las mujeres, que es lo más esencial en la vida.

Creo, que evolucionando nuestras costumbres, se cultivará esta rama de la Psicología.

La educación del amor está sin hacer y es un asunto de gran importancia.

AMOR PASIONAL

Puñaladas y tiros.—Homicidios.—Suicidios.—Batallas campales.—Crónica negra.—Amores sangrientos.

Hay algunos hombres tan feroces, que persiguen a las mujeres pidiendo amor lo mismo que los ladrones. Estos dicen: *la bolsa o la vida*, y los otros: *o me quieres o te mato*.

Esto indica un salvajismo y una incultura repugnante.

Todos los días vienen en los periódicos crímenes de esta clase.

También es corriente, aunque no tanto, que entre dos rivales se entable lucha y se maten como dos fieras. Esto ocurre generalmente en los pueblos, por la forma que tiene el amor propio entre los mozos.

Las mujeres también matan, aunque esto se vea rara vez. En la mujer, también arraiga el odio africano, que le hace llegar hasta al asesinato, pero generalmente, y esto lo vemos con mucha frecuencia, sus celos y desesperación las llevan al suicidio. Se tiran desde los balcones, se echan a los ríos o a los pozos, se envenenan con fósforos, ácidos, lejías, etc., o se ahorcan.

¡Tenemos un publiquito de primera!

En los pueblos se entablan verdaderas batallas por cuestión de amoríos. Los hermanos de la chica y su padre, y el novio y los suyos, se tropiezan, y allí se dan de puñaladas y tiros como las tribus del Rif.

También algunos hombres se suicidan diciendo que no pueden vivir sin ella; y alguna vez oímos, que el novio y la novia se matan mutuamente, y entonces las gentes piden que los entierren juntos.

¡Sí, sí! ¡Que los entierren juntos!

* * *

Este amor pasional, que yo llamaría con más propiedad amor salvaje, tiene un fondo muy grande de miserias humanas y vive por falta de cultura, de sentimientos y de educación. Y es triste cosa que haya tantos jóvenes en presidio y tantas familias desgraciadas por crímenes de amor.

* * *

En la actualidad no hay más escuela de amor que el teatro y la novela.

Muchas novelas y obras teatrales, llenan el objeto deseado, pero la mayor parte lo resuelven todo al revés.

Hacen falta autores generosos y delicados que condenen el teatro y la novela sangrienta buscando soluciones más nobles y plácidas a los conflictos del amor.

Los hombres de inteligencia y buen corazón deben fijarse mucho en esto haciendo todos los esfuerzos posibles para que el amor sea un goce y no un tormento.

La *crónica negra* persiste, porque las clases directoras no tienen valor para romper con nuestras bárbaras tradiciones y porque creen que no es serio escribir de estas cosas.

III

AMOR SANTO

Alfredito Sánchez, quiere casarse.—Oposición de la familia.—Alfredito, se despide de su novia.—Escena ridícula.—Todo muy difícil.

Para satisfacer los deseos del amor y calmar las molestias genésicas, la mejor solución es casarse. La moral, la higiene, la decencia y la honradez, así lo exigen.

Hay que casarse, pero ¿cuándo? ¿en qué condiciones?...

Vamos a presentar un caso muy corriente:

(Alfredito Sánchez, es un joven que ha terminado su carrera y quiere casarse. Es un buen muchacho en toda la extensión de la palabra: casto y virgen, obediente a sus padres, cuidadoso de su vestir, sin ningún vicio y un poco mofletudo.

La escena tiene lugar en el comedor de una familia de señoritos pobres.

Personajes: (Alfredito, su padre, su madre y dos hermanas).

EL PADRE.—... Me parece muy mal. Esto ha sido para mí, una puñalada en el corazón. Esto es una ruina. Si te casas nos dejas perdidos a todos...

¡Parece mentira! Tú que eras la única esperanza de esta familia y el sostén de tu madre y de tus hermanas. ¡Yo que me había hecho tantas ilusiones! ¡Los hijos no tienen en cuenta los sufrimientos de los padres! ¡Qué cruel es esto!... Si por fin te casaras bien, algo se mitigaría mi pena, por lo menos habría uno feliz, aunque sólo fueras tú, pero en esas condiciones... con una mujer que no tiene ni una peseta y muchas necesidades...

LA MADRE.—Que necesita una criada para cada dedo...

EL PADRE.—¡Qué desgraciado vas a ser y cuánto hambre vas a pasar!... ¡Tú no sabes lo que es casarse en esas condiciones! ¿No ves el ejemplo en casa?... ¡Ha sido una traición, una traición muy grande! De haberlo sabido no hubiera hecho los esfuerzos y sacrificios que vengo realizando... Acabo de comprarte de soldado, de sacarte el título de licenciado y precisamente en el momento en que puedes ser útil a tu familia te casas...

LA MADRE.—¡Qué morros pondrá el tío Calabacín ese. Hemos criado un hijo para él!...

ALFREDO.—¡Mamá! Mi suegro no es un tío Calabacín, es una persona muy decente y muy digna.

LA MADRE.—¿Lo ves? ¿Ves cómo lo defiende? Si nosotros ya no somos nada para él... Lo tienen cogido como a un canelo...

ALFREDITO.—Mamá, no sea V. así. No hay motivo para insultar a una persona que es tan decente como nosotros. Le han tomado ustedes manía como a Julia. Julia no necesitará una criada para cada dedo, no señor, es modesta, trabajadora, cariñosa.

LA MADRE.—¡Ah, melón!...

EL PADRE.—Si yo hubiera sabido esto, en vez de sacarte el título, me hubiera comprado un par de calzoncillos de bayeta y no hubiera pasado tanto frío este invierno... Hace veinticuatro años, desde que tu naciste, que no fumo ni tomo café, ni me he permitido un rato de expansión.

ALFREDO.—¿Por qué os ponéis así? Yo no veo esos motivos. Porque uno se case ¿ya no se puede querer a la familia? Si tu faltas siempre seré el apoyo de mi madre y de mis hermanas. Julia es buena y yo no querré ser mal hijo.

EL PADRE.—Eso de que apoyarás a la familia cuando estés casado, que te conteste tu madre.

LA MADRE.—Si fueras hija, bueno; pero siendo hombre, ¡miaul!...

EL PADRE.—Al revés, lo que sucederá que ahora es cuando van a empezar las penas en esta casa. Te veremos lleno de crios y muerto de hambre y nos vas a dar una vejez de primera.

ALFREDO.—¡Pero qué ideas tan negras! ¡Qué pesimismo tan atroz!

LA MADRE.—¡Ya tiene razón tu padre, ya!

ALFREDO.—Con esas ideas, no se casaría nadie.

EL PADRE.—Yo no te digo que no te cases. Lo que te digo es que tienes con nosotros menos consideración que la criada. Tú sabes que la última que tuvimos tardó a casarse unos meses por no abandonar a tu hermana Orosia que estaba enferma. Eso hizo una criada, lo que no sabes hacer tú. ¡Ha sido una traición!...

ALFREDO.—¡Papá!

EL PADRE.—Sí, señor, sí, una traición. Nada nos has dicho de casarte hasta el momento crítico, hasta que tu padre hiciera el último sacrificio...

¡Eso no se hace!... Yo estoy muy enfermo y has dicho: «Mi padre se morirá y yo no cargo con el mochuelo de mis hermanas y mi madre». ¡Era mi única esperanza para morirme tranquilo! (*Llora*). (*A continuación lloran todos*).

(*Alfredo, en vista de aquella escena enternecedora, siente deseos de renunciar a sus amores para que sus padres sean felices, medita un rato y luego dice lo siguiente*):

ALFREDO.—Os veo de tal modo, que si no fuera porque hay compromisos graves, ahora mismo rompía las relaciones con Julia.

LA MADRE.—(*Con mucha animación*). Ya me lo figuraba yo. ¡Ah perra! ¡Que no se hubiera dejado! ¡Cuando una mujer no quiere, es imposible! ¡Así comprometen a los hombres honrados! ¡Ah si a las madres nos estuviera bien dar ciertos consejos a los hijos, no pasarían ciertas cosas! ¡Ya me lo figuraba yo! ¡Pero ahora menos y remenos! Ahora es cuando yo te digo que no te casarás con la hija del tío Calabacín. ¡Que se fastidie! ¡Vaya unas mujeres comprometedoras!...

EL PADRE.—Si es por eso, si te crees obligado, todo puede arreglarse, marchándote muy lejos esta misma noche. Eso son cosas naturales en los hombres.

LA MADRE.—Sí, sí. Esa manera de comprometer a los hombres honrados no debe tolerarse...

(*Todo esto lo dicen con mucha animación y de modo que Alfredo no pueda hablar*).

Cuando ve un claro se interpone gritando y dice:

ALFREDO.—¡Hala! ¡Hala! ¡Que no es eso! Los compromisos a que me refiero consisten en que se ha hecho ya todas las ropas y que se ha comu-

nicado la noticia a parientes y amigos, de los cuales ha recibido ya algún regalo. Sería muy ridículo que ahora yo la dejara plantada... ¿Lo entienden ustedes?...

(Sensación y dudas en la madre).

ALFREDO.—*(A la madre).* ¡No lo dude V.! Las mujeres, se tienen ustedes en un concepto, que da gusto.

EL PADRE.—Eso del ridículo es muy relativo. Los hombres y las mujeres hacemos el ridículo todos los días. Yo lo que te digo y te ruego, es, que te aguardes, que no te cases tan pronto y que esperes a que se case alguna de tus hermanas.

El padre y la madre se dedican durante cuarenta días con cuarenta noches a convencer al muchacho de que no debe casarse. Alfredito se defiende unas veces, vacila en algún momento y cuando invoca el respeto a su amor, todos sueltan el trapo para escarnerlo. ¡El amor! ¡Ja... ja! Parece mentira que seas tan inocente. ¡El amor...! «No hay mejor amigo que un buen padre ni cariño como el de una madre».— Luego le representan la dicha de un hombre soltero con once o doce pesetas en el bolsillo; le hacen consideraciones sobre la felicidad de no tener preocupaciones. Le hablan de Gutiérrez, de Gómez, de Pérez, de las tribulaciones de sus primos hermanos, por haberse casado jóvenes y por amor. Algunos días, Alfredito se insolenta, su padre se descompone hasta el punto de nombrar el revólver y otras cosas fuertes; los insultos al tío Calabacín, a Julia y a su señora madre, no cesan y esta sujeción permanente, hace que Alfredito sienta a ratos el amor con mayor intensidad y también en ciertos momentos piensa en ser obediente a sus padres y romper con Julia.

Por fin se decide a esto último. Un día se toma dos copas de coñac, se presenta en casa de su novia y ocurre la siguiente escena:

ALFREDO.—Tengo el sentimiento de participarles a ustedes, que ya no me caso.

LA MADRE.—(Sensación). ¿Qué dice usted?

ALFREDO.—Que no quiero casarme. Que le he cogido miedo al asunto y que mi resolución es firme como una roca.

LA MADRE.—¡Usted está loco!...

ALFREDO.—No, señora. Más cuerdo que nunca. Cuando estaba loco, era antes, cuando pensaba en casarme.

LA MADRE.—(Aparte: Aquí hay gato encerrado). ¡Caballero!... Esperamos que no se negará a dar las explicaciones necesarias... Esto no puede quedar así... Reflexione usted... Díganos los motivos... La boda estaba concertada para el mes próximo. Se han dado ya algunas participaciones a la familia y amigos. Hemos recibido regalos... Está la ropa hecha... Usted dirá...

ALFREDO.—No tengo que añadir nada a lo dicho. No me caso y no me caso.

LA MADRE.—¿Por qué?

ALFREDO.—Porque le he cogido miedo. Hace algunos días, que vengo dándole vueltas al asunto y anoche me decidí a no casarme.

LA MADRE.—Considere usted, que esa campaña nos pondría en ridículo...

ALFREDO.—Ya lo se, ya... A mí también me pone en ridículo, pero quiero pasar el mal rato de una vez. A los pies de usted. ¡Abur! (Intenta marcharse).

(La madre no le deja salir y llama precipitadamente a su hija que sale con una «toilette» de casa que descacharra).

LA MADRE.—¡Julia, Julita!...

JULIA.—(*Saliendo*). ¡Mamá!

LA MADRE.—Aquí tienes a Sánchez que ha venido a darnos una gran noticia...

JULIA.—¡Ah! ¿Sí?...

LA MADRE.—Sí. Ha venido a darte calabazas. Dice, que ya no se casa.

JULIA.—¿Por qué?

ALFREDO.—Por que le tengo a usted mucho miedo.

(*Julia se desmaya y principia a patatear. Sánchez va en su auxilio llevándole un vaso de agua y la madre sale con resolución buscando a su marido. Al salir, dice*):

LA MADRE.—Eso no puede quedar así. Ya te lo dirán de misas ¡imbécil! Ahora sabrás quienes son los de Rodríguez. (*Váse*).

* * *

(*Julia despierta y dice lo siguiente*):

JULIA.—¡Mamá mamá! ¿Dónde está mama? ¿Que me ha pasado? ¿Dónde estoy? ¡Sánchez, explícame!...

ALFREDO.—¡Tranquílcese, Julia! Yo no tengo la culpa...

JULIA.—¿No me tuteas?

ALFREDO.—No, para qué. No casándonos, es inútil tanta confianza.

JULIA.—Yo te quiero mucho, Sánchez.

ALFREDO.—Sí, no lo dudo, pero no me caso con usted ni con nadie. El matrimonio, es una cosa terrible.

JULIA.—¡Vaya una salida!

ALFREDO.—Todo lo que usted quiera, pero me da miedo, mucho miedo...

JULIA.—Reflexiona, Alfredo. Esto, no puede ser. Sería una campanada muy ridícula, después de haber dado participación a los amigos, el ajuar hecho, la casa buscada y los muebles encargados. Hemos recibido regalos...

ALFREDO.—Lo comprendo. Yo pagaré los daños y perjuicios. Haré todo lo posible por quedar yo solamente en ridículo. Todo, todo, menos casarme.

JULIA.—¿Es que no te gusto?

ALFREDO.—Eso. Lo primero es, que ya no me gusta usted, francamente.

JULIA.—¡Muchas gracias!

ALFREDO.—¡No hay de qué!

JULIA.—Ayer, me decías, que me querías entrañablemente, que deseabas llegar al día de la boda...

ALFREDO.—Sí, pero el hombre es débil y he cambiado absolutamente de opinión. Ahora, digo lo contrario.

JULIA.—¡Es usted un mal educado!

ALFREDO.—Ya lo sé.

JULIA.—¡Un cualquier cosa!

ALFREDO.—Bueno.

JULIA.—¡Un sinvergüenza!

ALFREDO.—Mejor. Todo eso me favorece porque usted no querrá casarse con un mal educado, con un cualquier cosa, ni con un sinvergüenza.

(Julia se accidenta otra vez. Sánchez la socorre y a poco entran D.^a Matilde y su marido).

* * *

PADRE.—¿Qué ha hecho usted con mi hija?

ALFREDO.—Nada. Auxiliarla en el accidente y darle agua.

PADRE.—¿Y por qué le ha dado el accidente?

MADRE.—Sánchez tiene la culpa.

ALFREDO.—¿Yo?...

JULIA.—(*Despertando*). ¡Papá, papá mío! ¿Que me pasa? Ven a mi lado.

PADRE.—¡Aquí me tienes, hija mía! ¡Tranquilízate! ¡Despierta!...

JULIA.—¡A ese hombre, lo aborrezco!

ALFREDO.—¡Muchas gracias! ¡Abur!

(*El padre y la madre lo agarran de la chaqueta para no dejarlo escapar*).

PADRE.—Venga usted acá. A Rodríguez, no se le ha reído nunca nadie.

ALFREDO.—Me alegro mucho.

PADRE.—¿Tiene usted que explicar su conducta!

ALFREDO.—La explicación es muy sencilla. Acaba usted de oír, que Julia me aborrece. ¿Puedo yo casarme con una mujer que me aborrece? ¿Consentiría usted un sacrificio semejante?...

PADRE.—¿Y por qué le aborrece?

ALFREDO.—Por nada. Porque soy un mal educado, un cualquier cosa y un sinvergüenza. ¿Verdad Julia, que me tienes conceptuado así?

MADRE.—¡Es usted un imbécil y un poco hombre!

ALFREDO.—Muy bien, muy bien. Sí, señora. Tiene usted razón.

MADRE.—Este hombre se está burlando de nosotros.

PADRE.—¡Eso, lo veremos! De Rodríguez no se burla nadie. ¡Ea, marcharse de aquí y dejarme sólo con él. (*Vánse*).

(SOLOS)

PADRE.—Sánchez, reflexione usted y hablemos como hombres de mundo. ¿Quiere usted bromear? ¿Es cierto lo que acabo de oír?

ALFREDO.—Sí, señor. Ciertísimo. He decidido no casarme y estoy tan decidido, que prefiero la horca antes que hacer esa barbaridad.

PADRE.—Motivos, motivos. Vengan razones.

ALFREDO.—Ya lo he dicho. Que no quiero, que me da miedo.

PADRE.—Entendámonos. ¿A usted le han dicho algo desfavorable de mi hija, o de nosotros? ¿Tiene alguna sospecha? ¿Ha notado alguna falta? ¿Ha sufrido algún desaire? Hable usted con toda confianza. Abra usted su corazón al mejor de sus amigos, al que está decidido a ser su padre. ¡Hable, hable!

ALFREDO.—¿Cómo se dicen las cosas? Las relaciones ¿no son libres? ¿No puede uno dejar esto, cuando le dé la gana?

PADRE.—Según, según, amigo Sánchez. No habiendo un motivo justificado, resulta violento y podría no ser decente.

ALFREDO.—Es que su hija, ya no me gusta.

PADRE.—¡Hombre!...

ALFREDO.—Me gustan más otras. Me gustan casi todas y esto considero que es un defecto para casarse.

PADRE.—No, hombre, no. Eso, no es un defecto. Nos sucede a todos lo mismo, pero después de casados se va uno haciendo a la mujer y se quita el humor para ciertas tonterías. ¡Si no es más que eso!...

ALFREDO.—Además, comprendo, que casándose se pierde la libertad para muchas cosas. Hay que trabajar más que un buey para mantener a la familia y a mí me gusta trabajar poco y divertirme mucho.

PADRE.—Todo esto, debió usted pensarlo antes de pedir relaciones a una señorita bien educada.

ALFREDO.—Mucho. Muy bien educada. En menos de cinco minutos, le han dado dos ataques de nervios y me ha llamado sinvergüenza.

PADRE.—Considere usted que la ofensa ha sido brutal.

ALFREDO.—Pues me alegro, porque así, no me querrá.

PADRE.—Vaya, Sánchez. Con una familia decente, no se juega, y conmigo menos. Estas relaciones no pueden terminarse. Hemos anunciado la boda a todas nuestras relaciones; nos han hecho regalos, se han comprado muebles, se han hecho gastos, muchos gastos superiores a nuestras fuerzas. Usted no sabe amigo Sánchez el problema que es para un padre el casamiento de una hija... Le debo hablar, con el corazón en la mano para que se dé cuenta de la situación. En los preparativos de boda, llevo gastadas ya *¡seis mil pesetas!*...

ALFREDO.—¡Rediez!

PADRE.—Y lo peor es, que las he tenido que buscar. Yo quería que mi hija se casase con el decoro que corresponde a su clase, aunque fuese a costa de

las comodidades de mi vejez... ¡Los padres, tenemos tantas penas!...

ALFREDO.—Sí, sí. Precisamente por eso no quiero ser padre.

(El padre se encoleriza repentinamente ante esa última salida, se levanta y de una patada, saca a Sánchez por el balcón a la calle).

* * *

Julia, llora con gran desconsuelo, la madre está furiosa y el padre pensativo y triste. Alfredito, ya no será feliz, y si se hubiera casado, tampoco.

* * *

Todo esto se evita cambiando la organización actual de la familia.

Ese desgraciado padre, no tiene posición para mantener un hijo hasta los 27 años. En esa casa no trabaja más que uno y en estas condiciones ser padre es una maldición.

Esas hijas no pueden estar esperando a casarse sin hacer nada útil y no se casarán y su hermano tiene que cargar con ellas.

Esa señora madre, no debe tener criada, sino que haga ella de criada y que sus hijas vayan a trabajar para que se conquisten una vida independiente. Pero a estas familias sólo se les ocurre trabajar cuando se les ha muerto el padre, es decir, cuando es más difícil.

Trabajando todos, cada cual puede casarse cuando quiera, todos se ayudan en vez de exterminarse, y en este caso tendrá encantos ser padre de familia.

Hoy se dice: *Hijos criados, males doblados; y casados, redoblados.*

Y debe ser al revés.

Esas familias, donde no trabaja más que uno y gana poco, tienen aspecto de asilos de beneficencia o de presidios.

Si Alfredito se casa, ha reventado a los suyos. Y si Julia no se casa, se queda completamente perdida, lo mismo que su señora madre, cuando se muera el padre.

*
* *

Esas *seis mil pesetas* que ese buen señor ha buscado para casar a su hija, deben tenerse ahorradas para dote.

El hombre no debe pedir a ninguna mujer sin llevar para ella un *Seguro de vida*.

Con un empleo, un seguro de vida y seis mil pesetas, que deben ser la base para el ahorro sucesivo se puede empezar a vivir, trabajando, pagando al contado y ahorrando siempre. Esta es la vida decente, tranquila y dichosa.

En una boda de esta categoría no deben gastarse más que siete pesetas que es lo que cuestan los documentos. Con dos pesetas se da cuenta del casamiento en los periódicos, y no se debe molestar a las gentes para que regalen galleteros, pantallas de quinqué y otras birrias.

IV

PROBLEMAS DIFICILES

Los males del amor.—Peligros: La masturbación, la sífilis, el presidio.—Código penal: Delitos contra la honestidad.—Violación y abusos deshonestos.—Estupro y corrupción de menores.—Rapto. Habla el legislador.—Disposiciones comunes a los capítulos anteriores.

El *problema del amor*, es muy interesante. El amor necesita elevarse a categoría científica como todo. Esto no puede dejarse abandonado al instinto, a la suerte, ni a la casualidad. Necesitamos conocer todos los bienes y todos los males del amor, sistematizarlos, y hacer una patología y una terapéutica para llegar a la conquista de una higiene, que es la ciencia de los perfeccionamientos.

Más adelante hablaremos acerca de si el amor es una necesidad, un vicio o un lujo. Ahora procediendo de lo más simple a lo más complicado, diremos, que desde que se inicia la pubertad, los humanos, como los demás animales y las plantas, sienten un deseo, una molestia o un placer que se llama *deseo genésico*.

El salvaje, inmediatamente que siente estos deseos los satisface. El celibato no es institución de sociedades primitivas, pero en las naciones civiliza-

das, el amor se va rodeando de tales trabas, que se hace imposible su satisfacción.

En los pueblos, que es donde se ve la mayor precocidad en los matrimonios, los mozos no pueden casarse hasta que cumplen su servicio militar. Como término medio se casan a los 24 años de edad.

El hombre comienza a estar inquieto desde los 14 y a veces mucho antes. ¡Qué tormento para la juventud vivir rodeado de mujeres tentadoras!

En España, todo es excitante, el cielo, la vegetación, las brisas, los aromas de las flores. Hay pueblos como los andaluces que hasta la hierba es de colores lujuriosos; provocan los arrullos de los pájaros, las fragancias de los limoneros y de los naranjos. La vida rebulle por todas partes y los capullos se rompen y las granadas se rajan; las canciones lánguidas producen mareos, la música popular da pesadillas, los trinos de las mujeres enloquecen, el baile saca de quicio las piedras y el vino pone al cerebro incandescente.

Si esto es poco, la mujer lleva en sus ropajes el color de todas las flores; a su tocador van a parar todas las esencias, la modista hace resaltar todas sus tentaciones y en su mirada brillan todas sus promesas.

El hombre a los 18 años tiene el máximo de virilidad cuando su organismo es robusto y sano, pero no puede ser. A los 18 años nadie tiene una peseta; los pobres por que lo son, y a los ricos generalmente les da su mamá dos reales los domingos para que se compren chufas.

En esta primera juventud, la masturbación se practica con verdadero desenfreno. «Este chico nos tiene alarmados—dicen los padres—por que está

en la edad crítica». El chico tose, está flacucho, y no tiene gana de comer, y la tuberculosis se ceba en sus pulmones como el buitre en la carnaza.

Cuando ya ganan, los que trabajan, o pueden disponer de dinero, por que su señora madre les da para gastos mayores, van a las casas de prostitución.

La incontinencia en ciertos temperamentos y circunstancias, conduce a los *delitos contra la honestidad*. El Código Penal, clasifica estos delitos así:

- 1.º **Adulterio.**
- 2.º **Violación y abusos deshonestos.**
- 3.º **Delitos de escándalo público.**
- 4.º **Estupro y corrupción de menores.**
- 5.º **Rapto.**

Todo ciudadano debe conocer esta legislación para que vea lo que hace y conozca los peligros del amor. Estos artículos del Código Penal, los pondré sin comentarlos, porque son ya bastantes expresivos.

CODIGO PENAL: Violación y abusos deshonestos:

Art. 453. *La violación de una mujer será castigada con la pena de reclusión temporal.*

Se comete violación en cualquiera de los casos siguientes:

- 1.º *Cuando se usare de fuerza o intimidación.*
- 2.º *Cuando la mujer se hallare privada de razón, o de sentido, por cualquier causa.*
- 3.º *Cuando fuere menor de doce años cumplidos, aunque no concurriera ninguna de las circunstancias expresadas en los dos números anteriores.*

Art. 454. *El que abusare deshonestamente de persona de uno u otro sexo, concurriendo cualquiera de las circunstancias expresadas en el artículo anterior, será castigado, según la gravedad del hecho, con la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo.*

Estupro y corrupción de menores.

Art. 458. *El estupro de una doncella mayor de doce años y menor de veintitrés, cometido por Autoridad pública, sacerdote, criado, doméstico, tutor, maestro o encargado por cualquier título de la educación o guarda de la estuprada, se castigará con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio.*

En la misma pena incurrirá el que cometiese estupro con su hermana o descendiente aunque sea mayor de veintitrés años.

El estupro cometido por cualquier otra persona con una mujer mayor de doce años y menor de veintitrés, interviniendo engaño, se castigará con la pena de arresto mayor.

Con la misma pena se castigará cualquier otro abuso cometido por las mismas personas y en iguales circunstancias.

Art. 459. *Incurrirán en la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio, inhabilitación temporal absoluta para el que fuere Autoridad pública o agente de ésta y multa de 500 a 5.000 pesetas:*

1.º *El que habitualmente promueva, favorezca o facilite la prostitución o corrupción de persona menor de veintitrés años.*

2.º El que para satisfacer los deseos de un tercero con propósitos deshonestos, facilitare medios o ejerciera cualquier género de inducción en el ánimo de menores de edad, aun contando con su voluntad, y el que mediante promesas o pactos, la indujese a dedicarse a la prostitución, tanto en territorio español como para conducirla con el mismo fin al extranjero. Se impondrá pena inmediatamente superior en grado a los culpables señalados con el art. 465.

3.º El que con el mismo objeto ayude o sostenga con cualquier motivo o pretesto la continuación de la corrupción o la estancia de menores en casas o lugares de vicio.

A los delitos previstos en este artículo, será aplicable en su caso lo dispuesto en los dos primeros párrafos del segundo del número cuarto del art. 456.

La persona bajo cuya potestad estuviere un menor y que con noticia de la prostitución o corrupción de éste, por su permanencia o asistencia frecuente a casas o lugares de vicio, no la recoja para impedir su continuación en tal estado y sitio y no la ponga en su guarda o a disposición de la Autoridad, si careciere de medios para su custodia, incurrirá en las de arresto mayor e inhabilitación para el ejercicio de cargos de tutela y perderá la patria potestad o la autoridad marital, si las tuviese, sobre el menor que diese ocasión a su responsabilidad.

Rapto.

Art. 460. El rapto de una mujer, ejecutado contra su voluntad y con miras deshonestas, será castigado con la pena de reclusión temporal.

En todo caso, se impondrá la misma pena si la robada fuese menor de doce años.

Art. 461. *El rapto de una doncella menor de veintitrés años y mayor de doce, ejecutado con su anuencia, será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio.*

Art. 462. *Los reos de delito de rapto que no dieren razones del paradero de la persona robada o explicación satisfactoria sobre su suerte o desaparición, serán castigados con la pena de cadena perpetua.*

Disposiciones comunes a los capítulos anteriores.

Art. 463. *No puede procederse por causa de estupro sino a instancia de la agraviada, o de sus padres, o abuelos o tutor.*

Para proceder en las causas de violación y en las de rapto ejecutado con miras deshonestas, bastará la denuncia de la persona interesada, de sus padres, abuelos o tutores, aunque no formalicen instancia.

Si la persona agraviada careciere, por su edad o estado moral, de personalidad para comparecer en juicio, y fuese además, de todo punto desvalida, careciendo de padres, abuelos, hermanos, o curador que denuncien, podrán verificarlo el Procurador Síndico, o el Fiscal, por fama pública.

En todos los casos de este artículo, el perdón expreso o presunto de la parte ofendida extinguirá la acción penal, o la pena, si ya se le hubiera impuesto al culpable.

El perdón no se presume sino por el matrimonio de la ofendida con el ofensor.

Art. 464. *Los reos de violación, estupro o rapto, serán también condenados por la vía de indemnización:*

1.º *A dotar a la ofendida, si fuera soltera o viuda.*

2.º *A reconocer la prole, si la calidad de su origen no lo impidiere.*

2.º *En todo caso, a mantener la prole.*

Art. 465. *Los ascendientes, tutores, curadores, maestros y cualquiera personas que con abuso de autoridad o encargo cooperaren como cómplices a la perpetración de los delitos comprendidos en los cuatro capitulos precedentes, serán penados como autores.*

Los maestros o encargados en cualquiera manera de la educación o dirección de la juventud, serán además condenados a la inhabilitación temporal especial en su grado máximo a inhabilitación especial perpetua.

Art. 466. *Los comprendidos en el artículo precedente y cualesquiera otros reos de corrupción de menores en interés de tercero, serán condenados también a la interdicción del derecho de tutela y del de pertenecer a Consejo de familia.*

La Autoridad gubernativa podrá depositar en albergue especial o en otro lugar adecuado al menor de edad que hallare en estado de prostitución o corrupción deshonestas, si se encontrare en él, sea o no por su voluntad, con anuencia de sus padres, tutor o marido o careciese de ellos, o estos le tuviesen en abandono o no se encargasen de la custodia.

La Autoridad que acuerde el depósito dará conocimiento de él a la judicial en el término de veinticuatro horas para lo que a sus atribuciones correspondan.

El Ministerio fiscal solicitará y la Autoridad judicial acordará en los casos expresados en el párrafo anterior, la suspensión de la potestad paterna, ma-

terna o tutelar y el nombramiento de un protector del menor, que recaerá en persona individual o colectiva que inspire confianza de ejercer funciones tutelares, de procurar la enmienda del menor y de apartarle del peligro de la liviandad o perversión de costumbres, aunque para ello se requiera su permanencia en establecimiento destinado a tales fines.

El depósito y el protector cesarán cuando el protegido llegue a la mayor edad o sea provisto de tutor por los medios ordinarios.

ADULTERIO

Consecuencias posibles.—Código Penal.—Conflictos terribles.—¿Qué haremos?

El matrimonio, también tiene sus espinas y no es siempre un estado de perfección.

En primer lugar, el matrimonio se realiza malamente. Los hombres al casarse, en su mayoría son *roperos, triperos, ratoneros, babosos, inconscientes, sicalípticos, románticos, fanfarrones, reparadores, comprometidos, mandones, pepones, infanzones y uveros.*

En mi libro **El matrimonio en la clase media**, se describen los tipos citados y se ve más claro que el agua, lo que pasa después, y la ausencia de amores que hay en muchas familias. Lo que hay son muchos dolores, desengaños y desesperación. Dicen que el estado perfecto del hombre es el de casado, pero falta saber en que condiciones hay que casarse, y cómo se debe vivir, para llegar a esa perfección.

Aun en las mejores condiciones, no me negarán ustedes que existe el *adulterio* alguna vez, y verán qué problemáticas surjen cuando ocurre ese caso.

Esto, lo voy a describir en forma teatral, para que no se haga tan pesado.

Veamos:

Decoración de sala

(El marido acaba de sorprenderlos.—No hay duda del hecho.—La toilette de los culpables que acaban de llegar a la sala, los delata.—El marido, con un revólver en la mano, los ha hecho saltar del tálamo y comparecer en aquel sitio).

El director de escena arreglará las figuras como sea más propio a la situación.»

MARIDO.—Supongamos, que ahora con este revólver, le pego a usted dos tiros en la cabeza y lo mato.....

Los periódicos darían cuenta del suceso con toda clase de detalles..... La información gráfica nos retrataría a los tres..... Habría un escándalo enorme en nuestros relacionados..... Yo, sería conducido a la cárcel..... Esta también..... Mis hijos..... ¿Qué sería de ellos?..... Después vendría el juicio oral..... Los jurados, probablemente me absolverían como *defensor de mi honra*, y tú..... *(a ella)* continuarías en la cárcel, y usted *(a él)* en el cementerio...

¡Son muchos males!.....

(Ella solloza.—El amante, se muestra profundamente abatido).

MARIDO.—Segundo caso: Como los dos son ustedes igualmente culpables, puedo con este mismo revólver matarlo a usted y a ésta.....

La misma información gráfica; escándalo más sensacional; dos crímenes; asesinato y parricidio. También los jurados probablemente me absolverían y en este caso ¿para qué quería yo la libertad?.....

Total: Doble crimen. La madre de mis hijos al cementerio y yo el asesino.... etc., etc.

¡Son muchos males!..... ¡Es horrible!.....
(*La mujer, solloza y ésta y el amante hacen como buenos artistas lo que proceda en esta situación.*)

MARIDO (*A él*).—Tercer caso: Es muy probable que al intentar agredirlo, madrugase usted más y me matase.....

Quizá sea esto mejor. Tome usted el revólver.—
(*Se lo deja encima de la mesa.*)

Sea usted el asesino. Yo, no me defiendo.....

Después del suceso ustedes pueden arreglarlo muy bien. El abogado defensor les instruiría de modo que impresionasen a los Jurados..... Usted obró en defensa propia..... Esta ni usted eran culpables..... Yo era un loco..... un celoso..... un mal hombre que daba malos tratos a la mujer y a sus hijos..... Máteme usted..... No sea usted cobarde..... ¡Vamos!.....

(*Los amantes rujen y hacen una mímica muy expresiva.*)

MARIDO.—Cuarto caso: Los procedimientos anteriores son impropios de nuestra educación ¿no es eso?..... Vamos pues al terreno caballeresco:

Yo le envió mis padrinos y con los de usted se concerta un duelo. A sable, a pistola o a espada y suponiendo que los dos tengamos iguales aptitudes para la esgrima, puede resultar, que usted o yo resultemos gravemente heridos o muertos. En las cuestiones de honra, los duelos generalmente, son a muerte.

Si usted es el muerto, me consideraré tan asesino como si ahora le descerrajase el revólver, y si me tocase a mí el daño, resultaría, *ofendido y apaleado*, sin que ganase nada el concepto moral de mi mujer y de mis hijos.....

(A él) ¿Qué opina usted de esto?.....

EL AMANTE.—¡D. Juan!.....

MARIDO.—Vamos al terreno jurídico: Lea usted el Código (*dándole el libro*). Lea usted.....

AMANTE.—(*Leyendo*). Código Penal..... Adulterio..... Artículo 448.....

MARIDO.—Eso, eso. Lea usted..... Artículo 448.

AMANTE.—(*Leyendo*). El adulterio será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo.....

MARIDO.—Bueno. Si yo quiero, os envío a presidio. La ley, sin duda, es justa..... El agravio es inmenso, los perjuicios, enormes..... Doce años de presidio que es igual que condenar a muerte a tus padres, a esos venerables ancianos que se sacrificaron por darte una educación esmerada para que fueses una hija buena y una esposa modelo.....

Su hija en presidio, aquella niña angelical, se casó conmigo para terminar sus días en una cárcel. ¡No! ¡No tendré fuerzas para condenarte cuando vea las lágrimas suplicantes de esos ancianos!.....

Según el Código penal los dos tenéis igual pena, pero aunque yo pudiera condenar a usted solamente, ¿qué ganaba yo con eso, si ésta es tan culpable como usted? La ley, está justa en este caso diciendo, que los dos, o ninguno; pero la ley penal es muy cruel para un temperamento como el mío, que no sabe odiar.....¡Esta piedad me avergüenza!..... ¿Porqué tengo este corazón?.....

Veamos el Código Civil.

(A ella). Lea usted ahí..... (*dándole el libro*). Le mando a usted que lea este párrafo!

Artículo 104. ¡Ese!.....

ELLA.—Artículo 104. Divorcio: El divorcio

solo produce la suspensión de la vida común de los casados.

Artículo 105. Son causas legítimas de divorcio: El adulterio de la mujer en todo caso, y el del marido, cuando resulte escándalo público o menosprecio de la mujer.

MARIDO.—(*Cerrando el libro después de arrancarlo de las manos de su mujer*). ¡El divorcio! Echarla de casa para que la adúltera sea concubina y quizá prostituta..... ¡Para que viváis del todo tranquilos sin freno ni violencias! ¡Está bien!..... Y aquí un hogar sin madre, que si es triste por que se haya muerto, de este modo es horroroso.....

¿Y los chicos?..... ¿Qué les diré yo cuando me pregunten por su mamá? ¿Dónde está mamá? ¿Por qué no vemos a mamá?..... ¡Hemos visto a mamá y nos ha dado muchos besos!..... Yo entonces tengo que decirles: ¡Os prohíbo que beséis a esa mujer!..... ¡Ah, qué cosas!.....

(*Aquí sufre como un desvanecimiento y cuando se rehace, dice lo que sigue, con mucha energía y destemplanza*).

MARIDO.—(*Con brusquedad a él*). ¿Por qué ha venido a robarme la tranquilidad y el honor?.....

(*A ella*). ¿Has sido tú, la que lo has provocado? Si el adulterio ha partido de tí ¿qué es lo que te proponías? ¿Necesitabas más dinero del que yo te daba? ¿Era yo un marido insuficiente? ¿Merecía yo el castigo tan cruel que me has aplicado? ¿Eres idiota y no te has dado cuenta de las consecuencias de tu conducta?

(*A él*). ¿Y usted qué ha venido a buscar? ¿Es usted algún hampón que venía por comida seduciendo a esta pobre mujer? ¿Buscaba usted solamente

su cuerpo? ¿Venía usted por mí deshonra? ¿Quería usted adquirir fama de conquistador llevando como trofeo la desgracia de esta familia? ¿Mi mujer ha sido capaz de despertarle una pasión tan irresistible que le haya hecho olvidar sus responsabilidades y sus daños?.....

¡Hable usted! Diga lo que quiera. Lo escucho. No quiero hacer uso de las condiciones de superioridad que tengo en estos momentos sobre usted. ¡Hable usted algo!..... ¿Ha creído usted que yo era un marido complaciente?.....

EL.—¡Nunca!

MARIDO.—¿Mi mujer ha recibido dinero o regalos de usted?

EL.—¡Nada de eso!

MARIDO.—Entonces, ha venido usted solo por amor.

EL.—¿Don Juan!.....

MARIDO.—Sea usted sincero y hable con toda libertad a un hombre que desea hacer estricta justicia..... Vamos a suponer que ha sido solo por amor..... (*A ella*). ¿Tú, lo quieres mucho? ¿Lo quieres a él y a mi no? ¿Lo quieres más que a mí?

ELLA.—¡Juan de mi alma! ¡Perdón!.....

MARIDO.—¡No tiembles!..... Necesito saber, si mereces el perdón. ¡Contéstame! (*Pausa*). ¿Quieres irte con él? ¿Quieres, que me marche yo de esta casa para no volver?

(*A él*). ¿Qué le parece a usted la proposición?

(*Descompuesto*)..... Si soy un estorbo para la felicidad de mi mujer y de mis hijos soy capaz de suicidarme ahora mismo. (*Se va hacia el revólver*).

ELLA.—¡Qué horror!.....

EL AMANTE.—Quien se va a suicidar soy yo.

(Intenta coger el revólver, pero se lo quita el marido).

Durante este momento que debe ser muy animado, ella se va a tirar por el balcón, diciendo:

ELLA.—¡No puedo más! ¡Adiós!.....

Los dos la agarran de las faldas, la sujetan y la sientan en una silla).

MARIDO.—(Al amante). ¡Retírese! ¡A esta mujer no la toque usted en mi presencia!

(A ella). ¡Quieta! Aquí no tenemos nadie derecho a matarnos. Para eso no hubiera yo soltado el revólver. El proceso tiene que continuar.....

(Sigue): De modo, que has sido adúltera por amor, exclusivamente por amor. No tienes ni la disculpa de haberte proporcionado por este medio el pan de tus hijos, ni el de tu marido, porque algunas veces falta la mujer por esa fuerza mayor que puede hasta cierto punto ser atenuante..... Ni siquiera para la satisfacción de ciertos caprichos de lujo..... pues tu vivir es modesto y con el tono que nos corresponde; no eres aficionada a joyas ni grandezas; guardas los ahorros que corresponden a la administración de esta casa..... ¡Por amor!..... ¡Precisamente lo más grave y lo más difícil de resolver!

Tampoco amor te faltaba. Yo soy joven y enamorado de tí; pero es que tú querías dos maridos. No hay duda; ya se ve que los tenías.....

ELLA.—¡Mátame! ¡Mátame! ¡Es preferible!.....

MARIDO.—No te mato, no; ni te echo a presidio; ni pido el divorcio. ¡Aguarda!.....

(Al amante): Quedamos, en que se trata de un adulterio por amor y que usted está muy enamorado de mi mujer!.....

AMANTE.—(Con resolución) ¡Sí, muy enamorado!

MARIDO.—Me gusta la franqueza.

ELLA.—¡Yo le odio! ¡Maldito sea el día en que lo conocí!....

MARIDO.—¡Mentira! Eso, es, miedo, y una fórmula para sacudirte la responsabilidad.

(A él). Usted es más noble. Ahora mismo, si no fuera por que mi situación es muy delicada le estrecharía mi mano.

Ayúdeme a pensar. ¿Qué haría usted para resolver esta situación del modo más decoroso y en obsequio a esta mujer a quien según usted dice quiere tanto?

AMANTE.—Desterrarme voluntariamente, prometiéndoles que en toda la vida me habrían de encontrar en su camino.....

MARIDO.—No está mal; pero no es bastante.

AMANTE.—Si usted fuera un sinvergüenza, le ofrecería una indemnización; le propondría que fuera un *consentido* o un *matrimonio de tres* o un *vista gorda*.

MARIDO.—¿En qué ha conocido usted que yo no soy un sinvergüenza?..... ¿No le parece por lo menos que soy un marido demasiado filosófico?.....

..... *Un matrimonio de tres*, no es mala idea.... Las flores más exuberantes en color y fragancia, tienen más estambres que pistilos. La *poliandria* ha regido en muchos países y aun se practica entre los solteros.....

(*El amante escucha esto con asombro, y da señales de indignación. El marido hace estas reflexiones como delirando*)

(*Sigue*). Si los hijos tuviesen dos padres, desaparecerían las miserias de la viudedad..... La mujer vería más colmados sus anhelos.....

(*La mujer y el amante se han puesto de pie mirando al marido con actitud altanera y despreciativa*).

(*Sigue*). Los hijos gozarían de más caricias. La carga matrimonial estaría más repartida.....

(*Ella ruje. El, inquieto, dice a media voz*:

AMANTE.—¡Es posible!.....

(*Sigue el marido*): Con la *poliandria*, no serían tan inquietantes esas multitudes de sátiros, que como usted, vienen a perturbar la tranquilidad de una familia honrada.

(*El marido advierte que los otros le miran asombrados*).

(*Sigue*). ¡Qué! ¿Os asombra mi sinvergüencería, eh? ¿Os indigna la hipótesis y os infundo desprecio? ¿Os indigna que yo ponga en hipótesis lo que vosotros habéis practicado?..... Yo soy amante de mi dignidad..... Por que cesase esa vergonzosa poliandria, os he sorprendido. Con este hecho de nuestro, que no quiero ser un *vista gorda*, ni un *consentido*, ni tampoco un *cobarde* por que hago cara a la situación y tengo valor para juzgaros en mi presencia.

(*Ella y él siguen expresando la crítica situación en que se hallan colocados*).

MARIDO.—(*Pensativo y anonadado*). Esto, es de muy difícil resolución. Eliminando el crimen, el duelo, la acción penal y el divorcio; ¿qué recursos le quedan a un hombre de buenos sentimientos?..... ¿El perdón? Jesús, que era el más perfecto entre los hombres perdonó a la adúltera..... pero yo no soy Jesús..... No tengo valor para ser despreciado por las gentes..... ¡Ah, qué cosas!.....

(*Ella arrojándose a sus pies en los momentos de mayor afectación y ternura*).

ELLA.—¡Sí! El perdón. ¡Perdóname! ¡Eres muy bueno!..... ¡Te quiero mucho!.....

AMANTE.—¡Perdónela usted y máteme a mí ¡Yo! haré todo lo que usted me diga! ¡Que toda la pena recaiga sobre mí!.....

MARIDO.—(*Después de un largo rato de meditación contemplándolos*).

¡Bueno! La voy a perdonar, y a usted también, pero con una condición.....

AMANTE.—Venga esa condición.

MARIDO.—Que se case usted con mi cuñada.

AMANTE.—Acepto.

(*Telón rápido*).

Consideraciones:

Nuestras costumbres, son todavía tan bárbaras, tan sanguinarias y tan cochinas, que ningún hombre de sentimientos delicados, debía casarse, ante la posibilidad de ser víctima del adulterio de su mujer.

El marido no tiene ninguna culpa de que su mujer le dé dos besos a un amigo; pero cuando esto sucede, el pobre marido se ve en el trance de ser un criminal o un sinvergüenza.

La situación en que queda la pobre mujer es también horrible y no debemos consentir que en el siglo xx se resuelvan las cuestiones de amor a puñaladas ni a tiros ni con presidio, pues para esto sobran las escuelas y todos los centros de cultura.

En todas las situaciones es siempre la mujer la más desgraciada. La belleza, que es lo que más ansía la mujer, es su mayor enemigo. *Infeliz de la que*

nace hermosa. —dijo Espronceda— y tenía razón. Todos los hombres se fijan en la hermosa, y con esto ya le han robado su libertad.

Cuando una mujer hermosa se casa, el respetable público no aparta de ella su mirada. Si va elegante, todo el mundo trata de averiguar quién es su marido, y cuanto gana, para ver si está justificado que la mujer se conserve tan hermosa y vaya tan elegante. En la casa de una mujer hermosa no puede entrar nadie; su marido, no puede tener amigos militares, ni paisanos ni sacerdotes, por que la envidia de las mujeres y la maledicencia de los hombres, forman alrededor de la hermosa un ambiente desgraciado. Muchas veces, el marido se hace celoso y esto es lo más grave que puede ocurrirle a la pobre mujer.

La hermosa está siempre asediada, y como es natural, a mayor número de tentaciones, corresponde mayor peligro. Y si tiene la desgracia de ser adúltera se sabe inmediatamente. El amante, aunque no lo diga, lleva en su cara la satisfacción de la conquista; los vecinos y los amigos y la ciudad entera lo saben por que no apartan sus miradas de ella, y en fin, en los crímenes por adulterio, veréis en la información gráfica, que casi siempre es la mujer muy hermosa.

Del adulterio de la neutra o de la fea, nadie se entera. El amante, es el primero que disimula y hasta se sonrojaría si alguien le bromease; al marido no se le puede ocurrir que la birria de su mujer, inspire deseos a nadie, y van pasando el rato buenamente, con la agravante, de que las feas, mantienen a sus queridos y el marido trabaja para ellos.

La suerte de la fea, la bonita la desea.

También es cierto. Hasta para casarse, es un inconveniente ser hermosa. La mujer bonita parece que ha de tener más exigencias. Es elegante, porque le está bien todo. Las telas de algodón, en su cuerpo parecen de seda. A los hombres en general, se les figura que una hermosa gasta más que las neutras y feas y es al revés: Parecen modestas porque los sombreros de veinte duros, parece que en su cabeza no valen más que tres pesetas; la seda de sus ropages, parece algodón; los vestidos de las buenas modistas parecen hechos en casa, las insinuaciones de la fea, se toman como amabilidades y así sucesivamente.

Total, que con nuestras costumbres, vale más ser perro, que mujer; y si los hombres de buen corazón, no estudian el modo de redimir a las mujeres, haciéndolas más felices, peor para ellos.

VI

CASTIDAD

Motivos de la castidad, de muchos hombres.—La castidad de los casados y sus consecuencias.—Procédase a la busca y captura del amor.

La Castidad, es una virtud, y abunda, más de lo que generalmente se supone.

Alfredito Sánchez, que ha cumplido ya treinta años, tiene los órganos sexuales hipotecados. No puede casarse y cumpliendo los deseos de su papá, que ya murió, se dedica a cuidar a su señora madre y a sus hermanitas.

Los viudos no se casan otra vez, no pueden, no deben casarse. Si tienen hijos, por no darles madrastra y no mezclar dos razas que son generalmente tan incompatibles como la suegra y la nuera. Si el viudo tiene de cuarenta para arriba, aunque esté sin hijos no debe cargar con la responsabilidad de ser un marido insuficiente y tener hijos de viejo, que generalmente son débiles. Algunos viudos llevan una vida ejemplarísima.

Muchos hombres, no quieren casarse, porque saben que en los matrimonios hay generalmente suegras y nueras, y cuñadas, y muchos hijos y pocos dineros y todos son incompatibles. Los hermanos brutos le tienen una envidia al que sale lis-

to, que no les deja dormir; no puede darse un parentesco más puntiagudo que el de la suegra y la nuera; las cuñadas complican la vida de un modo feroz. ¡Y qué papel hace un marido en medio de una leonera de esta naturaleza!...

El amor tiene tantas espinas y violencias, que hay verdaderas multitudes que renuncian a este afecto. Hay hombres tan morales y tan abnegados, que gustándoles mucho las mujeres, son capaces de permanecer solteros toda su vida, sin pedir el más pequeño favor a una mujer. Muchos, son pacíficos, no por virtud, sino por temperamento; por que no sienten el aguijón del deseo. Para ciertos hombres la mujer no tiene ningún valor; y no irían nunca hacia ella, si había de costarles una miserable peseta, o a costa de fumarse un puro menos, o de madrugar una hora antes de lo acostumbrado, o de retrasar el almuerzo unos minutos.

He oído una frase brutal, y de una ordinareiz repugnante, que dice: *Contra tentación de mujer, cuartillo de vino.*

Es muy frecuente, que el miedo a los compromisos y a las enfermedades, haga hombres absolutamente apartados de ciertas lides y sobre todo, lo de no tener dineros, es una causa muy corriente de continencia.

Para vivir tranquilos—dicen muchos—lo mejor es la pureza, pero hay que convenir en que para ciertos temperamentos, la pureza es una virtud y un sacrificio de los más grandes.

Muchos creen, que los solteros y los que no se casan y los continentes, constituyen una plaga social.

Conocí a un señorito que ganaba once reales

diarios, con señora, cuatro niños y criada, que no podían tolerar la presencia de un vecino suyo, solterón de cincuenta años, bien mantenido y coloradico; un buen señor, que cuidaba de sus canarios y de sus macetas, con tanto esmero como a su persona.

Cada vez que salía al balcón, para regar las macetas, el señorito de once reales, y la señora, que vivían enfrente, se descomponían; y por detrás de los cristales, le llamaban ladrón, granuja y otros calificativos por el estilo.

¡Aquí, aquí—le decían—, te quisiera yo ver, con cuatro hijos y once reales diarios! jegoísta, morral...!

Yo creo que las mujeres y los hombres tienen derecho a conservar su pureza, su virginidad y su soltería, en la seguridad de que no perjudican a nadie.

*
* *

La castidad, es una cosa gravísima en los casados.

Hay una frase terrible que dice: *A los solteros les gustan todas, y a los casados, todas, menos su mujer.*

La mayor parte de las mujeres se quedan mustias en el primer parto. Muchas, desde este momento, enferman para siempre o sufren tanto, que su marido hace asunto de conciencia reincidir, y quedan como dos amigos, con voto forzoso de castidad.

El número de hijos complica la vida de tal modo, que entra un verdadero pánico y de común acuerdo, el matrimonio se ve obligado a guardar abstinencia.

Todo esto es muy violento para dos que se han casado enamorados y que tienen la fortuna de quererse. Aun es más triste, que la mujer sea muy cariñosa y que el marido no responda, por que le ha salido poeta o por que no le emociona su compañera.

Las gentes de los pueblos dicen cuando ocurre esto, que *fulano ha aborrecido a su mujer*, y esto, la mujer, no lo perdona nunca. La castidad de los maridos engendra en los matrimonios las luchas más fieras que pueden imaginarse. Todo, todo lo perdona la mujer menos esto. Si el marido es verdaderamente impotente, se calla y no lo dice; si está enfermo, se resigna también y aun pone todo su arte y agudeza para que no realice abusos que puedan perjudicar a su salud, ni producirle molestias de amor propio. La mujer sabe sufrir mucho cuando las cosas van de buena fé y ve cariño sincero, pero en los demás casos, no transije ni perdona.

El mayor tormento que tienen muchos maridos, es la obligación sexual; y es que se da el caso graciosísimo de que muchos se casan sin contar con ésto; creen, que todo se reduce a dineros, dote, fincas, riquezas y conversación, y no contaban con la huésped, no contaban con que su mujer se había casado en la creencia que tendría un hombre que la quisiera.

Estas situaciones son las más terribles de la vida del casado. Las mujeres que quieren algo a sus maridos, odian el comité, los negocios, la ciencia, los mitines y viajes políticos, los viajes de negocios y las excursiones, por que muchos, para huir de las obligaciones sexuales, dicen, que se van a Toledo a estudiar las maravillas artísticas. Otros se hacen

botánicos, o cazadores, o socios de casinos, o inventan enfermedades, o simulan preocupaciones, pero las mujeres son muy agudas y lo comprenden todo.

También hay maridos tan antipáticos, y tan insoportables, por muchas causas, que las mujeres los aborrecen y se resisten a estar con ellos y gozan cuando el marido está ausente por quitarse aquella caparra. Y se conocen muchos matrimonios con absoluta separación de cuerpos por antipatía mutua invencible.

Mal, muy mal. Desgraciado el hombre que aborrece a su mujer y que encuentra en ella incompatibilidades de este género. Aquello es un infierno.

La insuficiencia de los maridos, hace que las mujeres se vuelvan celosas, y una mujer celosa, es terrible.

* * *

El amor, es manjar de dioses y para gozar de sus delicias se necesita cultivarlo. Pasa con esto, como con la fe religiosa.

Algunos se acercan al confesionario y dicen, que no tienen fe y que quisieran gozar de los consuelos que esa fe proporciona.

—¡Ah, hijo mío!—dice el confesor—Eso, no lo podemos dar por kilos. Si quieres tener fe, ven aquí con frecuencia, asiste a nuestras prácticas religiosas, lee libros piadosos, escucha con fervor nuestras predicaciones, acompáñanos a realizar obras de caridad, quiere, reza y pídele a Dios su divina gracia que El te la concederá y tendrás la dicha que deseas, siendo creyente...

Pues así es el amor. A la mujer hay que cultivarla como a una maceta de claveles. Al elegirla, debe producirte una intensa emoción; proporcióname después, baños y esencias y ricos manjares y medias caladas y ligas con lazos y cascabelicos, y todo aquello que pueda sostener y aumentar su belleza. Los encantos de tu mujer, son tus placeres.

Por no saber esto, los hombres van buscando mujeres y las mujeres van buscando hombres y hay muchas mujeres y muchos hombres buscándose con verdadera ansiedad y no se encuentran.

Muchos hombres ya viejos, confiesan que no han podido ver el amor y eso que han dedicado la mayor parte de su vida a buscarlo.

Muchos, creen que el amor se puede comprar. Claro, que con dinero, se puede llegar fácilmente a ser amado, pero esto no es un goce. El amor que se goza, es el que sentimos nosotros, no el que nos dan los demás. Si el amor se pudiera comprar como los diamantes, llegaría muy poco a los pobres; y lo tendrían monopolizado los ricos.

Un rico me decía: *Solo tengo envidia en este mundo, al que se enamora.*

VII

LUJURIA

Concepto de este pecado.—Los sátiros.—¿Qué opinan ustedes de Pascualín?—Vida entera y media vida.

La *Lujuria*, es un pecado capital, pero no hay que confundirla con el deseo.

La juventud, por regla general, es exaltada por el no uso, y eso de que a fulanito de tal le calificásemos de lujurioso, por que le gustan las mujeres, sería tan injusto como calificar de glotón a un hambriento que contemplase con fruición el escaparate de un colmado.

La lujuria parece indicar un desenfreno de los deseos genésicos y esto puede ser un estado morboso, bien caracterizado por los médicos alienistas. Es la lujuria todo lo contrario a la castidad, y hemos visto cómo esta, que se llama virtud, es una cosa muy grave en los casados, hasta el punto de que puede ser causa de divorcio y motivo de muchas broncas y disgustos.

En fin, esto de la lujuria, que lo defina el Papa, pues los pecados no son de mi jurisdicción.

Lo que sabemos todos es, que hay gente muy alegre, y que hay una multitud de solteros, casados y viudos muy inquietos.

Los casados, ¡ah que publiquito, señores!... Esto

sí que es canela fina!... Algunos casados, tienen un corazón tan inmenso, que necesitan más de una señora. Quieren mucho a su mujer y a sus hijos y a todos sus parientes; trabajan con gusto para proporcionar a su familia la mayor felicidad posible, pero.... les gusta variar.

Otros, tienen la desgracia de que no les guste su señora y como no pueden o no quieren renunciar al amor, por que tienen fantasía y dineros, buscan su media naranja en otros lares. En este caso, la situación es muy grave por que su distinguida esposa lo comprende todo y aquello va que arde. La esposa se convierte en una verdadera fiera y en cambio la querida es cada vez más dulce y cariñosa. De un lado, el infierno, y de otro, las rositas. El marido cada día quiere más a su amante y así van pasando el rato estos apreciables suscriptores.

Algunos casados son *chulos de casa ajena* como vulgarmente se dice. En su casa tienen siempre mal humor; a su mujer no le consienten salir del régimen del cocido y siempre dicen que se gasta mucho; pero a la querida le llevan los mejores langostinos que se conocen, sabrosa mortadela, buen champagne y muchos dineros. Además, con su querida están más alegres que un triquitraque.

Por el contrario, muchos solo tienen buen humor en su casa cuando tienen querida. Uno me decía, que sólo puede tolerarse el matrimonio teniendo al mismo tiempo alguna amante. A estos les pasa como a las mujeres adúlteras, que son generalmente las más cariñosas con su marido.

Leyendo las antiguas costumbres romanas, se ve, que a los hombres casados se les permitía tener una o más queridas a fin de que fueran más cari-

ñosos con su distinguida esposa. Y la mujer japonesa, le busca las amantes a su marido, para que el pobrecico no se aburra ni esté triste.

Hay que convenir, en que la mayor parte de los casados son fieles y personas serias, que se dedican exclusivamente a su señora por que no tienen dineros para más, y que aun con dineros, hay muchos virtuosos.

En las familias, los amos y los criados, los hijos y hasta el abuelo, inquietan sin cesar a las niñeras, a las criadas, a las cocineras, a las amas de cría y hasta a las cuñadas. A éstos hay que añadir los novios que tienen mucha juventud y pocas pesetas, todos los cuales constituyen la carga de sátiros que hostilizan de un modo permanente a las mujeres bonitas.

* * *

Entre los sátiros merece citarse a Pascualín.

Pascualín, es el sátiro universal, le gustan todas; no distingue entre guapas y feas, jóvenes o viejas, solteras, casadas o viudas. Para éste todas son iguales. Pascualín es un gachó de cabeza gorda y ojos pequeños y picarescos, que no entiende de arte ni busca líneas, ni curvas, ni conversación, ni delicadezas ni los primores de alta fantasía, que producen encantos a la mayor parte de los hombres. Pascualín es el consuelo de las viejas, de las feas, de las que nunca han escuchado un piropo, ni han podido despertar un deseo alegre. A Pascualín le gustan todas, se arrima mucho y tiene una suerte loca. Y no es que a Pascualín no le gusten las guapas y las elegantes, no, por que con guitarra está

mejor, es que para él no hay mujer fea y por eso, en el mundo del deseo, siempre encuentra acomodo. En las casas de huéspedes lo cuidan mejor que a ninguno y no paga; cuando casado, es el que lleva la camisa mejor aplanchada, su señora le da de comer perfectamente y lo idolatra.

Pascualín, es el *genio de la especie*, el que hace a todas las mujeres iguales, sin distinguir entre altas y bajas, guapas y feas, flacas y gordas, etcétera, etc. De no abundar el tipo Pascualín, que es el llamado *caballo de buena boca*, muchas mujeres se quedarían sin conocer el amor. Si todos fuéramos poetas, solo el uno por mil de las mujeres encontrarían acomodo. Todos buscaríamos a la Venus de Milo y la que no se pareciera a esa estatua, sería un estorbo.

El poeta siempre encuentra imperfecciones en la mujer más hermosa, cuando analiza y llega a las realidades; y en cambio Pascualín, asegura, que todas las mujeres tienen una gracia u otra que las hace adorables.

Pascualín, que es el sátiro universal, representa el *instinto genésico*, que permanece con tanto vigor, como en las sociedades primitivas.

*
* *
*

Pascualín, como se ve, cumple una función social de mucha importancia y practica una de las obras de misericordia más simpáticas, consolando al triste.

En la educación del amor, no hay que perder de vista, que para estos menesteres, el hombre ha de estar bien equilibrado. No es conveniente

sacar las cosas de quicio idealizando al amor hasta el punto de separarlo de la función sexual. La emoción sexual es el placer más grande de los humanos, la base del cariño profundo, y la compensación a los sacrificios y penas de la vida matrimonial.

Pascualín cuando se casa, no yace más que con su mujer y con hartura, aunque su señora tenga sesenta años y esté baldada.

El hombre quiere a vida entera o a media vida. Para entender esto, hay que considerar al hombre dividido en dos partes: de *cintura para arriba*, donde está el corazón, la cabeza y el bolsillo del chaleco, y de cintura para abajo. Muy noble y muy delicado es entregarle a la mujer el medio cuerpo superior, pero algunas, no se conforman con esto.

VIII

ESPINAS DEL AMOR

La caída.—Inquietudes y pánico.—Soluciones al conflicto.—Qué se hace con los hijos.

Como consecuencia de la persecución incesante que acabamos de citar, se originan males gravísimos.

Las mujeres *caen*, en primer término, porque les gustan los hombres. Las mujeres se conmueven ante nosotros con la misma intensidad con que nosotros las queremos.

Además, los hombres empleamos toda clase de medios para vencer las resistencias de la mujer tímida y pudorosa: Manifestaciones ardientes de cariño, promesas de toda clase, dinero, tenacidad y mil cosas. La seducción tiene formas infinitas y la ocasión y las circunstancias le dan todo hecho.

A lo primero, va bien, muy bien. Los gozos son infinitos, pero cuando hay una *falta* y dos y tres, aquello ya empieza a ser triste.

¡Qué cosa tan mala hemos hecho!.. ¡Qué va a ser de nosotros!.. ¡Qué desgracia!..

¡*No tengo a nadie más que a tí!* Esta frase hace vibrar de un modo extraño al corazón de los hombres de buenos sentimientos, y en muchos casos, el hombre dice con resolución: ¡No temas, no pasa nada! ¡Aquí me tienes! ¡Yo me encargaré de tu

porvenir! Y arreglan los papeles, se casan, y aquello no ha sido más que una travesura.

Pero a veces, esto no puede arreglarse así porque el amante es casado y nuestras leyes no admiten la poligamia. Por que es cura, y el Derecho Canónico no permite que los curas se casen. Por que es militar y no puede casarse hasta que sea capitán.

Pero además, hay otras condiciones, que sin ser legales, son de orden social muy atendibles.

A veces, la mujer, es pensionista del Estado, y si se casa, pierde la pensión y se muere de hambre. En este caso, se supone que el amante es una buena persona, pero que no tiene dos pesetas ni sabrá ganarlas en toda su vida.

Este mismo caso ocurre con la viuda usufructuaria de los bienes del marido: si se casa pierde la viudedad y ya no come.

Lo mismo le sucede al viudo que no tiene otro medio de vivir que los bienes que usufructúa de su mujer: si se casa tiene que dedicarse a mendigo.

A veces, estas cosas ocurren con un hijo de familia, que es menor, o que no tiene un real, ni carrera ni oficio y que no sirve más que para hacer el amor. Estos niños, son una *uva* para las familias.

Algunos se casarían, pero la familia de la chica, o ella, tienen tales antecedentes, que no puede ser.

Otros, ni se casan ni protegen; al primer síntoma comprometedor, hacen punto final y no vuelven.

También se dan casos en que el amante es más de uno y todos se creen relegados de obligaciones.

Muchas mujeres se casan, porque han caído antes, y de no ocurrir el percance no se hubieran casado nunca.

Aquí tienen ustedes los casos más generales del

amor trágico y los conflictos mayores en que se ven el hombre y la mujer.

Cuando se trata de casadas con marido ausente, también el conflicto es gravísimo y no hay que pensar en resolver la cuestión con el matrimonio.

*
* *

Y eliminando la cuestión de casarse, por las condiciones antedichas, quedan otras soluciones que pueden ser más o menos graves.

Uno de los asuntos más urgentes, en muchos casos, es *tapar la deshonra*. A veces no hay grandes dificultades por que se simula un viaje largo, se despacha la chica y vuelve a su casa continuando ante el respetable público tan virgen como antes. Para esto se necesita que esté de acuerdo la familia y que tenga dinero. También se simula un viaje y la mujer está secuestrada voluntariamente en la misma población y aparece después como si acabase de llegar de Pontevedra. Algunas se meten en una casa de Maternidad y despachan. Otras, tienen que trabajar, para ganarse la vida y no pueden permitirse el lujo de encerrarse en esos sitios con mucha anticipación y tienen que comprimirse el cuerpo para disimular. Si es una criada, cuando la ven sus amos en cierta situación, generalmente la despiden. Si es hija de familia ¡qué conflicto y qué angustia pensando en que han de saberlo sus padres y sus hermanos!

El papel de *seductor* es muy triste. Con el tiempo, eso de *perder mujeres* será solo función de gañanes y mozos de cuerda, por que el hombre edu-

cado debe comprender, que no vale el bollo lo que el coscorrón.

* * *

¿Y los niños? ¿Qué se hacen con los hijos que nacen de este modo?

Gran número de las que escudillan en las casas de maternidad, dejan el niño en la inclusa. Otras, paren fuera, y llevan el niño al torno. Y las otras y éstas pueden dejar el niño reconocidos o marcados para sacarlos y hacerse con ellos cuando les convenga.

La que quiere dedicarse a nodriza, deja el chico a pupilo pagando por ejemplo diez pesetas y ella alimenta a un señorito por ocho duros y bien comida.

Los hijos de cura, los de viuda, los de casada con marido ausente, los de casado, los incestuosos, adulterinos, espureos, sacrílegos, etc., no se ven. Cuando hay dineros se les pone a pupilo incorporados a otras familias y así van creciendo y pasando el rato, haciendo de sobrinos.

Los hijos naturales reconocidos, y los que solo tienen madre, viven muy bien.

* * *

Por este puñado de datos, se ve, que la humanidad sufre; que el amor es muy difícil; que para resolver los conflictos del amor se llora y se padecen inquietudes enormes.

Las mayores penas de la mujer, y los mayores

compromisos que tiene el hombre en su vida, son los originados por el amor.

* * *

Muy graves son todos los hechos que se citan en este capítulo, pero hay otro que debe puntualizarse para evitar muchas injusticias.

Los hospicianos de padres desconocidos, los hijos naturales, espureos, sacrílegos, etc., etc., han sido objeto de burlas y se les ha considerado como de raza inferior. Esto pugna con los sentimientos bondadosos y de justicia. ¿Qué culpa tienen esos niños de nacer de ese modo? Afortunadamente, la moral progresa y el estigma que pusieron nuestros abuelos a esas criaturas, ha desaparecido. Nadie debe ser responsable de culpas que no comete.

IX

CRIMENES DEL AMOR

*Ahora, es cuando se dan las puñaladas y cuando se suicidan las mujeres.—Infanticidio y abortivo.—
Un padre bondadoso.*

Lo peor de todo es llegar al crimen.

El *abortivo* y el *infanticidio* dan a este asunto las notas más negras y trágicas del amor.

Veamos lo que el *Código Penal*, dice de este asunto:

Infanticidio

Art. 424.—La madre que por ocultar su deshonra matare al hijo que no haya cumplido tres días, será castigada con la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo.

Los abuelos maternos que para ocultar la deshonra de la madre cometiesen este delito, con la pena de prisión mayor.

Fuera de estos casos el que matare a un recién nacido incurrirá según los casos, en las penas del parricidio o del asesinato.

Aborto.

Art. 425.—El que de propósito causare un aborto será castigado:

1.º Con la pena de reclusión temporal, si ejerciere violencia en la persona de la mujer embarazada.

2.º Con la prisión mayor si, aunque no la ejerciera, obrare sin consentimiento de la mujer.

3.º Con la de prisión correccional en sus grados medio y máximo si la mujer lo consintiera.

Art. 426. Será castigado con prisión correccional en sus grados máximo y medio, el aborto ocasionado violentamente cuando no haya habido propósito de causarlo.

Art. 427.—La mujer que causare su aborto o consintiera que otra persona se lo cause, será castigada con prisión correccional en sus grados medio y máximo. Si lo hiciere para ocultar su deshonor, incurrirá en la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio.

Art. 428.—El facultativo que abusando de su arte causare el aborto o cooperare a él, incurrirá respectivamente, en su grado máximo, en las penas señaladas en el art. 425.

El farmacéutico que sin la debida prescripción facultativa expendiese un abortivo, incurrirá en las penas de arresto mayor y multa de 125 a 1.250 pesetas.

* * *

Y esto se hace para ocultar la deshonor. Para tapar una falta, se comete un crimen horroroso.

Este crimen, quieren justificarlo muchas veces, diciendo, que evitaban mayores males.

Nuestras costumbres han sido tan bárbaras y tan sanguinarias, que se han dado casos en que el padre y los hermanos de la infeliz muchacha la

han matado a garrotazos. Por eso, una de las medidas de mayor urgencia era sacar la chica de casa pretextando que se iba a servir o justificando el viaje de cualquier modo.

Otras veces las iras se enfocaban hacia el seductor, que se negaba a la responsabilidad, y en estos casos es cuando ocurrían las puñaladas y los trabucazos y toda clase de crímenes.

Además de tan sangrientos hechos, la infeliz muchacha, si tenía madrastra, o era cuñada de abajo, o sobrina del marido, o que en la familia vivía en condiciones de inferioridad, no tenía más remedio que huír, por que es más terrible la lengua de las mujeres cuando quieren ultrajar a una de su sexo, que el veneno de las víboras. ¡Qué ocasión tienen entonces las mujeres para echárselas de honradas! ¡Nosotras—dicen—sí que somos honradas, y no como otras!... ¡Parece mentira que de una familia tan honrada haya salido una hija tan irregular!...

* * *

¡Pero qué ver tiene la honra de la familia con esto! ¡Cuándo vamos a ser justos! De modo, que si a una de nuestra familia le pasa ésto, ya estamos todos deshonorados. ¡Vaya una manera de pensar!...

Por estas y otras cosas, tal ha sido el terror de algunas muchachas al verse en ese trance, que se han suicidado.

Otras, buscan el *abortivo* y hasta se llega a veces al *infanticidio*.

* * *

Cambiando impresiones con un amigo mío sobre los asuntos de este capítulo, me refirió un hecho que no deja de tener interés y voy a ver si puedo darlo a conocer en pocas palabras.

Habla mi amigo:

«La muchacha había sido seducida; y cuando llegó la hora del compromiso, el seductor se escapó a Buenos Aires.

El padre de la muchacha era un aragonés serio y enérgico, de oficio fundidor, respetado y querido por todos. Este respeto que también lo infundía a su mujer, complicaba la situación. ¿Quién era capaz de dar esta noticia a un hombre tan honrado y de costumbres tan severas como aquel? La familia estaba consternada, el tiempo iba pasando y la madre me encargó de decírselo a su marido en atención a que yo era gran amigo suyo.

Un día estábamos solos y con toda la habilidad que pude, no exenta de turbación y temor, le dije lo que había. El escuchó unos instantes sin inmudarse y por fin dijo: «Ya me parecía a mí que esa chica estaba desmejorada»...

Y entonces, no hablamos más.

Luego, a la hora de costumbre lo acompañé a su casa. Abrió la madre y entramos. Yo hice un gesto muy significativo para tranquilizarla. El padre preguntó por la chica. Esta apareció. ¿Te duele algo?—le preguntó—. La chica se cchó a llorar y le besó las manos. ¿De cuánto estás?—añadió—. De seis meses—contestó ella—. Dentro de tres tendremos un nieto, le dijo a su mujer

Y en efecto, cuando llegó la hora, se hizo el bautizo y se celebró una fiesta íntima algo melancólica pero dominando la nota de ternura y de amor.

Pasó algún tiempo. El nietecillo ya jugaba con el abuelo tirándole de las greñas; y en uno de esos momentos de intenso cariño, teniendo al chiquillo en brazos, advirtió a su hija lo siguiente: «Este niño es nuestro, ¿lo entiendes?, nuestro. Si algún día viene ese granuja por aquí, niégale la paternidad... ¡será nuestro, siempre!»...

* * *

He aquí un caso, del que pueden derivarse hechos de gran interés.

En ciertas situaciones quizá no sea conveniente que el seductor se case con la seducida. La seducción se hace a veces como negocio, para comprometer a la familia y casarse luego y vivir sin trabajar siempre. Puede ocurrir que el seductor sea indigno de casarse por muchas razones y en fin, en casos como estos, caben problemas que deben ser estudiados.

Cuando seamos mejores, ¿no será bastante pena, si se considera el hecho punible, el negarle la paternidad al seductor, hasta que se ponga en condiciones de merecerla?

* * *

Algunas veces, me ha hecho una impresión extraña ver la precipitación y la angustia con que se ha buscado al seductor para obligarle a la reparación. Tratándose de ciertos hombres, con esto no se hace más que aumentar el daño. Has cometido una falta, pues que se repita—parece que dicen—¡Conque un hijo eh! pues ahora tienes que

hacer diez o doce. Y a todo esto sin una peseta y aquello será una desolación.

He terminado antes un capítulo diciendo, que los hijos naturales reconocidos, o de madre solamente, viven muy bien. ¡Claro! generalmente son hijos únicos, por que el seductor y la seducida no repiten, tienen los hijos todo el cariño de su madre y aunque haya pocos medios, un chico se educa bien.

*
*
*

Estas ideas, quizá sean atrevidas, pero tengo mucha confianza en mi corazón que es quien me las dicta, y las expongo a la consideración de los hombres bondadosos.

X

CARIDAD

*Medios que se practican para evitar grandes males
—Casas de Maternidad.—Casa-Cuna.—Regla-
mentos.*

También hay necesidad de conocer los medios que la caridad ha dispuesto para evitar mayores males.

En la Casa de Maternidad de Zaragoza rige el siguiente reglamento.

Departamento de Maternidad.

«Art. 304. Serán admitidas en este departamento las mujeres que, habiendo concebido ilegítimamente, reclamen la asistencia que necesitan por razón de su estado.

«Art. 305. Para ingresar en él es preciso que se encuentren, por lo menos, en el séptimo mes de su embarazo, a no ser que, por motivos muy justificados, se autorice su entrada antes de ese tiempo, o también por el pago de una pensión o por ganar el sustento con su propio trabajo.

«Art. 306. La admisión se hará por la Hermana de la Caridad encargada del departamento, sin preguntar a las que ingresen su nombre, procedencia ni autores de su estado.

«Si voluntariamente manifiestan su nombre, se consignará en el asiento correspondiente de que trata el artículo siguiente. En otro caso se exigirá a cada interesada que presente un escrito en donde consten su nombre y apellido, estado, naturaleza, edad y vecindad, documento que sin leer será cerrado a su presencia en un sobre que también se lacrará y sellará, poniendo únicamente en la cubierta un número igual al del asiento del registro abierto para la propia asilada.

Este pliego, que la Hermana encargada del departamento custodiará, será devuelto sin abrirlo a la que lo entregó, cuando salga del Establecimiento, y únicamente será abierto por mandato expreso de la interesada, o si ésta fuere trasladada al Hospital, o falleciere: en este caso se considerará también como ingresada en el Hospital y fallecida en el mismo Establecimiento.

«Art. 307. Se llevará con todo secreto y exactitud un registro de entradas y salidas, en el que se anotarán el alta y baja de las asiladas con un número de orden, al lado del cual se consignará la fecha del ingreso y el nombre de cada una si voluntariamente lo quieren expresar. En caso contrario, se colocará otro número igual en el pliego que la asilada presentará, del modo que se determina en el artículo anterior.

«Art. 308. La Hermana de la Caridad pasará un estado diario de altas y bajas a la Comisaría de entradas, sin designar nombres ni circunstancias que revelen los de las interesadas.

También entregará en la Administración las cantidades que reciba por pensiones de las acogidas, sin expresar de las personas de quienes proceden.

»Art. 309. Declarada por la ley la inviolabilidad de este departamento, no se permitirá la entrada en él sino a las personas estrictamente necesarias para el servicio y para la asistencia facultativa o religiosa, viniendo obligados todos los funcionarios o sirvientes que intervengan en el servicio del departamento a guardar el secreto más absoluto, respecto a cuanto se relaciona con las acogidas en el mismo. Igual sigilo deberá recomendarse que observe cada una de las acogidas por lo que a sus compañeras se refiere, y a ese fin se adoptarán en cada caso las medidas de precaución que el Director, el Médico o la Hermana estimen procedentes.

»Art. 310. Nacido que sea un expósito, será bautizado en la iglesia del Hospital e inscripto en el Registro civil con el nombre y apellidos que la madre designe y en su defecto con los que el Director disponga.

»Art. 311. Podrán las albergadas disponer de los hijos que den a luz en el departamento del modo que tengan por conveniente, bien sea dejándolos en la Inclusa, o bien llevándoselos consigo a su salida del Asilo. La que desee criar por sí misma a su hijo en la Inclusa podrá pasar a este departamento en calidad de nodriza, sujetándose a las condiciones generales de las demás amas, pero sin otra retribución que la comida reglamentaria.

»Art. 312. En caso de hallarse el expósito en peligro de muerte antes de ser bautizado, se le administrará el agua de socorro por la Hermana de la Caridad o la Matrona.

»Art. 313. El servicio facultativo se prestará en este departamento de manera que en cualquier

momento en que ocurra una necesidad urgente, sea atendida inmediatamente, y al efecto, el Médico designado visitará diariamente y siempre que fuere preciso a las albergadas en el mismo.

Habrá también una Matrona, con residencia constante en el propio Establecimiento, para intervenir en los alumbramientos normales; cuando el parto se presente con algún síntoma de complicación, será llamado el Médico.

La Matrona no tendrá intimidad con ninguna acogida ni evacuará encargos que estas quieran conferirle, sin mediar autorización de la Hermana del departamento.

»Art. 314. Las Hermanas de la Caridad tendrán a su cargo el servicio interior de este departamento, observando las prescripciones que la Dirección administrativa o facultativa les dicte, y cuidarán de recoger la ropa de las asiladas para entregarlas a la salida».

Departamento de la Casa-Cuna.

«Art. 315. Este departamento estará bajo la vigilancia, custodia y responsabilidad de las Hermanas de la Caridad, si bien la dirección y administración correrá a cargo de los respectivos Jefes del Hospicio, como dependencia que es del mismo.

»Art. 116. Se recibirán en él todos los niños de ambos sexos habidos ilegítimamente y los de legítimo matrimonio que quedaren huérfanos, antes de los siete años, en estado de pobreza. Estos no podrán ser admitidos sin previo acuerdo de la Diputación provincial.

Para recibir a los primeros deberán ser expues-

tos en el torno que a dicho objeto se halla colocado en el exterior del edificio.

Los expósitos que sean trasladados de los pueblos con la necesaria documentación no necesitan ingresar por el torno.

»Art. 317. Al recibir un expósito, la Hermana de la Caridad preguntará al que lo conduzca si está o no bautizado. En el primer caso exigirá la partida de bautismo; en el segundo, lo colocará en el sitio destinado para los no bautizados.

»Art. 318. La Hermana de la Caridad encargada de recibir a los niños anotará su entrada en un libro que llevará al efecto por rigurosa numeración, expresando con exactitud la hora en que ha sido entregado, y las ropas, alhajas, notas o cualquier otro objeto que lleven, consignando estos detalles con la mayor escrupulosidad. También anotará los nombres de los conductores, si han manifestado deseos de que se haga.

»Art. 319. Recibido el expósito, se le lavará, aseará y vestirá con la ropa de los Establecimientos.

»Art. 320. Si al ser expuesto en la Inclusa un niño, trajese consigo alguna nota en que se hiciera constar haber sido bautizado en determinada parroquia, se reclamará de oficio la correspondiente certificación; procediéndose de nuevo a su bautismo en caso de no resultar comprobada dicha circunstancia, consignándolo así en su respectivo expediente de ingreso.

»Art. 321. Si estuviere bautizado, se pondrá con su nombre y con referencia a la partida de bautismo e inscripción en el Registro civil. Si no estuviere y el exponente dejara indicado el nombre, se le pondrá éste. En todo caso habrá de ser ins-

cripto con nombre y dos apellidos que no den a conocer su procedencia o cualidad de expósito.

»Art. 322. Dentro del plazo y en la forma que determine la ley, se procederá a la inscripción del expósito en el Registro civil correspondiente.

»Art. 223. Bautizado el expósito e inscrito en el Registro civil, se le pondrá pendiente del cuello, con la delicadeza y seguridad posible, un escudito con el número que ocupa en el folio de su partida en el libro correspondiente.

»Art. 324. Si alguno de los niños recibidos por el torno se presentare sin vida, será inmediatamente examinado por el médico, y si del reconocimiento resultare haber fallecido violentamente, se dará cuenta, acto seguido, a la Autoridad judicial. En otro caso, al dar parte al Registro civil para la inscripción del fallecimiento, se hará constar la circunstancia de haberse presentado el niño ya sin vida en el torno de la Inclusa.

»Art. 325. Para atender a la lactancia de los niños en la Inclusa, habrá el correspondiente número de nodrizas, las cuales estarán subordinadas a la Superiora y Hermanas de la Caridad encargadas de este departamento.

»Art. 326. A los efectos de contabilidad para acreditar haberes, deberá la Superiora dar conocimiento a la oficina encargada, del movimiento que ocurra en el personal de nodrizas, consignándose las fechas de ingreso o salida de cada una de ellas.

»Art. 327. Será de la incumbencia de la Superiora la admisión y despedida de las nodrizas. A la admisión deberá preceder un reconocimiento hecho por el Facultativo, respecto a su sanidad y buen

estado para criar; en cuanto a sus cualidades morales, deberá informarse a fin de que no sean admitidas personas que por su conducta no merezcan vivir en esta Casa de Caridad.

»Art. 328. No se permitirá que las nodrizas salgan del Establecimiento sin ir acompañadas de las Hermanas de la Caridad. Cuando la Superiora esté convencida de que no abusarán de la licencia que se les concede, podrá permitirles salir solas, adoptando las medidas de precaución que estén a su alcance, para que no le quede duda de cuáles han sido sus ocupaciones y conducta durante su ausencia.

»Art. 329. Las Hermanas de la Caridad alternarán en la guardia que debe hacerse por la noche, ya para recibir a los expósitos que se presenten, ya para vigilar a las nodrizas y cuidar de que lacten a los niños que les están destinados.

»Art. 330. La Superiora vigilará para que haya en todo el departamento el mayor orden, aseo y limpieza; que las cunas de los niños de lactancia y las camas de los de destete, así como las de las nodrizas, estén limpias y bien arregladas.

»Art. 331. Recibirá por inventario las ropas y enseres necesarios del ropero, y hará en él las anotaciones convenientes, según las altas y bajas que ocurran.

»Art. 332. Para el servicio de este departamento habrá un Celador encargado especialmente de vigilar a los niños-acogidos que se estén lactando o criando en esta Ciudad, visitando a sus encargados todas las semanas y siempre que sea conveniente, enterándose de si los atienden con la solitud debida, y entregando en la oficina la hoja de

visita con el resultado de ella; y cumplirá además todos los servicios propios de esta Casa que le sean encomendados por sus Superiores.

»Tratándose de expósitos, esta inspección alcanzará hasta que cumplan 18 años de edad los varones y 20 las hembras.»

LA MUJER. Y LAS MUJERES

Observaciones de unas señoras.—La inocencia de la seducida.—Cómo son las mujeres.—Lo que dicen los moralistas.—Alfredito continúa virgen.

Una cosa es *la mujer*, y otra *las mujeres*.

Si hemos de hablar de la mujer en abstracto, habría que reunir en una, las virtudes y encantos de todas, pero esto, yo no sé hacerlo, ni han podido expresarlo los mejores poetas. La mujer, es lo más exquisito y lo más hermoso de la creación.

En sociología hay que hablar *de las mujeres* y hay que convenir en que todas no son iguales. Para que estos estudios sean útiles, hay que tener respeto a la realidad y presentar las cosas como las vemos, y como son, a fin de poner los medios para que sean como creamos que deben ser.

*
*
*

Decía una señora: «No se pueden tener criadas guapas, por que las atontan los hombres, andan siempre desconcertadas y distraídas con los novios y sirven muy mal».

«Pues yo—decía otra—no quiero criadas feas, por que van siempre en busca de los hombres, in-

quietan a los asistentes y ni unos ni otros dan pie con bolo».

¡Vaya unas observaciones!

De modo, que las bonitas fascinan, y las otras acosan. ¡Qué difícil es ser joven juicioso! Ya dijo San Agustín, que llegaría un tiempo en que los hombres tendrían que subirse a los árboles perseguidos por las mujeres.

Es que las mujeres no son más que la mitad del amor.

* * *

Cuanto a la inocencia de ciertas mujeres *seducidas*, habría mucho que decir. En general, las mujeres pueden ser analfabetas, y no saber literatura ni ciencias, y sacar la cuenta de la compra con los dedos, pero el analfabetismo en cuestiones de amor, no cabe, y si fuera ignorante, peor para ella.

La mujer tiene un instinto muy seguro desde niña, y cualquier hombre que se le acerque y la mire ya sabe ella de lo que se trata y la emoción que produce. Además, observen ustedes que la mujer solo se queja cuando la abandonan y que hasta ese momento todo marcha perfectamente.

Yo creo ser un defensor de la mujer, pues si había de escribir algo en contra suya, antes me cortaría la mano, pero esto no ha de ser obstáculo para que las juzgue según las he visto. Muchas son voluptuosas como los hombres más ardientes, aunque la mayor parte lo disimulan; otras son frías, como los hombres calculadores y son incapaces de amar.

Si a muchas mujeres les pudiéramos proporcionar *una criada, media sillería y un durico diario* a

condición de que renunciasen al sexo, probablemente aceptarían este contrato el setenta por ciento.

Lo que pasa es, que dadas nuestras costumbres, no les dejamos más camino en la vida, que el sexual.

La seducción es casi lo único en que instruimos a la mujer. El mismo candor y la inocencia es lo más apreciable para muchos hombres; la hermosura es, aunque se diga a veces lo contrario, lo que emociona, y no hay mujer que no ponga en juego todos los elementos de que pueda disponer, para ser hermosa.

Las modas, no tienen más objeto que despertar la admiración, para que los hombres no aparten su mirada de los cuerpos bonitos; toda la educación de la mujer está calcada en lo mismo: el baile, el canto, el piano, el sport de toda clase y la frivolidad de su conversación, tienden a que resalten más sus encantos. Aletean como las mariposas, corren como las gacelas, bailan que da gusto, cantan como los ruiseñores, suspiran como las calandrias y así sucesivamente.

*
* *

Muchos moralistas dicen, que la mayor parte de las cosas que ocurren, se originan por las provocaciones de la mujer; quieren que vistan más honestamente, que vayan con la vista baja, que no miren a los hombres, ni que frecuenten reuniones y que no bailen ni vayan a los teatros ni a los paseos y que hablen poco y que no canten, etc., etc.

Estos moralistas son, sin duda, los que inventaron el miriñaque y los que hacían que la mujer llevase la cara tapada, pero aun así estaban incitan-

tes y no se conseguía nada. Si las metiésemos en un tonel, aseguida lo llenarían de agujeros para mirarnos y ya buscaríamos el modo de que salieran. Es cosa que no tiene enmienda, y todo cuanto se diga sobre el particular, no servirá más que para pasar el rato. Solo con rejas y votos se pueden evitar ciertas cosas. Los antiguos, que eran muy cucos, inventaron el sistema de las rejas, no sólo para evitar que entraran los hombres, sino para que no se escapasen las mujeres; y además votos, muchos votos. Sólo encerrándolas es como puede evitarse que las chicas se timen, y timarse es ruborizarse, hablar con los ojos, expresar deseos y ser correspondidas, etc., etc.

* * *

¿Y cómo se explica usted, que Alfredito Sánchez, que es un muchaho muy simpático, tenga treinta años y esté tan virgen como un canelo?

¡Oh, amigo! Es que las mujeres se cuidan, y saben lo que se exponen a perder si ceden.

En la mujer, el problema sexual es para ellas de vida o muerte. La mujer, en general, no tiene más que sexo y en esto estriba todo su valor; no es como el hombre que busca su vida de mil modos en todas las esferas de la actividad humana.

Las mujeres quieren casarse bien.

* * *

Y la mayor parte de las mujeres, ni se casan bien ni mal, por que se quedan solteras para siempre.

Y quedarse solteras, para muchas, es quedarse completamente perdidas, sin amparo de nadie y

sin consideración de ningún género, cuando se les agota la sexualidad, que es lo único que tenían.

Por esto, muchas, no tienen calma para esperar y acosan; otras ceden, pero con muchas garantías; y algunas, parece que se entregan buenamente, pero comprometen.

A Sánchez le pasa, que le gustan muchas, pero ellas dicen, que no puede ser; y huye de las que lo buscan, para no salir enculado como los hurones.

¡El amor, está, por las nubes!

LAS QUERIDAS

*Concepto de esta situación.—Las queridas arruinan.
El que tiene querida es un vicioso.—Un amor.—
Clasificación de las queridas.—Consecuencias.*

Lo más agradable que hay en el mundo, es tener una *querida*, bien querida.

No hay nada tan hermoso como satisfacer los caprichos de las mujeres y anticiparse a sus deseos. Parece que el objeto del dinero no es mas que este: regalarles cosas, muchas cosas bonitas; entregarles el dinero a espuestas para que se adornen bien y estén contentas, porque la alegría en una cara preciosa, es el colmo de la belleza y de la emoción. ¡Todo para ellas! El joven heredero les entrega su fortuna, y el hombre de trabajo sus ahorros; por ellas se hacen negocios atrevidos y se acometen empresas verdaderamente temerarias; sin ellas no habría ambición ni estímulo para luchar y vivir.

Hay muchos que hacen ahorros durante algunos años, hasta que tropiezan con una mujer de su gusto y se los gastan con ella alegremente. Ellas son *la perdición de los hombres*, como dicen los cantares.

*
* *

Arruinarse por una querida, es inmoral, y las gentes consideran incorrecto tal proceder.

Estudemos el caso:

Flora, era la querida de Pablo.

Pablo tenía cuarenta años. Heredó de sus padres unas fincas, y las vendió para gastarse el dinero con Flora. En el transcurso de cinco años, tuvieron tres niños preciosos. Cuando Pablo se quedó sin dinero, se dedicó a comisionista y ganaba mucho, por que sostenía su casa a lo grande aunque tenía que trabajar como cinco hombres. Ordinariamente, tenía dos criadas, y hubo épocas en que además, se veía una nodriza bien mantenida, y niñera.

Vivían en sitio céntrico y en habitación de mucho coste. Flora, la querida de Pablo, vestía de un modo irreprochable, lo mismo que los niños y la servidumbre y Pablo tenía que trabajar de un modo feroz para sostener aquella casa, montada con todos los adelantos modernos.

Aquel amancebamiento, llamaba la atención de toda la vecindad. En las capitales de provincia, hay muchas señoras que no tienen otra ocupación que vigilar a las vecinas detrás de los visillos o a cuerpo descubierto, se fijan en los que entran y salen en las casas y aseguida las clasifican. Algunas no pueden dormir de envidia, cuando ven que la vecina va más elegante que ellas, y Flora, que vestía muy bien, atraía las miradas de todas las señoras decentes y virtuosas del barrio.

No sé—decía una—cómo hay hombres tan tontos. Don Pablo,—que así le llamaban—, está completamente perdido con esa mujer. La tal Flora, lo tiene en un puño; le ha hecho vender las fincas

que heredó de sus padres, le hace trabajar como cinco mulas y le despilfarra todo. No sé, no sé lo que tienen esas mujeres malas, que de tal modo trastornan a los hombres. Don Pablo, acabará muy mal. Su querida lo ha puesto en un tren desproporcionado a su posición y esa querida va a ser su ruina. Al pobre D. Pablo, se le ve perder; se ha llenado de canas, está encorvado, se le ve triste y preocupado, ¡pobre hombre!...

Un día apareció Flora con un sombrero de veinte duros y aquello ya no pudieron tolerarlo las vecinas. Eso—decían indignadas—ya no podemos consentirlo. Es preciso tomar alguna determinación, para que quiten de esta calle a la tal Florita, que escandaliza a nuestras hijas y a las personas decentes. Debemos formar una comisión de damas virtuosas, para hablar con el dueño de la casa, y con las autoridades, para que echen de ahí a esa mujerota. Y haremos una obra de caridad con esto, porque D. Pablo se dará cuenta de que esa mujer es su ruina y puede que la deje.

Efectivamente; se hicieron gestiones, y se demostró que D. Pablo y Florita *estaban casados* civil y canónicamente, con todas las de la ley, y que se trataba de uno de tantos matrimonios arruinados por los enormes gastos de una familia de señoritos mal administrada.

De esto se deduce, que las queridas pueden arruinar y las señoras decentes, de legítimo matrimonio, también.

Para los efectos de ser un perdido, por causa del amor, lo mismo es casarse que amancebarse.

No hay que confundir la tripa, con los sacramentos.

*
* *

En la mayoría de los casos, la mujer *seducida* se convierte en *querida*.

La *querida*, no es una prostituta. La querida yace con uno solo, con su amante.

Fijarse bien en esto: *la querida, no es una prostituta*. En la mayoría de los casos, la querida es una víctima, y solo por esto ya merece que se estudie respetuosamente su situación y que la caridad no se aparte de nuestras investigaciones.

Ya en otro capítulo, hemos visto, que hay casos en que el hombre no puede casarse con la mujer a quien ha seducido, por ser casado, y por otras circunstancias. Lo peor, hemos dicho también, que era, llegar al crimen, empleando el abortivo o cometiendo infanticidios. Muy malo emplear el trabuco y todos los medios que directamente conducen al presidio; y no es correcto dejar a la mujer abandonada en esos trances que son los más difíciles en la vida de la mujer.

Y eliminando todo esto ¿no será el mal menor protegerla? y avanzando un poco más ¿no será una virtud y una caballerosidad la reparación de ese daño encargándose del porvenir de la que ya es madre, y del fruto de esos amores?..

Tener una querida, ya sabemos que no es correcto, ni moral, considerado desde ciertos puntos de vista; pero en Sociología hay como en la Medicina higienistas y clínicos. La higiene, como la educación, evitan y perfeccionan; pero debe haber también sociólogos que curen, que no abandonen al enfermo, que lo asistan y por lo menos mitiguen sus dolores.

Por no tener esto en cuenta, los moralistas, contribuyen muchas veces a aumentar las penas. Los

padres, los hermanos, los amigos y vecinos, y los jefes le dicen al amante que abandone a la mujer, que no consienten aquella situación irregular, y son tales a veces las condiciones y circunstancias de los hombres, que deben entregarse a sus consejeros y dejan *aquello*, quedándose la mujer y los hijos en una situación de gravísima inferioridad para la lucha por la vida.

No me gusta hacer largas consideraciones de este género, ni tabarras. Yo presento hechos y problemas que los hombres buenos han de resolver; pero no terminaré este párrafo, sin hacer la observación de que las *queridas*, son casi siempre pobres.

La inmensa mayoría de las mujeres de buena posición, son honradas, porque pueden serlo. Es mucho más fácil privarse del placer de tener un amante, que rechazarlo cuando este ofrece medios contra el hambre y contra las muchas penalidades de la vida que trae la pobreza.

*
* *

Se dice, que *el hombre que tiene querida, es un vicioso*.

D. Prudencio es un caso muy corriente digno de estudio.

Muchos, como este, pasan su infancia en el presidio del colegio, y la adolescencia también. Después, los casan a puñados, por exigencia de posición, con una mujer que les gusta poco, aunque esto no sea obstáculo para que tengan hijos.

Son ricos, y nunca han podido disponer de una peseta. Hasta los veinticinco años, no han tenido

más que alguna monedita para caramelos; se casan, y los suegros y el papá les pasan una pensión, que viene justa para la vida, y cuando se mueren los suegros, que son ricos, y sus papás que todavía guardaban más dinero, se encuentran conque todo es para ellos. Se hartan de billetes y cambian de temperamento.

Don Prudencio, que es el nombre de los de esta categoría, tienen muchos, muchos dineros a su disposición, pero *no es feliz* y cae en la cuenta de que lo más divertido que hay es el amor, y se decide a buscarlo.

Yo, necesito *vivir mi vida*—dice D. Prudencio—. *¿De qué me sirven los dineros si no me divierten?.....* Y pensando así varios días, se hace socio de un casino, se compra un sombrerico de tres pesetas, cambia impresiones con un amigo alegre y ¡halá!

Don Prudencio no está en condiciones de dedicarse a la prostitución vulgar, ni a perseguir criadas, ni amas de cría, ni naranjeras. Tiene que ser una cosa especial digna de su categoría; no le gustan las viejas, ni las feas, ni las casadas, ni las viudas con hijos ni las flacas, ni las gordas, ni las analfabetas y por fin, le proporcionan una bastante agradable.

Don Prudencio lleva a casa de su amante un paquete de dulces de cinco reales el medio kilo y como ya han transcurrido cinco días sin obsequiarlas más que con eso, le advierte la madre, que no se moleste en traer más dulces, porque crían lombrices. A continuación, le enseñan un fajo de papeletas de empeño y transcurridas cuarenta y ocho horas, ya ha soltado D. Prudencio unos miles de pesetas para que aquella familia se instale con-

fortablemente y con todos los adelantos modernos.

Al poco tiempo, le dan la grata noticia de que va a tener sucesión; que el chico será tan guapo como su padre, y otras cosas más, y resulta a veces que Don Prudencio es un *poligamo*, que no yace ni con su esposa ni con su querida, pero en cambio, tiene las obligaciones de doble padre de familia y todos se divierten menos él.

Con las mujeres, es más fácil unirse que separarse.

*
* *

La mayor parte de los hombres ricos, además de su mujer, tienen queridas y les ocurren cosas graciosísimas.

Como se lían con personas de calidad, a lo mejor tienen suegras, pero de esas suegras modernas que pintan acuarelas y saben unas miajas de francés. A veces, tienen que proteger a una numerosa familia, con cuñadas de mal humor y lo que es peor, con cuñados que son señoritos golfos. Si la querida es casada y tiene que esconderse del marido, vive sobre un volcán. Si el marido es un consentido, también surgen problemas de gran delicadeza y sobre todo si llega a tener *celos del marido* y quiere quitárselo de allí y mandarlo muy lejos, y se llena de hijos y todos los de la familia le dicen que ha sido la perdición de aquella casa, ya está fresco.

*
* *

Lo general es, que los ricos se diviertan mucho, por que tienen medios para hacer felices a las mujeres.

*
* *

Los ricos no viven con sus queridas.

Eso de hacer vida marital con ellas, es de pobres. Este caso, se llama *amancebamiento*.

Los ricos, le dan dinero a la querida para que viva independiente y el amor es más fantástico y elegante. El hombre que no tiene dinero para mantener dos casas, se amanceba y la querida es una especie de patrona que administra el jornal, el sueldo o la pequeña renta y así van pasando el rato.

* * *

Algunos solterones, le tienen mucho horror al matrimonio y para no casarse, se amanceban. La querida les suelta un hijo cada año y por fin se casan.

Los viudos casi siempre mueren como las gallinas, a manos de la criada.

Lo más probable es, que la querida largue niños, como las señoras casadas. Entonces aumentan las obligaciones y ya tenemos al hombre debajo de un medio almud y sin saber qué hacer. Por fin se casan, y para este viaje no se necesitaban alforjas, pues si hubiera principiado por ahí se hubiera ahorrado muchas violencias.

* * *

Los padres de familia, hacen la vista gorda cuando sus hijos *se van de niñas*, pero no consienten que se aficionen con una, pues saben que *hombre amancebado es hombre casado*.

Los casados que además se amanceban, son doblemente casados.

Muchos hombres pagan una indemnización a la

mujer seducida y aquí termina su historia. Otros viven con ellas hasta que haya un motivo *decoroso* para dejarlas.

Cuando el querido no tiene dineros, ella es la que se escapa, y si se quieren mucho, hay que buscar un tercero que engrase: *uno para el gusto y otro para el gasto.*

* * *

Total, que se hace una guerra feroz al matrimonio y al cariño, por que la realidad dice, que de ahí vienen los mayores males.

El hombre que ve los peligros no puede dedicarse a seducir doncellas, ni a perseguir casadas ni viudas, ni puede casarse ni amancebarse. Solo le quedan dos caminos: el de la prostitución o el de la pureza.

Pero es el caso, que el trato con prostitutas tiene el grave inconveniente de las enfermedades, y el de la pureza, el camino más difícil.

¡También los hombres somos muy desgraciados!

* * *

Para terminar este capítulo, diremos, que además de las *queridas* y el *amancebamiento*, hay otra situación muy interesante. *Querida*, es sinónimo de *protegida* y en el amancebamiento también se supone que es el hombre quien sostiene los gastos de la casa.

Cuando el hombre y la mujer tienen medios para vivir independientes, sin necesitarse uno de otro, se dice que hay **un amor**.

Veamos el caso.

La *mujer* que *distingue*, no acepta queridos.

Una me decía: Cuando alguno me ofrece que me

pondrá un piso, me río. Nada de queridos. No quiero vivir con ningún hombre por que ya se lo que pasa. Verá usted:

Pues señor, yo tenía un novio que estaba empleado en el ferrocarril y ganaba un jornal muy decente. Yo era peinadora con buena clientela y nunca me hacía falta dinero. El del tren y yo simpatizamos, nos hicimos novios, y como yo vivía independiente en mi casa y nadie me podía pedir cuentas, festejábamos a todo placer.

Algunas veces nos veíamos dos veces a la semana; ciertas temporadas, solamente los sábados, y hubo muchos períodos en que solo podíamos estar juntos cada quince días.

Nos queríamos mucho. El día que había de venir a visitarme, ponía en la cama las ropas más finas y elegantes; un ramo de flores encima de la cómoda, y yo, ya puede usted calcular, que guardaba para aquellas ocasiones, las mejores ligas y todas las galas y coqueterías para presentarme lo más agradable y apetitosa.

El se presentaba muy guapo, muy limpio y recién salido de la peluquería, cenábamos juntos y pasábamos unas noches de amor inolvidables.

De esta manera vivimos tres años, queriéndonos cada día más. Seguía yo con mi oficio, y él con el suyo. Ni él me mantenía ni yo le daba nada. Los dos nos obsequiábamos; me traía dulces, flores y otras cosas, que me eran agradables, así como algún regalito de fantasía, y yo hacía lo mismo. Estábamos convencidos de que no necesitábamos el uno del otro más que muchos besos, que eran muy ardientes.

El vivía con su madre, pero se murió la buena

señora, y asegurada se le ocurrió a mi novio vivir conmigo, cuya proposición, la encontré muy natural y agradable.

A los pocos días de vivir juntos, comprendí que aquello era una equivocación. Sobre mí se echaban cuidados que antes no tenía. Además de peinadora tenía que ser patrona de un huésped, algo molesto, por la índole de su oficio.

Aquel cuartito pequeño y muy limpio que yo cuidaba como un altar, tenía otro aspecto. Muchas veces por atender al hombre, descuidaba mi clientela.

Antes vivía a mis anchas: era frecuente que me desayunase en un café, que algunas veces almorzara en casa de una amiga y que no fuese a mi casa hasta la salida del teatro, pero con *mi hombre*, estaba sujeta a un régimen de hora fija y hube de cambiar absolutamente de costumbres.

Cuanto a él, acostumbrado al régimen de su madre, empezó a ver diferencias y comenzó el período de los consejos, de los pequeños reproches, de la fiscalización impertinente y de los mandatos. Nos cambiamos de casa para vivir en otra más capaz. Me hizo dejar el oficio para que le asistiera mejor. Como solo vivíamos de su jornal, comenzamos a vivir con miseria. Una tarde se vistió bien, dijo que se marchaba a la peluquería, y no volvió hasta el día siguiente...

En fin, ¡para que te quieres incomodar!

Aquello era un infierno. Había broncas diariamente; yo no me callaba por que no tenía interés en que aquello continuase; él no me quería, pues los hombres no saben disimular ciertas cosas; llegué a odiarlo, me quiso pegar, y no lo consentí,

por que me hallaba dispuesta a repeler la agresión y un día me escapé con mi bolso, mis peines y mis tenacillas, a reconquistar mi antigua clientela y mi libertad.

.....
La mujer que puede—continuó—no debe tener un querido, sino solamente *un amor*.

Nada de obligaciones ni de vivir juntos. El amor es una cosa y la vida es otra. Para poder ser libre, se necesita primeramente conquistar la libertad, trabajando. Con mi oficio de peinadora—decía—no necesito que mande en mí ningún hombre...

Vosotros—continuó—tampoco debéis tener queridas ni liaros con mujeres que no trabajen. La ociosidad, es la madre de todos los vicios. Una mujer que no trabaja en nada, se aburre, tiene malos pensamientos y nunca está contenta. Todo lo que le dés será poco, y vivirá en perpetua rebeldía, por que al fin es una esclava.

Si te buscas *un amor*, procura que trabaje, que trabaje; que tenga un oficio o un modo de vivir. Ponle una frutería, un cafetín, una tiendecilla de ropas, ayúdale en su oficio o en su industria, de modo que pueda progresar y hacerse un porvenir.

Con esto le harás un bien y tú no vivirás amarrado a ella. Si os conviene terminar las relaciones lo haréis y no pasará nada malo...

XIII

PROSTITUCION

Concepto y definición.—¿Es necesaria la prostitución?—Razonamientos de Alfreddito.—Cómo funcionan las casas de lenocinio y clasificación de las mujeres.—Descripción de la clientela.

Hemos descrito hasta el capítulo anterior inclusive, el *mundo decente*, un plano social cuyos hechos se califican de *desliz, fatalidad, disgustos de familia, etc.* Aun las *queridas* descritas en los capítulos precedentes, tienen un carácter especial, son *seducidas, víctimas*, que inspiran piedad, que son acreedoras a la indulgencia y que pueden redimirse totalmente.

Cierto que de ese plano social se puede pasar con facilidad al que voy a describir, pero hay un límite muy marcado, muy hondo, como una sima, entre ese plano y el de la prostitución, que es el último grado de la desgracia en la mujer.

* * *

Prostituta, es la mujer, que hace de su cuerpo objeto de comercio.

La prostituta, es *la mujer de todos*, y vive de su oficio.

A estas mujeres se les dan nombres bochornosos

y tan brutales, que indican desprecio y repulsión. Aun la palabra *prostituta* y *ramera*, que son las del Diccionario, me parecen duras. Los franceses, que en general son muy galentes, llaman a *la mujer de la vida*, *cocote*, que traducido a nuestro idioma quiere decir, *pajarita*. Me parece muy bien, y así voy a llamarlas, hasta que en nuestro idioma, se encuentre un nombre más propio de la situación.

*
* *

La prostitución, viene considerándose desde muchos siglos, como un mal inevitable, y sociólogos de gran prestigio, aseguran, que la prostitución es necesaria.

Alfredito Sánchez, me dice lo siguiente:

No soy capaz de seducir a ninguna joven, ni de perturbar la tranquilidad de una familia dirigiéndome a una casada, ni de que por mí se ponga en entredicho a una viuda decente. En las casas de lenocinio, no se perjudica a la esposa, ni a la hija de familia, ni a la virgen, ni se ofende a la castidad, ni hay responsabilidades de ningún género.

Con la *cocot*, no hay que temer al revólver del marido, ni a los navajazos del padre y de los hermanos, ni a la acción de la justicia, ni a compromisos para el porvenir, ni a los remordimientos de dejar niños abandonados, ni a otras cosas peores.

He cumplido treinta y cinco años, y como usted sabe, no puedo casarme, porque tengo la obligación de atender a mi madre y a mis hermanas. No puedo tener una querida fija con casa y a todo vapor, porque esto es un matrimonio con todas sus consecuencias y no tengo dinero para tal situación.

No puedo, ni quiero, ni debo casarme, y como yo hay muchos. Fundar una familia, es una cosa muy seria y la sociología del porvenir no consentirá que se casen y que tengan hijos, más que los que reunan condiciones adecuadas. Si hoy me casara yo—decía—haría más daños que buscando a la cocot.

Comprendo—continuó Alfredito—que la mayor parte de los hombres aspiran a tener una mujer fija buscando instintivamente los afectos de la paternidad, pero hay muchos que no sienten más que deseos de mujer, y esto, una vez al mes, al trimestre o al año.

¿Cree usted—me decía—que estos hombres de ben casarse?

El ir a cocotas, no tiene más quiebra que las enfermedades, y si un régimen escrupulosamente científico pudiera eliminar esas plagas, no habría nada mejor. La cocot, es la mujer más barata y desde este punto de vista resuelve un problema económico; pero además es lo más elegante y fantástico porque las chicas han de ser jóvenes, bonitas y de buen humor...

—Amigo mío—le dije—tendría usted razón, si las prostitutas no fuesen personas, pero tenga en cuenta que antes de llegar allí han sido hijas de familia; que las mujeres no aspiran a ser cocotas; que tienen una condición de inferioridad ante las demás mujeres; que usted dedicándose a ellas, fomenta la clase, y francamente, creo, que su doctrina defendiendo la prostitución, no está muy ajustada a los sentimientos de un hombre bondadoso.

Yo no he contribuído a hacer esos daños—re-

plicó con viveza—busco a la cocot, me recibe, pago y me marchó tranquilamente.

—¿Y usted cree que no ha hecho nada malo?

—Pues si no se acepta esto como un mal menor, ¿qué se debe hacer?

—Yo no encuentro otra fórmula, que la pureza.

Los Mandamientos de la Ley de Dios dicen: *No fornicarás.*

—Eso es de la categoría de aquello: *Cuidado con los rateros*, y hay que convertir en que por mucho que se prodigue el cartelito, se seguirá robando.

* * *

Uno de los grandes males que tiene la prostitución en España es, que es muy barata.

Aquí no se trata de escribir pornografía; hacemos estudios sociales y por eso no apuntaremos más detalles que los necesarios, teniendo buen cuidado de que el colorido sea severo.

Hay casas, donde se puede disponer de una mujer por diez céntimos. La escala es ésta: diez céntimos, veinticinco, cincuenta, una peseta, dos, tres, cinco, diez y veinticinco.

* * *

¿Quiénes frecuentan estas casas?

En primer lugar, la juventud: soldados, dependientes de comercio, estudiantes y obreros. Estos tienen pocas pesetas; generalmente van de *floreros* a pasar el rato, formando tertulia y la mayor parte no hacen más que cantar, bailar y hacer chistes, pues como no tengan dinero, salen de allí, más puros que una rana.

Constituyen la segunda categoría los *viajeros*, los *viajantes* y los *forasteros*.

Llamo *viajeros*, a los turistas que visitan las ciudades por récreo, y después de ver las catedrales, los museos, edificios, obras públicas, el paisaje y cuanto de notable trae la *Guía*, estudian la prostitución con gran detenimiento.

Los *viajantes* de comercio, son generalmente jóvenes de buen humor, que trabajan mucho, ganan bien el dinero y pagan espléndidamente. Son muy apreciados y de los mejores clientes. Casi siempre van en grupos con compañeros de fonda.

En la categoría de *forasteros*, pongo a los de los pueblos.

En la época de fiestas, acuden los mozos de los pueblos a las ciudades formando legiones y vienen como Atila. Por las calles donde hay mancebías, forman cola, porque los mozos llegan en grupos numerosos formando cuadrillas. Las *amas* han traído mujeres de otras provincias para hacer la temporada y casi siempre resultan pocas, pues son días de gran demanda. Las casas están abiertas de par en par, las mujeres no pueden vestirse durante varios días, ni siquiera pueden dormir porque no se admiten sesiones largas. Los feriantes, los ganaderos y los artistas, así como el personal de las barracas y atracciones, se juntan con los grupos de mozos y aquello va que arde.

Los señoritos de pueblo cuando hay buena cosecha vienen a las ciudades exclusivamente a eso; algunos dejan el equipaje en la mancebía y viven en la ciudad todo el tiempo que les permiten los dineros.

En tiempos normales, son clientes de primera

clase, los jugadores, que también pagan con rumbo, lo mismo que los *puntos* que ganan.

Por último, está el contingente de empleados de toda clase que se sienten alegres los primeros días de mes cuando cobran la paga.

Los obreros, generalmente, van los sábados.

* * *

Se diferencia nuestra mancebía del serrallo, en que en éste hay muchas mujeres para un hombre sólo; y en las casas de lenocinio se practica la *poliandria*, es decir, que cada una de las mujeres sirve para muchos hombres.

Aquí no hay preferencias, ni celos, ni amor propio, y la moral se hace a molde, como los flanes. El que hace un descubrimiento, se lo comunica inmediatamente a sus amigos y los acompaña a la mancebía para que comprueben sus noticias, y es frecuente, que las mujeres vayan pasando por los brazos de todos en una misma habitación, donde se canta, se baila y se hacen juergas ardientes con vino hasta la rodilla.

Las chicas, sin excepción, son jóvenes y hermosas, pues para esto no valen las feas.

* * *

Hay otra forma de prostitución, cuyas mujeres se llaman *rinconeras*, y a los sitios donde acuden, *casas de tapadillo*.

Esta clase de mujeres no están sujetas a ninguna mancebía. Trabajan por su cuenta, salen a la *busca* y reciben en su habitación.

Muchas de esta categoría han sido pupilas en casas de lenocinio y se emancipan para tener más libertad y disponer de todas las utilidades.

Este género de prostitución puede calificarse así:

1.º Las que tienen cuarto alquilado con muebles suyos y hasta con muchacha para que haga las faenas domésticas. Generalmente fracasan pronto, porque los gastos de una casa son muy grandes. Lo corriente es que haya una *garduña* que las explota poniéndoles los muebles y cuanto necesitan a condición de pagar diariamente una cantidad. Sólo pueden resistir este censo cuando están subvencionadas por un señorito de pueblo o algún señor gordo de la ciudad. Cuando falta este estipendio, la *garduña* les retira los muebles y se quedan en la calle.

2.º Entonces van a ofrecer sus servicios a una *casa de tapadillo*, donde se les proporciona una cama cuando la necesitan y entregan parte de las utilidades, que generalmente es la mitad.

Estas viven casi siempre en una buhardilla pobre, figurando entre los vecinos como costurera o bordadora, y muchas se dedican a pequeñas industrias y labores, con cuyo producto y el otro pueden ir viviendo miserablemente.

No hay que olvidar, que han de ser bonitas, jóvenes y limpias, porque de no ser así, no sirven.

Muchas domésticas y obreras, algunas hermanas mayores que sostienen a la prole que les dejó su padre, y algunas casadas, también se ayudan con esto para sostener a la familia.

XIV

REDENCION

Historia contemporánea de la prostitución.—Régimen prohibitivo anterior a 1865.—Decreto contra la trata de blancas en 1879.—Trascendencia social en el modo de vivir de estas mujeres.

No voy a describir la historia de la prostitución desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, porque es muy larga y rompería la unidad de este libro. En las bibliotecas de todos los casinos, hay libros muy gordos que tratan estas cuestiones. Diré modestamente lo que he visto. Aspiro sólo a ser un cronista sincero y verídico, y tengan la seguridad de que todo lo que digo es cierto.

La prostitución ha evolucionado en la época contemporánea, del modo siguiente:

I.º ACCIÓN PROHIBITIVA

Antes del año 1865, la prostitución estaba prohibida. Las ramerías se reunían clandestinamente y acudían los hombres a sus casas, para usarlas, pero principalmente para ultrajarlas. Además de no pagar, las emprendían a palos y hasta las mataban.

Por instinto de conservación, aquellas mujeres se veían en la necesidad de rodearse de matones

que las defendieran. A estos se les llamaba *chulos*, los cuales, cuando había necesidad, salían con navajas y se mataban con los *puntos*. Las casas de prostitución eran además de focos de enfermedades, antros del crimen y de martirio para las pobres mujeres.

La guardia civil, o como se llamasen entonces los agentes de la autoridad, iban a caza de prostitutas, las apresaban y por jornadas ordinarias las conducían a casa de sus padres.

Cuando llegaba una de éstas al pueblo, sus padres avergonzados se negaban a recibirlas, o si las recibían las maltrataban; pero sucedía casi siempre que los padres eran muy pobres y no podían mantener a la moza, por cuyo motivo, la chica tenía que marcharse otra vez.

Lo peor era lo siguiente: Cuando los mozos oían que había llegado al pueblo una de estas chicas, la acosaban sin cesar como a una fiera; por las noches le cantaban canciones indecentes; los padres y los hermanos de ella, alguna vez los emprendían a trabucazos porque en las canciones iba mezclada toda la familia. Y la chica no podía ir sola a ninguna parte y al campo mucho menos, porque los mozos, lanzando feroces relinchos, donde la encontraban la volcaban y todos se creían con derecho a ella.

¿Y las mozas y las demás mujeres del pueblo? Pues éstas le producían los mayores tormentos con sus insultos, desprecios y demás medios que pone en juego la mujer para mortificar a otras mujeres.

Resultado de esto era, que la moza se escapaba en la primera ocasión que se le presentaba para buscar protección, la única protección que tenía,

en los que la explotaban: chulos, alcahuetas, etcétera, etc.

Los agentes de la autoridad la volvían a llevar y ella se escapaba otra vez.

En fin, las cárceles y los hospitales estaban llenos de mujeres enfermas de cuerpo y alma por las enfermedades, las palizas y los desprecios.

2.º PROSTITUCIÓN REGLAMENTADA

Año 1865: Convencidos de la ineficacia y crueldad del régimen prohibitivo, se reglamentó la prostitución invocando razones de higiene pública y hasta de moral pública, considerando que por este medio por lo menos, disminuirían los crímenes.

La autoridad amparaba la prostitución y a las prostitutas, y con esto desaparecieron los *chulos matones*, gente soez y licenciados de presidio que vivían sin trabajar a costa de las prostitutas.

Se nombró un servicio médico. Las prostitutas quedaron inscriptas en un registro especial; se practicaban semanalmente reconocimientos sanitarios por los médicos higienistas; se les obligó a las chicas a pagar contribución haciendo que adquirieran una cédula especial llamada *cartilla*, donde constaba su filiación, residencia, nombre por clasificación, y sus condiciones de sanidad.

A las enfermas se les obligaba a curarse en los hospitales, donde había una sala separada para ellas, etc.

Esto, ya era más-humano. Ya no se dieron crímenes porque desaparecieron los *chulos*. Si ocurría alguna bronca, o alguno o varios clientes pretendían ultrajar de hecho o de palabra a las mujeres,

la policía ponía fin a la cuestión y así la cosa parecía que iba bien.

La legislación era sabia. Parecía hecha por hombres honrados que intentaban sacar el mejor partido posible de un mal al parecer irremediable, pero también los males eran hondos y gravísimos como vamos a ver:

Al amparo de la ley, la explotación de la mujer se convirtió en una industria a veces bastante lucrativa. En las grandes capitales se llegaron a fundar mancebías elegantes y fantásticas, para cuya instalación y funcionamiento no faltaban usureros y gentes dispuestas a que produjera su dinero pingües rentas.

Aquí empieza la *trata de blancas* en grande, como negocio estudiado y de positivos rendimientos. La primera materia era la mujer, pero la mujer bonita y elegante que había que cazarla como a los pájaros.

La profesión de alcahueta era muy productiva, y la de *ama*, mucho más.

Y para que todo estuviera bien montado, apareció un nuevo *chulo*, hecho a molde para la seducción, para hacer de novio de las muchachas bonitas y conducir las por fin a esos sitios. Los medios no podían ser más innobles. Un día se decidía la muchacha a ir con su *novio* a una casa de tapadillo y allí se presentaba un policía especial que *la sorprendía* y quedaba *matriculada*.

Aquel documento, *la cartilla*, era su cadena.

Ya era una esclava y no podía salir de aquel sitio. Ya no saldría quizá más que para morir en el hospital.

Los eslabones de la cadena eran muy fuertes.

Nada más entrar en la comunidad de la mancebía, se la vestía elegantemente y todo esto iba a su cuenta; no podía salir de aquella casa hasta que pagase aquellas deudas; se llevaba una cuenta especial por peinadora, modista, alquiler de cuarto, velas, y mil cosas que no hay necesidad de detallar, pero en conclusión, la chica se veía empeñada en una cantidad inmensa para sus facultades y de allí no podía salir nunca. Esto era una verdadera esclavitud.

Para que no pudiera escaparse de allí, las mancebías tenían una puerta de hierro, generalmente una cancela con llave y hasta cerrojos. De la custodia de la puerta se encargaba una mujer que se llamaba *segunda ama*, mujer varonil y terrible, de más de treinta años generalmente.

La *segunda ama* abría la puerta a los que ella suponía que debían entrar; no dejaba salir a los que no pagaban; llevaba un cinturón con un llavero, echaba doble llave y con los brazos extendidos en la cancela y defendiéndola con su cuerpo, nadie era capaz de salir. A esta mujer terrible, los hombres le parecían moscas; lo mismo le importaba que fuesen de caballería que de artillería. De aquí no sale nadie, decía, y nadie podía arrancarle la llave porque antes era capaz de clavársela en los sesos al que intentara abrir. Figúrense ustedes, si esto hacía ante un grupo de diez o doce hombres, entre los que había borrachos y de mala sangre, lo que ocurriría cuando alguna pupila quisiera escaparse!

La *segunda ama*, tenía un querido. Esta como la *ama primera* o empresaria, se permitían el lujo de la *monogamia*, de yacer con un sólo hombre,

al que generalmente le guardaban una fidelidad inconcebible. Muchos hombres que disponían de dinero les hacían ofertas, por el gusto de vencer ciertas resistencias, como si no. Esto era sagrado y cuestión de honor. Ellas no faltaban a *su hombre* por nada ni por nadie.

Este *honor* extraño, también se conservaba entre las pupilas. Algunas veces se les permitía tener un favorito de balde o *de rositas*, según su lenguaje, y repudiaban a todos los amigos del favorito, aunque pagasen. «Eres amigo de Fulano y por eso no quiero. Con todos menos contigo». ¿Qué les parece a ustedes esta psicología? Apunto estos datos por el valor que puedan tener para los sociólogos.

El querido de la *segunda ama* era generalmente un chulapo aseñoritado, mezcla de jugador de *garito*, hampón y matoncillo. Este sinvergüenza vestía muy bien, llevaba los dedos llenos de sortijas, fumaba puros precintados y a veces era *gancho* para reclutar quintos. No tenía desperdicio.

Su trabajo habitual era el de perseguir mujeres cuando se escapaban; acompañarlas en los viajes cuando se vendían a otras provincias y esperar en la calle a que saliera la chica cuando iba a trabajar a domicilio.

Una vez, recuerdo, que yendo yo de viaje desde Zaragoza, conducían a varias chicas a Madrid. Estas venían en el mismo vagón donde yo estaba, llegamos a Calatayud, hubo parada y fonda y ¡zas! se escapó una. Mientras el chulo fué a buscarla, a la vieja, que quedaba para la custodia de las tres que quedaban en el vagón, se le escapó otra, y aquello era terrible. El chulo se quedó en Calatayud hasta encontrarlas, partió el tren y al

preguntar lo que ocurriría si las llegasen a encontrar, me dijeron sus compañeras que las llevarían conducidas por la policía a la casa de lenocinio de donde procedían o a la que iban destinadas. Esto, según dispudiese el ama.

Esto era terrible ¡Dios mío! ¡Esas pobres muchachas estaban en presidio y se las conducía en cuerda como a los criminales! Fué aquél uno de los momentos de mi vida en que he sentido más intensamente la piedad. ¡Pobrecillas!.....

Estos datos son suficientes para que puedan ustedes calcular el régimen interior de una mancebía donde a las crueldades de las amas y de sus chulos se unían las de los agentes de la autoridad y las de una clientela salvaje, grosera y mal educada. Las autoridades rara vez se ponían de parte de la esclava, casi siempre al revés, contra ella y a favor de los explotadores y verdugos. No puede darse un cuadro más despreciable que el que se veía por las oficinas de la policía a ciertas horas de la noche: filiaciones depresivas para la pobre mujer, registro sanitario, lamentaciones, llantos, insultos groseros, golpes, palizas, amenazas, etc., todo, todo lo que a la sociedad civilizada le debe parecer inverosímil, cuadros de intensa amargura. Y el Gobernador, en los momentos en que se desarrollaban estos episodios tan sangrientos y tan no sé, no sé cómo calificarlos, cerraba la noche diciendo al Ministro por teléfono: «Sin novedad».

La mujer era esclava y se vendía como mercancía negrera de provincia a provincia y de nación a nación. Los servicios estaban tan bien montados, que había seductores, alcahuetes de ambos sexos, viajantes, acompañantes, corredores, empresarios y

accionistas. En las cartas comerciales de este tráfico, se hacía una descripción física de las mujeres como de las vacas, había catálogos, fotografías, medidas antropométricas, todo, todo lo que es capaz de inventar el refinamiento de una industria progresivamente lucrativa.

¡Qué vergüenza para nuestros padres y para nuestros abuelos, si no fuera porque recibieron una educación salvaje! Esta es su disculpa.

3.º CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

En 1879 se fundó la Federación abolicionista internacional, y más tarde tomó el nombre de *Asociación internacional contra la trata de blancas*.

Sus primeros trabajos fueron destruir esos reglamentos sostenidos a pretexto de evitar enfermedades, mantener el orden y la decencia en las calles y defender a las menores de edad.

Ya hemos visto la interpretación dada en la práctica, y las cosas no podían continuar así.

Las primeras medidas tomadas en España, fueron incorporar al Código penal las siguientes leyes:

DELITOS DE ESCÁNDALO PÚBLICO

Art. 456. Incurrirán en las penas de arresto mayor, reprensión pública, multa de 500 a 5.000 pesetas e inhabilitación temporal para cargos públicos:

1.º *Los que de cualquier modo ofendan al pudor o a las buenas costumbres con hechos de grave escándalo o trascendencia, no comprendidos expresamente en otros artículos de este Código.*

2.º *Los que cooperen o protejan públicamente la*

prostitución de una o varias personas, dentro o fuera del Reino, participando de los beneficios de este tráfico o haciendo de él modo de vivir.

3.º *Los que por medio de engaño, violencia, amenaza, abuso de autoridad u otro medio coactivo, determinen a persona mayor de edad a satisfacer deseos deshonestos de otra a no ser, que al hecho corresponda sanción más grave con arreglo a este Código.*

4.º *Los que por los medios indicados en el número anterior retuviesen contra su voluntad en prostitución a otra persona, obligándola a cualquier clase de tráfico inmoral, sin que pueda excusarse la coacción alegando el pago de deudas contraídas, a no ser que sea aplicable al hecho lo dispuesto en los artículos 495 y 496.*

Vulgarizando estas leyes para ponerlas al alcance de las interesadas, se les hizo saber a las prostitutas:

1.º **Que eran insolventes, que en España no hay prisión por deudas, que si debían algo al ama, ésta lo perdía.**

2.º **Que se podían salir de la casa cuando quisieran, que no eran esclavas, que la puerta debía estar abierta cuando ellas quisieran y que habían recobrado su libertad.**

Y también, que si eran ultrajadas de palabra o de obra, la autoridad las defendería.

Esto fué ya un paso colosal para ir resolviendo la gravísima cuestión que nos ocupa.

Enteradas las chicas de su nueva situación, desapareció la cancela o puerta de hierro y la segunda ama con sus llaves, y su chulo, y los alcahuetes y corredores y los empresarios y las amas y los usu-

meros y accionistas, porque el negocio se había estropeado.

Todo el dinero invertido en este tráfico podía fracasar; no había seguridad en que las chicas que acababan de ser vestidas elegantemente y que habían comido bien aquel día, durmieran por la noche en la misma casa. De las casas de lenocinio hubo una universal desbandada; unas se cambiaban de casa, otras se emancipaban de toda tutela para vivir por su cuenta, era frecuente que al emprender un viaje contratándolo con absoluta libertad se les ocurriese a las chicas quedarse en Calatayud o quedarse en Madrid, o continuar hasta Sevilla porque les daba la gana y nadie podía obligarles a quedarse o a marchar o a retroceder, y desgraciado del que intentaba oponerse a sus determinaciones, porque *a la prostituta se le reconocían los derechos individuales*, había entrado en la ley común y había desaparecido el régimen de excepción en que se les tenía antes de estas leyes.

PROGRESO

Decreto del Sr. La Cierva en 1908.—Decreto del Sr. Merino en 1910.—Evolución y progreso que implican estas leyes.—Interpretación y trascendencia social y moral.—Resumen.

Mucho se había conseguido con el último decreto, pero no era bastante.

La Institución contra la trata de blancas, no ha cesado en sus trabajos para reprimir y evitar este vergonzoso tráfico y en orden correlativo al progreso en este asunto, viene el decreto del Sr. La Cierva.

DECRETO DE 1908

La miga de este decreto, consiste, en la supresión de los llamados *fondos de higiene*.

Era una enormidad lo que las mujeres pagaban para dedicarse legalmente al tráfico.

Los fondos de higiene, se sacaban por matrículas de amas y pupilas; por *cartillas*, reconocimientos, compras y ventas, salidas y entradas de la manebía, y por muchas cosas más que es desagradable detallar.

Basta decir, que en poblaciones de segundo or-

den, este impuesto producía a los gobernadores *miles de pesetas mensuales*, y en las de primera, *miles de duros*.

Y para que ese dinero llegara a manos del gobernador, ¡cuánto se quedaría por el camino!

Dice el decreto del Sr. La Cierva:

«Quiero evitar que el servicio de higiene, corra el peligro de transformarse en motivo de explotación y de lucro inmoral, para las entidades que están llamadas a vigilarle y dirigirle, con evidente perjuicio de la salud y de las costumbres públicas.»...

La cosa queda comentada.

Desde este momento, las mujeres no pagaban ya nada más que en concepto sanitario. La prostitución, pasaba, a la *Inspección de Sanidad* quedando suprimidos los fondos de higiene de los gobernadores y sus agentes.

Y además, lo que se devengaba por derechos sanitarios—dice el decreto—*«no podrá exceder la cuantía total del importe del sueldo, que anualmente perciban en la actualidad los médicos, por dicho servicio.*

También hay que dar cuenta de esos fondos, a las comisiones permanentes de las Juntas provinciales.»

* * *

Hay que pensar en la inmoralidad que significaba este género de contribuciones secretas, ocultas, sin fiscalización de nadie y sin que los contribuyentes pudieran discutir ni protestar.

Estos fondos, eran tan ignominiosos, que algunos gobernadores no querían tocarlos, pues como decía un dignísimo gobernador, ese dinero produ-



ce quemaduras en las manos de un hombre decente.

He conocido algunos que han obrado así y mi pluma quiere gravarlos en esta cuartilla, pero me parece más piadoso ocultar sus nombres y suponer que así lo hicieron todos de aquellas épocas.

DECRETO DE 1910

El último decreto dado por el Sr. Merino, ministro de la Gobernación en 1910, ha sido otro avance en la moralidad de las costumbres.

Uno de sus artículos dice, que las mujeres de la vida, *no podrán vivir en comunidad*. Con esto, queda la mancebía absolutamente prohibida. Ya no podrán ir los mozos en cuadrilla, ni habrá reuniones ni tertulias de *floreros* y jóvenes que iban a pasar el rato; ni se darán juergas ardientes colectivas donde ya no quedaba ni un ápice de pudor, ni habrá borracheras ni broncas, ni ultrajes de todo género. Ya no queda más que el vicio sordo, como taberna en la que no se permitiera entrar más que a un cliente cada vez.

Considero que todo esto es un progreso y que vamos en busca siempre de aminorar el mal.

* * *

La cuestión sanitaria es ya el último reducto que se conserva para tener a las mujeres en cierto régimen de excepción. La salud pública dicen, reclama ciertos cuidados y vigilancia. Se ha suprimido por el último decreto la *cartilla infamante* sustituyéndola por la inscripción secreta cuya inscripción no podrán conocerla más que las autori-

dades especiales; se fundarán Dispensarios, consultas gratuitas, completamente gratuitas para la mujer que los necesite; no pagan ya estas *mujeres, contribución*; ya no habrá *fondos de higiene*; los médicos serán nombrados por el Inspector provincial de Sanidad y así entran en la ley común considerándolas como enfermas pobres las que lo sean, y las que puedan pagarán sus visitas, cuando se las visite en su domicilio, como cualquiera otro cliente y estos fondos irán a la caja de los Dispensarios. Todo como se vé va contra el régimen de excepción en que estaban colocadas antes las pobres chicas.

Sí, sí. Creo de buena fe, que ese es el camino. Yo suprimiría también el *registro obligatorio* y hasta la *inscripción* aunque sea secreta. El registro de sanidad debe ser voluntario, solo cuando se pida en casa o en el Dispensario, por que siendo obligatorio, se presta y tiene que ponerse en juego la persecución y vigilancia depresiva, bochornosa y cruel, que además se presta a mucho género de abusos.

La mujer es libre de prostituir su cuerpo cuando tiene veinticinco años—dice el decreto del Sr. Merino—y en este sentido, debe ser libre con toda la libertad posible. Si está enferma, ella procurará curarse por que todo el mundo tiene en estima su salud y además,—dice el decreto—que a pesar de la reglamentación anterior, la salud pública no ganó nada.

Y es natural que así ocurriera: Los empresarios del tráfico pagaban por una mujer seis, ocho y hasta *doce onzas de oro* por que este era el lenguaje que usaban para su contabilidad. Había mujer

que costaba tanto como una mula, que además se le tenían que pagar los viajes, con el acompañamiento desde Lugo a Granada, por ejemplo, y nada más llegar a su destino la ponían enferma. ¿Ustedes creen que los empresarios no defenderían su negocio? Esta era una de las mayores crueldades, la explotación de una enferma, cosa que ocurría muchas veces.

Si aquel régimen no dió resultado en beneficio de la salud pública, tampoco lo dará con la inspección obligatoria y solo hay que esperar algo, de la curación voluntaria facilitando todos los medios con un ambiente de caridad y buen deseo por parte de los hombres y de las mujeres.

Más fácil cosa es fundar una asociación de seguros contra las enfermedades en que se le pague una cuota para que pueda vivir mientras se cura.

Esto es más lógico y fácil. De este género de asociaciones hay muchas parecidas, y aquí el Gobierno y los filántropos y los que contribuyen al mantenimiento de la prostitución pueden hacer mucho.

La prostituta necesita solo el régimen excepcional para buscarle una mayor protección, pero no para excluirla como animal inmundo ni para perseguirla como a los criminales. La mujer que esté enferma se cuidará y podrá atender al restablecimiento de su salud si se le asiste bien y se llevan a su casa medicamentos y alimentos mientras los necesite. Esto es lo más derecho y racional, lo más caritativo y lo más positivo si se quieren evitar las enfermedades.

La Ciencia va resolviendo también esta cuestión; el hombre sabe cuidarse mejor que antes; *el salvarsán* o 606 de *Ehrlich* y acaso la moderna sue-

roterapia, resuelvan definitivamente la cuestión; hoy las prácticas higiénicas evitan mucho y combinando estos medios con buen deseo y escrupulosidad se irán venciendo esos males.

* * *

Otras de las cuestiones en que la Autoridad quiere justificar su intervención, es en lo referente al *escándalo público*.

Para esto no se necesita policía especial, por que si una señora se pone en cueros en el balcón, aunque esté casada, la policía urbana, sabrá lo que debe hacer para reprimir esos u otros actos que puedan perjudicar al pudor y buenas costumbres. La misma policía que denuncia y reprime a los hombres escandalosos basta para el caso, y los actos que se crean censurables debe resolverlos el Juez municipal y de ninguna manera en los cuartelillos de los Gobiernos civiles.

Resumen

Para ponernos en línea y resolver esta cuestión definitivamente, hay que suprimir esa contribución bochornosa que todavía pagan las chicas en concepto de sanitario. Es poco lo que ahora pagan, pero lo suficiente para que sean perseguidas por los *cartilleros* y para que continúe ese régimen de excepción que siempre puede prestarse a muchos abusos.

El Cuerpo médico encargado de esta sección creo debe ser especialista técnicamente, pero formando parte del Cuerpo de Beneficencia, que in-

gresen por oposición o como sea pero bien pagados por el Estado, la Diputación o el Municipio.

Estos médicos, deben acudir a las casas, cuando se les llame y visitar *gratuitamente* o bien prestar su asistencia en los hospitales o Dispensarios que para este fin deben instalarse cumpliendo las leyes vigentes.

Cuanto a la *cartilla*, no debe existir ese documento tan bochornoso para la mujer. Al revés, debe ser esto una cosa secreta como las *Casas de Maternidad* y las *Casas Cuna* para mitigar las amarguras que las pobres mujeres sufren por nuestra culpa.

Y para terminar, me permito rogarle al Sr. Ministro de la Gobernación, que mande quemar los archivos de la Prostitución donde hay fotografías y datos de mujeres que hoy son honradas por la heroicidad de algunos hombres que las han hecho sus esposas o por que ellas se han redimido.

La prostituta, no es una bestia inmundada, sino una mujer desgraciada, y en este sentido, ya que los hombres somos los causantes de todas sus amarguras, lo menos que podemos hacer, es mitigar sus dolores por todos los medios que estén a nuestro alcance.

Señor Ministro, en nombre de la Caridad, que se quemem esos archivos para evitar el dolor de algunos hijos que pueden encontrarse en ellos la desgraciada historia de su madre.

VIDA INTIMA

La ramera se ha transformado en cocot.—Cambio de costumbres: Hacer salón.—La espera.

La antigua ramera, se ha transformado en *cocot*. La prostituta de hace veinte años, bebía para embriagarse; fumaba más que un carretero, por que fumaban todas las del gremio; blasfemaba y su conversación era de una ordinariez repugnante. La vida de reclusión en la mancebía, les hacía perder todo estímulo y llegaban a un grado de degeneración verdaderamente lastimoso. Este tipo no ha desaparecido del todo, pero se encuentra difícilmente, por que *no gusta*. El hombre es más fino que antes y más delicado.

La moderna *cocot*, quiere ser señorita, adquiere modales distinguidos, quiere llevar sombrero y casi todas luchan por vivir independientes y *tener criada y media sillería*. Visten como las señoritas siguiendo la moda, y es muy difícil conocerlas en la calle y en los espectáculos. Ya no se sabe si algunas señoritas van vestidas de *cocotas* o si éstas van vestidas de señoritas.

La *cocot* en vez de fumar, se cuida mucho la boca para tener los dientes blancos y el aliento perfumado. Se peinan como los ángeles; la mayor parte se bañan diariamente aunque solo sea con espon-

jas y la mujer que tiene interés en conservar y perfeccionar su belleza, también es cuidadosa de su salud y por eso es de un empleo tan corriente el irrigador, el permanganato y las pastillas de sublimado que son para ellas artículos de primera necesidad, lo mismo que los perfumes y los jabones de tocador.

Muchas no saben cuidarse, pero en el pecado llevan la penitencia. *No gustan* y no pueden vivir. La competencia es muy grande y como en toda lucha, triunfan siempre las más fuertes y de mayor inteligencia.

Ellas quieren ser la menor cantidad de prostitutas posible: Cuando acuden a las casas de tapadillo le dicen al consumidor que viven con el que las deshonoró, que son queridas de un viajante, que está fuera; que viven con un hombre que las da poco; que acaba de reñir con su amante y que está en espera de otro, en fin, que solo es para el que le escucha. La mar de cuentos chinos, pero que en ellos se vé algo de pudor y el deseo de no aparecer como prostituta vulgar. Tienen tendencia a demostrar que son de buena familia, casi todas hablan muy bien de su *mamá*, simulan timidez, etc.

Todo esto es finura y como se vé hay una gran diferencia entre esta muchacha, que vive en cierto aislamiento, y la otra del antiguo régimen que vivía en colectividad en aquellas mancebías donde se hacía alarde de bebedoras, fumadoras y mal habladas y donde la degeneración y embrutecimiento de la mujer llegaba a límites inconcebibles... Esto, es progreso.

¿*Dónde viven?*—Suprimido el antiguo lupanar, la cocot vive generalmente con su familia. Algu-

nas con sus padres, muchas con su madre solamente. Se ve con mucha frecuencia asociadas dos hermanas; la combinación de tía y sobrina es muy general; también viven juntas dos amigas; algunas completamente solas; y abunda el caso de amancebamiento y ella sale a la *busca* y a la *espera* ciertas horas del día o de la noche.

Las cocotas, tienen entre sí simpatías y forman grupos más o menos numerosos, para cambiar impresiones sobre cosas del oficio.

A las casas de compromiso, no quieren ir más que cuando las llaman y enseguida se marchan. Lo de *hacer salón* les repugna. Lo de hacer salón son costumbres de la antigua casa de lenocinio donde todos los hombres las veían como en un ferial y las tentaban y perdían el tiempo por que luego se marchaban sin hacer nada.

Para evitar esto, se reúnen cinco o seis en casa de una amiga y allí reciben los avisos. En esta casa no reciben hombres, solamente alguno muy íntimo; es para ellas esta casa, lugar de descanso, algo así como oficina y secretaría.

Las cuatro o cinco chicas de la reunión, viven independientes cada una en su domicilio y cada cual tiene su clientela particular de *señores* que las llaman a ciertas casas de tapadillo.

A veces, cenan juntas. Más corriente es que tomen dulces y café. Se cuentan sus goces, sus penas y sus aventuras juzgando a sus *señores* desde su particular punto de vista; truenan contra las amas que se les quedan la mitad de lo que ganan; y lo que tiene gracia, es oír los comentarios y juicios que forman de las *nuevas*, de las que aparecen

en el ruedo con todos los atractivos de la novedad y les quitan los clientes.

No hay para que decir, que tratándose de mujeres, la mayor parte de la conservación ha de ser de modas. Lo de ir elegantes es un furor, cuando hablan de las alhajas que llevan las cupletistas, es el delirio.

Encima de la mesa se ven los periódicos de modas más conocidos y llevan los dijes y cadenitas más corrientes.

Algunas son muy laboriosas y durante *la espera*, que así se llama esta reunión, hacen labores, encajes de bolillos, crochet, toquillas, arreglos de vestidos, etc., etc. He visto en una de esta reuniones que varias chicas fabricaban rosarios: con unas esferitas de marfil, alambre de plata y unos alicates, que manejaban con sigular destreza, hacían un rosario elegantísimo en menos de una hora.

*
* *

Durante la espera los avisos son más o menos frecuentes: Los sábados y vísperas de fiestas, desde las primras horas de la noche, se disuelve la guardia, por que las llaman y ya no pueden volver hasta la madrugada. La moderna cocot no quiere *dormidas*, no quiere estar con un hombre toda la noche y procura dormir en su casa.

A las dos o las tres de la madrugada, se reúnen otra vez en casa de la amiga para tomar un ponche o unos pasteles. Se quitan el corsé, los moños, las botas; se aflojan las ligas. Cada cual saca de su bolso el dinero ganado; hacen cuentas y luego van

a dormir cada una a su domicilio, llevando en un hatillo el corsé, los moños y las ropas que oprimen y algunas muda interior de repuesto.

No fuman ni se emborrachan. En vez de aguardiente, se beben al tiempo de acostarse, medio litro de leche fría con el objeto, según dicen ellas, de conservar sus carnes duras y blancas.

* * *

Entre semana, muchas veces durante la guardia, no hay avisos. Esto es malo, por que no se gana, y si no se gana, no se come. Gracias a que entre ellas se ha establecido cierta mutualidad y cuando una trae un duro, se reparte entre todas.

También ocurre, que en determinadas ocasiones, llegan los avisos y no quieren ir, por que están fatigadas, o con jaquecas o con alguna molestia.

Tampoco quieren ir para hombres que no les gustan.

Esto es lo que no podían hacer antes, cuando la trata de blancas. Por enfermas que estuvieran había que entregarse sonriendo.

A veces no quieren ir, por que tienen unos duros que los van estirando, comiendo miserablemente, para ponerse lo menos posible con los hombres. Muchas hay que cuando tienen diez pesetas no van en diez días a ninguna parte.

XVII

ALEGRÍAS Y PENAS

*Encantos de la vida alegre.—Las penas más crueles.—
Aspiraciones de la cocot.*

En la prostitución, todo no son penas.

La *vida alegre*, que así se ha llamado, tiene sus encantos para ciertos temperamentos. Solamente el lujo, ya es un gran atractivo para muchas mujeres. Vestirse de señorita, con encajes, botas de cinco duros y trajes elegantes hechos por buenas modistas, ya es un placer. Tener peinadora, no trabajar y dormir hasta la una del día, ya es algo. Comer bien saboreando manjares delicados, es mucho, por que la mujer tiene un paladar muy exquisito. Llevar duros y pesetones en el bolso, las que solo habían ganado de criada diez pesetas al mes, o tres reales diarios en una fábrica, tiene sus encantos...

Además, los hombres que van a ellas no las buscan para hacerlas trabajar ocho o diez horas porgando carbón o arena, ni para explotarlas en los lavaderos ni en los talleres; van a obsequiarlas y a hacerles el amor llenos de fantasía. Piden sus abrazos, les dan besos frenéticos y las quieren, por que a la mujer que es antipática no se la besa.

En los brazos de ellas, dejan generalmente los jóvenes su virginidad; con ellas calman los solte-

rones sus ímpetus, en ellas buscan los casados el amor y la fantasía que no tienen en su hogar y los viudos calzorreros se consuelan con gran delicadeza. La misma poliandria es un ideal para las mujeres de cierto temperamento.

* * *

Recibir veinte, cuarenta y hasta cien hombres en un día, ya no es bueno. Las chicas se quejan de dolores intensos en los muslos y en los brazos. Estas atrocidades las sufren en época de fiestas y cuando empiezan su carrera.

Estos hechos brutales eran corrientes hace pocos años, cuando eran esclavas en las casas de lenocinio. Para que tuvieran resistencias, se les daba caldo y una copa de jerez cada hora y también una irrigación de agua con sal.

¡A tales términos llegó la explotación de las pobres mujeres!

* * *

Ocurrían también otras cosas muy graves:

Había chicas, que siendo guapas y de buena conformación no gustaban.

Entraba una cuadrilla de hombres, se presentaban las chicas en el *salón*, cada cual elegía la que era de su agrado y siempre había alguna que no era elegida por nadie

Esta era la peor vestida, por que no ganaba, la risa de todas, el *canelo*. El ama descargaba sobre ella todas sus furias y las compañeras todas sus ironías. Aquella chica era *la mala sombra*, un mal

negocio, una *asaúra*. No hacía más que gastar sin producir nada. Había que quitársela de allí pronto, y los agentes la iban llevando de casa en casa y de población en población *dando el timo* a otras empresarias como quien vende una mala bestia.

A esta desgraciada niña se la dedicaba últimamente para echarla en los lupanares en las épocas de fiestas y acababan con ella las multitudes.

Después de la temporada de fiestas, entraba en el hospital y allí moría.

*
* *

Lo peor de todo, he oído decir, es *que se gana poco*. La vida es muy cara. Hay que comer bien, porque sin buena alimentación no hay belleza posible. Tenemos que ir muy limpias—dicen—con ropas interiores de mucho coste y vestidos de gran fantasía. Una mujer mal vestida, no puede presentarse a ningún hombre. A una chica mal calzada no hay hombre que la mire.

El mayor enemigo que ha tenido y tiene la virtud de la mujer es el zapatero, mejor dicho, el calzado. Las ropas duran mucho y cuestan poco. Con cinco pesetas se viste una mujer y está elegante y vaporosa con una faldita y una blusa limpia; pero el calcero no tiene trampa. Una mujer mal calzada, no sale de casa, aunque sea honrada.

En algunas casas de citas hay un *ropero* para vestir y calzar a las mujeres y hacerlas presentables. Cuando terminan la faena se vuelven a desnudar y de todo esto resulta, que además del cincuenta por ciento de lo que ha ganado, han de en-

tregar al ama un real por el aviso, y a veces una peseta por la ropa y resulta, que de un duro que les ha entregado un hombre, salen de aquella casa con una peseta en la mano.

Por estas razones, procuran recibir en su casa, pero esto no es fácil. En primer lugar, hay que encontrar la casa en ciertos barrios, en ciertas calles, donde haya vecinos que no se quejen. Si se encuentra, el alquiler para ellas, es siempre muy caro; luego muebles, que han de hacer armonía con los vestidos, menaje de cocina, todo lo necesario para una casa, criada, etc., etc.

Para sostener aquello *decorosamente*, se necesitan dos duros diarios.

*
* *

Son pocos los hombres que en España puedan entregar a las cocot dos duros diarios. Tampoco hay muchos que se larguen con treinta duros al mes, ni con veinte que ya no llega para las atenciones más indispensables de la vida del amor. Por esto necesitan del concurso de varios hombres.

Estas mujeres, rara vez encuentran queridos que paguen todos sus gastos.

Lo que sí es corriente, que tengan entre sus *señores* algunos más generosos y galantes que les regalen vestidos, muebles o alhajitas; que les entreguen cinco, diez, o veinte duros alguna vez, y que vivan con ellas a todo placer, algunos días, o una temporada.

*
* *

Las enfermedades comunes y específicas, son muy graves para estas chicas: Con una afección catarral, una erisipela, un forúnculo o cualquier enfermedad de las llamadas comunes, no pueden ir a ninguna parte. Generalmente viven al día, y cuando no ganan no comen.

Cuando son enfermedades específicas (venéreo, sífilis), el problema es de gran transcendencia. Muchas de estas enfermedades, casi todas, se curarían bien recurriendo a tiempo, combatiéndolas en sus primeras manifestaciones; pero surge el problema de siempre; si se someten a curación, no pueden recibir hombres y no ganan. Al hospital, no van más que en último extremo, como todos los enfermos, porque el hospital español horroriza a todo el mundo.

La que puede se cura en casa, pero esto no es fácil por que no hay dinero, para médico, medicamentos y alimentación.

Siguen recibiendo hombres para poder vivir; se hacen curaciones imperfectas, muchas veces inconvenientes y anticientíficas, y así se van fomentando estas enfermedades que constituyen el mayor de los males para los hombres y para las mujeres.

A muchos hombres les pasa lo mismo: el que está enfermo no puede trabajar y no gana. Se resiste a ir al hospital, entretiene la enfermedad malamente y transmitiendo el virus del hombre a la mujer y de la mujer al hombre, vamos pasando el rato.

La mujer en este trance, pierde su belleza y su vida y el hombre muchas veces, se inutiliza para

siempre transmitiendo estas calamidades a su descendencia.

*
*
*

Se llaman *Peregrinas*, las que van de casa en casa y casi todas tienden a no peregrinar y a ser independientes.

La *cocot*, tiene tendencia a emanciparse. Cuando en las casas de tapadillo tienen clientela propia, por que varios hombres preguntan siempre por ella, arrienda un pisito y los recibe en su casa por que así son para ella todas las utilidades, y el ama se lamenta de que se le haya llevado los clientes y le dice que ya no la llamará más y se hacen la guerra.

Y la otra, va amueblando su casita elegantizándola todo lo posible hasta llegar al colmo de sus ilusiones, hasta la *media sillería*, el *armario de luna* y la *criada*. ¡Todo sale de su cuerpo!

¡Y qué esfuerzos por agradar a los diez, doce, o veinte amigos que contribuyen al sostenimiento de aquella casa y de aquella situación que ella llama independiente!

¡Es muy hermoso estar en su casa y no tener que ir a donde la llamen!...

La poliandria, también es fatigosa y buscan a una amiga que comparta el trabajo; la de la media sillería, va haciendo selección quedándose con los que dan más, y luego con los más agradables y si puede ser con uno solo.

Vivir con un solo hombre que contribuya a las necesidades de la vida, ya trae cara. Eso ya es un buen paso. La mayor parte de las chicas se confor-

marian con un hombre que les entregase un modesto jornal de cinco pesetas con las cuales vivirían bien los dos. En ciertos momentos de la lucha fatigosa, esto es para ellas un ideal, y cuando lo encuentran, generalmente, guardan una fidelidad perfecta.

Algunas encuentran un hombre que les da para que monten una pequeña industria con la cual se dan vida y se emancipan absolutamente y aquí no ha pasado nada.

En fin, la libertad es el camino más fácil para la emancipación de la mujer.

Así lo comprenden los ingleses y tienen un axioma que dice:

La belleza, es una propiedad de la mujer y nadie debe impedirle que la venda a su arbitrio.

XVIII

LOS HOMBRES

Capacidad contributiva.—Revelaciones de la estadística.—Clasificación de los hombres.

Cuando se trata de la prostitución, generalmente no se nombra más que a la mujer y por eso, la mayor parte de los estudios de esta índole, son incompletos.

No nos entenderemos del todo, hasta que averigüemos quiénes son los hombres que originan y fomentan tal estado de cosas, pues *la parte activa de la prostitución, es el hombre.*

* * *

Veamos el publiquito masculino:

Asistí a un banquete de despedida de soltero de un amigo mío. La cena se deslizó alegremente y la conversación fué algo filosófica.

Me caso, convencido—nos decía el protagonista—. Todo llega. Cada edad tiene sus cosas. Ayer hice un experimento que fué decisivo: Revolví el fondo del baúl y miré por última vez la colección de retratos de aquellas chicas que hicieron mi felicidad. Salieron trencicas de pelo, lazos, flores secas, cartas y tarjetas perfumadas, etc., etc.

Os confieso,—continuó—que tales reliquias no

me impresionaron nada y que al destruirlas no sentí ninguna pena. Al contrario, todo aquello me pareció muy ridículo.

—Eso indica que estás muy colado—dijo uno.

—Sí, mucho. El experimento fué concluyente. Todo me apresuré a destruirlo para que la mujer que va a ser mía no lo viese. Todo fué al fuego por que no tenía raíces en mi corazón. Me caso a gusto, enamorado de mi novia.

—Brindemos por ella y por vuestra felicidad —dijo un tercero—mientras llenaba las copas de *champagne*.

*
* *
*

Durante nuestra vida de solteros—dijo uno—¿qué número de mujeres calculáis que hemos tenido en intimidad?

—De ochocientas, a mil —contestó otro con seguridad asombrosa.

—¿Llevabas la cuenta?

—No. Es, que esta conversación se suscitó hace poco, hicimos examen de conciencia y resultó esa cifra aproximadamente.

—¡Son muchas!

—¡Son pocas!

—No está mal...

—Me parecen muchas—dijo el que se iba a casar—pero de quinientas no bajan.

Se hicieron muchos cálculos, partiendo de que los reunidos tenían de treinta a treinta y cinco años de edad; se recordaron las edades en que se inician los hechos, se habló de años, meses y semanas, de fases de mayor exaltación y se convino en que la capacidad contributiva de un joven hasta los

treinta y cinco años de edad, era de *trescientas mujeres*.

He de advertir, que en esta reunión no había ninguno a quien se le pudiera aplicar el título de crapuloso. Eran sencillamente gente alegre, pero normal, bien educada, y ninguno de ellos había perdido los hábitos de la buena sociedad.

El que se casaba, había tenido relaciones con su novia durante siete años, sin que dejaran de verse o escribirse ni un solo día. Los demás, también tuvieron y tenían novias decentes y se relacionaban con señoritas distinguidas, con las que jamás cometieron un acto que pudiera ofender al pudor ni a la más pura inocencia.

Tenemos por lo visto, capacidad para toda la clasificación de amores que distinguen los filósofos, los metafísicos, los teólogos y los naturalistas y sabemos amar con la cabeza, con el corazón, con el estómago y con los órganos sexuales.

*
* *

Para que el lector se dé cuenta de la parte activa de la prostitución, diremos, que en una población de cien mil almas, se puede calcular de un modo aproximado, que funcionan en prostitución *veinte mil hombres*.

Creo estar bien documentado: cuenten ustedes la población militar, la clase escolar, dependientes de comercio y obreros de toda clase, incluyendo los mozos de los pueblos, y los casados, y sale aproximadamente esa cifra.

*
* *

Uno de los hechos que más me han llamado la atención, se refiere, al contingente que en este asunto dan los casados.

No he acabado de formar juicio de esto, pero los hechos son ciertos. Los casados, son los que tienen queridas y en esta situación son más numerosos que los solteros.

Los casados, son los clientes más fijos de las casas de prostitución y los mejores amigos de las cocotas. Los casados, son en general los que seducen a mayor número de mujeres...

Pasando de los hechos a las causas, solo puedo explicarme estos fenómenos sociales, por que los casados tienen en general más dinero. El hombre se casa en una edad en que si es heredero ha heredado todo y es independiente; si es industrial, comerciante o agricultor, maneja los dineros sin dar explicaciones a nadie y hace del dinero lo que quiere. Es la del casado una edad de hombre adulto y dueño de sí mismo.

El soltero joven, generalmente no tiene una peseta y por esta causa hay en la juventud una pureza que parece ir-concebible.

*
* *

Pero no estoy muy seguro de que esa sea la causa única. Con el razonamiento anterior, deduciríamos, que solo los maridos ricos hacían este género de picardías, pero el caso es que también los pobres, que están llenos de hijos mal alimentados y peor vestidos, para quienes les sienta muy bien esa frase de *la pesada cruz del matrimonio*, de cuando en cuando, enganchan tres pesetas, dejan la

pesada cruz en la puerta de la taberna, se atizan un vaso de vino y abrazan frenéticamente a una mujer que no es la suya.

* * *

Otro fenómeno muy raro, que a mí me parece rarísimo, es el siguiente:

Cuando el marido tiene una mujer muy hermosa, generalmente tiene querida fea. ¿No han observado ustedes esto? ¿Qué pasa, señores, qué pasa? ¿Qué misteriosa vida es esa del matrimonio?...

* * *

Cuanto a los viudos, nada hay tan inquietante como esta situación. Los viudos en general dan ciento y raya a los solteros y a los casados.

* * *

Conviene saber las categorías de los hombres que usan la prostitución.

Se llaman *cabritos*, a todos los que van. Este calificativo, que indudablemente ha sido inventado por ellas, es bastante propio, por que se trata de una poliandria y todo el que va, sabe, que yace con la mujer de todos. Una cocot, regularmente acreditada, yace en un año con *mil hombres*.

Este es el término medio de las de cinco pesetas, pues las de peseta, probablemente recibirán *cinco o seis mil hombres al año*.

Mi pluma se resiste a describir estas cosas, pero hay que conocer los hechos exactos y verdaderos para saber a qué atenernos.

Yo no me complazco en decir estas cosas, pero considero que es necesario conocer estos detalles que son fundamentales.

* * *

Los *cabritos* son clasificados por ellas en *señores* y *cates* o *catetos*. Estos últimos son los hombres de campo que regatean y dan poca propina.

Hay mucha clientela volante, incierta, hombres desconocidos que van una sola vez, con cada mujer, desfile de sátiros anónimos, multitud que entra, paga y se marcha.

Muchos salen tristes, pensativos, defraudados, con amargura en el alma... Cuando se retiran a su casa no se les ocurre más que comprarse *El Imparcial*, que lo leen distraídamente en la cama, y se quedan dormidos.

* * *

Pero todos no somos iguales; los hombres no somos quesos de bola, de la misma forma y peso.

Muchos en vez de salir pensativos y tristes se llevan agradables recuerdos de la mujer que les ha dado un rato de felicidad y repiten con la misma. A este cliente, le llama la cocota, *su señor* y como tiene varios de esta categoría, cuando vienen a buscarla a la *espera* y le dicen que la llama su señor, hay que distinguir si es *el de la peca*, *el orejudo* o *el chato*. A casi nadie se le conoce por su nombre y todos tienen un mote, que generalmente es muy propio.

* * *

Otra categoría es la de *amigo*.

Para ser amigo hay que haber estado con ella algunas veces y se ha establecido alguna simpatía. Este, va muchas veces de visita de cumplido y de confianza, se le permite entrar en la cocina, les escribe y les lee las cartas de la familia, le piden consejos, las convida a café y a dulces y es verdaderamente un amigo a quien aprecian.

En esta categoría, es frecuente que el amigo *vaya conociendo* a todas las de la reunión y ninguna se dé por ofendida. Es lo más parecido a un serrallo y el amigo es el sultán.

* * *

De *amigo* a *novio*, va poca distancia.

Lo más frecuente es aficionarse con una, que ya se cree con algún derecho y le prohíbe estar con sus amigos, sin dejar ella de recibir a cuantos la llaman.

El papel de *novio* ya va siendo un poquito desairado y violento, porque hay simpatía, empieza a rebullir el amor propio y hasta el otro amor.

Y de *novio* a *querido*, ya no hay más que un paso.

* * *

Para ser querido de esta clase, se empieza por proponerle a la chica que lo reciba en su domicilio particular. Esto tiene la ventaja para ella—dice él—de quedarse con el dinero íntegro. No habrá necesidad de que se le queden más de la mitad en la casa donde se ven...

Además—añade—en tu casa estaremos más

tranquilos, no nos molestará nadie, quiero solamente dedicarme a tí y quererte mucho, etc., etc.

La chica acepta. Solo falta elegir horas a propósito. Y empieza a descorrerse el telón diciéndole con toda claridad cómo vive: con su madre, su tía, su hermana o como sea, y comienza una especie de luna de miel muy agradable.

Todavía el hombre no es un querido.

En esta primera fase se titulan *amigos*, *medio novios*, *medio queridos*, etc., etc.

*
* *
*

Las visitas van siendo más frecuentes, el hombre se interesa cada día más y la situación va a cambiar muy pronto.

Si va por las tardes, después de un rato de amor, ve que la muchacha se atavía elegantemente y se marcha *a sus señores* por que necesita ganarlo.

Si es por la noche, después de la *espera*, llega la chica, fatigosa, sin humor, suspirando, y se le queda dormida a los diez minutos de acostarse.

El *novio*, le propone, que sea su *querida*, la quiere para él solo y ella acepta. Si el hombre es independiente, actúan en *amancebamiento* consumiendo el jornal, el sueldo o la pequeña renta. Aquí pasa como con las otras. Los hechos se repiten. Consiste la diferencia en que aquellas no han conocido generalmente más que al seductor que es su querido y éstas han actuado íntimamente con varios millares de hombres.

Cuando el hombre no es independiente, se trata el asunto *pasándole* una, dos, tres, cuatro o cinco pesetas diarias.

Con dinero, la mayor parte de las cosas se resuelven bien, o menos mal.

Este hombre que ha pasado por esos trámites de *punto, amigo, novio* y ha llegado a *querido*, en cierto modo, ha hecho una buena obra. Para muchas mujeres de esta clase, lo de vivir con un hombre solamente, es una aspiración.

Con esto, hay una cocot menos en la plaza y él también va mejor servido por que ya se supone que es *monogamo* por temperamento, como hay muchos.

Ciertamente que no son todo venturas en esta situación, pero vamos a dejarlos, creyendo que pasan bien el rato, y aun podemos creer que tienen hijos y que se casan.

Todos conocemos hechos de esta naturaleza y por eso he rogado al Sr. Ministro, que mande quemar los archivos de esta clase.

*
* *

Sin dinero no se va a ninguna parte en el mundo del amor.

El que pretende fornicar barato o gratuitamente, está perdido.

El amor, por ser el placer más grande de los humanos, es el que más caro cuesta.

Muchos hombres, solo tienen dinero circunstancialmente, y durante la racha, conocen a una chica y simpatizan los dos.

Este hombre tiene deseos de que sea para él solo, por amor, y hasta por redimirla de la vida azarosa; y viven juntos maritalmente en el mejor de los mundos, mientras hay dinero.

Es muy corriente que los hombres *se pierdan* por tener querida: muchos, descuidan sus obligaciones y se quedan cesantes; otros que siempre habían sido equilibrados y morales, llegan a realizar negocios dudosos, para sacar dinero, y hacen estas y sacrifican a su familia, etc., etc. Sea como sea, hay que buscar dinero para la mujer amada, pero esto es lo más difícil de encontrar y cuando llega el momento en que no hay, ni posibilidades de obtenerlo, surge un problema muy grave. Ella le propone, que la deje *ir a señores* hasta que encuentre empleo o cambien las circunstancias y él, con pena, y ante las crueldades de la realidad, no se opone. Este hombre, ha pasado de la categoría de *querido* a *chulo*.

Se llama *chulo*, al que vive de parásito de una *cocot*.

*
* *

El *chulo*, no es el de antes, no es aquel criminal y matón de las primeras épocas que hemos descrito, ni siquiera aquel tipo innoble que se dedicaba a cazar mujeres para surtir las mancebías. El de hoy tiene otro aspecto, es solamente un parásito de la mujer.

Una situación poco airosa, que también se va complicando gradualmente hasta llegar a un límite que no me atrevo a calificar.

La mujer *se va a señores*.

Al día siguiente, se come de lo que ella gana; le pone la cajetilla de tabaco en el bolsillo y le da un beso; todo el tiempo disponible es para él, la noche, absolutamente suya; desde las doce en ade-

lante no será de nadie, aunque la llame un príncipe ruso; pero durante el día, en su presencia, se reciben los avisos.....

Luego, recibiendo en casa, se gana más: Cuando llama alguno, el chulo se tiene que esconder por la cocina, o se marcha; después hay un señor que precisamente quiere estar allí desde las doce a las dos de la madrugada, y el chulo tiene que irse a un teatro con dinero que ella le da; y si el señor quiere estar más rato, el querido no tiene cama donde acostarse y se pasa la noche en una buñolería o en casa de otras chicas amigas de la suya, que lo saben todo y aquello ya es un pitorreo. De aquí a buscarle él mismo los clientes, ya no hay más que un paso; y aquel hombre que principió con ella apasionado y decente, acaba siendo un chulo. ¡Qué daños hace el amor!

No hay que confundir al *chulo* con el *favorito*. Este último no es parásito de la cocot. El *favorito* yace con ella cuando quiere, *de rositas*, de balde, por que a ella le gusta.

Hay cocot que lleva en danza un *chulo*, un *favorito*, un *querido*, varios *señores* y todos los *cabritos* que la solicitan.

Los hombres en todas las situaciones se pierden por las mujeres. El estudiante que se ha pasado los años festejando y sin estudiar, se pierde, por que después no sirve para nada. El comerciante o el industrial que tiene una novia que lo enloquece, no piensa más que en ella y descuidando sus obligaciones se cae; el que se casa y se rodea de obligaciones superiores a sus fuerzas, es un perdido, más empeñado que Carracuca, que pasa la vida llena de ingleses y muerto de hambre, etc., etc.

Son las mujeres, la perdición de los hombres, pero son tan bonitas y tan buenas!...

* * *

Hay muchos hombres que viven de la explotación de la mujer. El hampón persigue a las cocineras para pedirle los residuos de las comidas; otros van en busca de las criadas para sacarles el dinero de las propinas y de la sisa; muchos, se arriaman a las planchadoras y a otros modestos establecimientos donde la mujer trabaja, y se hacen novios y queridos para vivir en la holgazanería... Es verdad que alguno de estos se casa, pero vaya una uva y un negocio que ha hecho la pobre mujer.

En las clases inferiores, es infinito el número de *uveros* y de vagos, que viven del trabajo de su distinguida esposa.

Y en las clases superiores una multitud de jóvenes que se acercan a las mujeres para pedirles influencias, protección, dotes, dineros y demás adminículos, que proporcionen una vida de rositas.

El hombre es débil.

* * *

Y tan débiles hay algunos, que no solo viven del trabajo intelectual y muscular de la mujer, sino también del trabajo sexual. Este es el *chulo*, el eterno chulo, que aunque haya cambiado de aspecto, siempre dura. Es el hombre, que la *cocot* mantiene con esplendidez, por que lo quiere.

El papel de chulo, es más bochornoso que el de prostituta. La *cocot*, después de todo, trabaja en

su oficio, que tiene sus dificultades, su arte y sus penas, pero el chulo, que llama *primos* a todos los clientes de su mujer, se lo engulle todo, y para demostrar que es muy hombre, y que tiene autoridad marital, le arrima de cuando en cuando a su amante, unos pies de paliza, de primera categoría.

* * *

La quiebra de la cocot, es el chulo. Es decir, que hasta la cocot tropieza en el amor. El chulo, tiene genialidades y ratos de mal humor. «Hoy no sales de casa». «Esta noche no vas al baile». «Te prohibo que vayas a tal casa aunque te llamen». «Si no vuelves antes de media hora, iré a buscarte, y ya sabes lo que te pasará». «Dame dinero», etc., etc.

Con tales cosas la mujer gana menos: las amas no la llaman, los clientes no vuelven, por que la chica está impaciente y desatenta; no se gana, y el chulo tiene un humor de mil diablos.

Para seguir viviendo, hay que empeñar las ropas, los muebles, y todo lo que puede convertirse en pesetas para que coma el chulo.

La chica se da cuenta de que aquel *tío* es un estorbo, y quiere echarlo; pero el otro, en un arranque de *dignidad*, la degüella.

Si estudiamos el fondo de la *crónica negra*, las causas de esos crímenes diarios de mujeres apuñaladas por sus amantes o sus maridos, veremos que generalmente se producen por los mecanismos que acabamos de citar. Rara vez el amante o el marido que solicitan volver a la casa conyugal

llevan propósitos de enmienda; y cuando la mujer los repudia, o se marcha de ellos, la matan.

*
* *

Resumen

Conviene fijarse mucho en este capítulo, porque—repito—la parte activa de la prostitución, es el hombre.

La sociología debe ser integral y unitaria. No pueden estudiarse los órganos sueltos, por que no son nada en sí, todas las funciones del organismo social son correlativas, simultáneas y harmónicas.

Conociendo al publicito que acabamos de describir, se ve, que los hombres somos desgraciados y pobres, que por ser pobres somos desgraciados y que la *cocot* es, en definitiva, la *mujer barata*.

Nosotros las seducimos y las hacemos nuestras queridas y las abandonamos y las prostituimos y las llenamos de enfermedades infecciosas y luego las ultrajamos. Y no contentos con tanto daño, todavía hacemos para ellas leyes para escarnecerlas y acosarlas hacia la cárcel y hasta el hospital.

*
* *

En las condiciones de inferioridad moral y material de la prostituta, también se encuentra el hombre, que se hace chulo y alcahuete, y todavía es peor lo que hacemos, por que somos golfos y pepones y malos hijos, que explotamos el cariño de nuestras familias para vivir a su costa sin trabajar.

Reconozcamos que los hombres y las mujeres somos muy desgraciados y no hagamos excepción de la pobre mujer a quien hacemos sufrir todo el peso de nuestras maldades.

Si las casas de prostitución se formaran de hombres, en vez de mujeres, tengamos la seguridad de que estaríamos en mayor número y seríamos de peor calaña.

Los hombres somos lo mismo, lo mismo que las mujeres y por esto se nos debe juzgar de igual modo, como seres desgraciados, que necesitamos redención.

XIX

CAUSAS DE LA PROSTITUCION

Diferentes aspectos de la vida social.—Situaciones peligrosas. Casos corrientes.—Estadística consoladora.

Este capítulo lo podríamos acabar muy pronto, diciendo, que la causa fundamental de la prostitución es, la pobreza. La mujer que tiene medios, no hace de su cuerpo un oficio. En todo caso, sería una querida o *un amor*.

Lo más cómodo que hay, es, clasificar las mujeres en *buenas y malas*. ¿Vemos una prostituta? pues ya se sabe, mujer mala.

También es muy cómodo el criterio de *premiar a los buenos y castigar a los malos*. Esto lo sabe hacer cualquier alcalde de pueblo.

La sociología moderna, aspira a más: quiere hacer buenos; que los buenos no se vuelvan malos y transformar a los malos en buenos.

* * *

Con referencia a las causas de la prostitución apuntaremos las siguientes:

1.^a La mujer se prostituye para mantener a sus padres pobres y enfermos.

También las hijas mayores para mantener a sus hermanos y hermanas, sobrinas, etc.

Muchas casadas para proporcionar recursos a sus maridos y a sus hijos.

Y también las viudas para sostener a su prole.

En muchos casos, vale más ser del hospicio y de padres desconocidos, que hijo de pobres.

La familia sin dineros no sirve muchas veces, más que para multiplicar las penas.

Una me decía: Me dedico a esto, para mantener a mi madre. Mientras los hombres me quieran, mi madre que está enferma, no irá al hospital.

Si yo estuviera sola, me pondría a servir, pero sirviendo no gano más que para mí, y yo no abandono a mi madre.

¡Calculen ustedes, lo que harán las madres, cuando vean que sus hijas tienen hambre!

Si la madre está en figura, es ella la que se constituye para defender el honor de su hija, pero generalmente la mujer que tiene hijas en cierta edad, ya no sirve.

*
*
*

Un amigo mío me encuentra en la calle y me refiere muy entusiasmado una aventurilla vulgar. Me hacía una descripción muy pintoresca de una chica de diecisiete años, de seno alto y apretado y la mar de cosas bonitas. De pronto interrumpe la descripción diciéndome que me fije en la chica que en aquel momento pasaba por la acera de enfrente.

Vimos un grupo: la chica con una niña de la mano, como de nueve años; detrás un chiquillo de cinco y una mujer con un crío en brazos. El grupo, que camina con precipitación, entra en una taber-

na, y pudimos ver desde fuera y a cierta distancia que compraban panes, chorizos y bacalao.

Aquella pobre gente tenía un hambre terrible por lo visto, porque todo lo comprado lo repartieron en la calle y lo devoraban.

¡Ve usted!—me decía mi amigo—¡Pobre gente! ¡Qué bien ha caído mi duro!...

* * *

Una madre que observa en mí cierta repugnancia porque prostituye a su hija, me dice: La cosa ya no tiene remedio. No quiero contarle historias largas, pero mire usted, de cada duro que le dan a la chica, se le quedaban las amas cuatro pesetas. Viviendo a mi lado, todo lo que gana es para ella. Viviendo conmigo la cuido y no la explotan...

* * *

Otro amigo mío, que está tomando café con una mujer, nota que en la alcoba alguien tose.

—¿Quién hay ahí?—dice.

—Nadie. No hagas caso.

—Mi amigo se escama porque siguen las toses.

La mujer saca de la alcoba a un anciano que tiene una tos convulsiva. Sale oprimiéndose el pecho, saluda y se marcha a la cocina. La habitación consiste en una salita, alcoba y una cocina. Es invierno.

—Este es mi pobrecito padre. Por él hago yo lo que hago. Mientras yo viva, no irá al hospital.

* * *

Una carta:

«Querida madre: Esta semana no puedo enviarle más que un duro. En estos días no he ganado casi nada.

A mi hermana le digo que tenga *más conciencia* y que procure enviarle algo, pues si no fuera por mí, ya se hubieran ustedes muerto de hambre. Mi hermana tiene buenas carnes y es más joven que yo, pero es una egoísta y no piensa más que en ella».

* * *

No acabaríamos nunca de citar hechos de esta naturaleza.

* * *

2.^a *Pérdida de los padres, expulsión de la casa paterna y abandono completo.*

Es relativamente fácil que una chica sea honrada cuando tiene padres que le dan educación, cariño y todo lo necesario; pero una muchacha bonita que se quede huérfana, no puede pedir protección, porque generalmente le cobran los favores muy caros.

Probablemente no saben trabajar en nada. No ha sido más que una hija de familia.

Además, hay algunas mozas tan rebeldes como esos jóvenes que hay que echarlos de casa porque no se puede sacar partido de ellos. Las mujeres que salen así, generalmente se escapan.

Despedidas por la madrastra y escapándose de ella, hay muchas chicas que se hacen cocotas.

Sobrinas que estorban en las familias hay muchas, que se hacen monjas o prostitutas.

Ciertas virtudes son muy fáciles para los ricos, pero en ciertas condiciones, se justifica todo.

* * *

3.^a *Procedentes de provincias, que fueron a las grandes capitales en busca de recursos.*

Cuando se muere el padre, que es la ruina total de la mayor parte de las familias en ciertas clases, siendo las chicas guapas, lo más directo es emigrar a Madrid, a Barcelona o a otra población. En las ciudades pequeñas, es muy difícil improvisar una profesión. A la que ha sido hija de familia, le es muy violento ponerse a servir en donde la conocen. marchándose lejos, la madre y las hijas se deciden a todo. Generalmente emigran con propósitos de buscar trabajo honrado, pero a lo mejor la cosa resulta de otro modo en esas grandes poblaciones, donde hay dinero y muchos hombres que buscan mujeres.

* * *

4.^a *Criadas seducidas y despedidas por sus amos.*

La mayor parte de las criadas de las grandes poblaciones, son hijas de jornaleros del pueblo.

Salieron de su casa en busca de la vida y entran a servir en una casa muy decente, en un hogar tranquilo, pero allí la seduce el señor y los señoritos, luego se las despide van a las casas de maternidad o las protege una *Celestina* y ya está hecha la cocot.

5.^a *Concubinas abandonadas.*

Dijimos, que gran parte de las mujeres seducidas encuentran la protección del seductor haciéndolas sus queridas. Vimos que muchos no se casaban con ellas porque eran casados y por otras causas, pero les dan medios para vivir. A veces, estas mujeres tienen hijos y todo marcha bien en amancebamiento hasta que el querido se cansa o se muere, o no tiene dineros, etc., etc.

Cuando se queda sin su hombre, sin los dineros que daba el hombre, se acabó todo. Le pasa a la concubina como a la viuda honrada sin recursos.

* * *

6.^a *Exceso de miseria, desnudez absoluta, efecto de pereza, etc.*

En estas condiciones hay muchos miles de mujeres y de hombres que tienen que vivir de la mendicidad y alojarse en asilos, hospitales, etc.; pero una chica guapa no puede pedir limosna. Se dirá que puede trabajar; ¿en qué? no tiene ningún oficio, es perezosa, indolente, no la quieren en ninguna parte, ni aun sus parientes, que si los tuviera serían muy pobres.

* * *

7.^a *Afán de progresar.*

Hay muchas mujeres impacientes por cambiar de posición. Quieren subir, tener dinero y triunfar. No se resignan a ser porteras como su madre, ni obreras pobres, ni costureras hambrientas. Saben que son hermosas, se lo dicen todos. Los hom-

bres de todas las categorías sociales las requiebran y las ofrecen, aunque sea teóricamente, por un beso, más pesetas que cañamones dan por mil reales. Por la calle, es un paseo triunfal el de estas muchachas, porque todo el mundo las mira con codicia y las larga un piropo y así sucesivamente.

Convencidas de que su hermosura es una riqueza, jamás le otorgarán el más pequeño favor a un criado de su categoría, pero sí al señorito y mejor al señor viejo, que es el amo de los dineros. Si es obrera, no mirará a sus compañeros pero sí al gerente o al patrono gordo. Y tampoco hace caso a los señoritos de tacón torcido.

Estas son las que acosan y las que se ponen delante para fascinar. Algunas triunfan con su hermosura y se casan muy bien, otras se dejan llevar del demonio, *en coche*; y la mayoría tienen que bajar del coche para ir a pie toda su vida, por que los hombres tenemos muy pocos dineros.

* * *

8.º *Por qué salen así.*

Mujeres soñadoras, imaginativas, con furor uterino, que necesitan muchos hombres en intriga, que se apasionan por cualquiera; locas, que piden palizas, que no pueden alternar con hombres decentes; que son anormales.

Las mujeres tampoco son quesos de bola y las de esta categoría y anormalidad no sirven para casadas. Ni con rejas, ni votos, ni educación, ni nada, tienen enmienda. Son así porque son, y si la fatalidad hace que se casen, son peores que el rayo para el marido, para los hijos y para ellas mismas.

Estas son las únicas mujeres dichosas en la prostitución, porque es su verdadero centro.

* * *

9.º *En los centros de mayor peligro, hay mujeres decentes.*

La *hija del ama*, de las casas de citas, es un tipo digno de estudio.

Tiene cierta educación, buena letra, borda bien y hace encajes de bolillos. Viste con elegancia y es una especie de señorita con modales y tal.

Cuando no está su madre, recibe a los clientes y les guarda la visita hasta que llega la *mujer* que se desea.

La hija del ama es virgen, *se pone muchos moños*, y como es guapa, bien mantenida y muy bien presentada, gusta; pero ella dice que nones y aguarda la ocasión propicia, que puede ser una boda en condiciones o un amancebamiento de primera clase, para no tener que trabajar ni dedicarse a la prostitución.

Esta muchacha es virgen a costa de la explotación de las otras. Se permite el lujo de no yacer con nadie, siendo deseada de todos, y ya ven ustedes qué cosas.

Su *mamá* la cuida, le da toda la instrucción que puede y aquello marcha. La *mamá* tiene una o dos habitaciones para recibir y se va ganando la vida *honradamente*, como ella dice.

* * *

Algunas criadas jóvenes de casas de lenocinio

también son vírgenes. Y es lo notable, que cuando alguno se dirige a ellas, las otras la defienden.

Y también hay cocotas que tienen hermanas vírgenes y decentes y defenderían el honor de éstas hasta con su vida.

De modo que sin rejas, ni votos y conviviendo en los centros de mayor impureza, puede una mujer ser dueña de su integridad.

Hay muchos miles de mujeres bonitas que viven entre hombres y no les pasa nada: taberneras, camareras, en los teatros, en los cuarteles, en la vida pública, en plena libertad, sin padres, sin nadie, etcétera, etc. No es la inocencia el mejor guardian de los peligros de la mujer.

El amor en su relación con los peligros sexuales no puede educarse ocultándolo.

Las siete virtudes no pueden entenderse sin conocer los siete pecados capitales.

*
* *

Acabo el capítulo con estas notas para que se vea que no considero la pobreza como causa única y absoluta. Hay que convenir en que hay millones de pobres que son honradas, pero no he conocido ninguna rica que sea cocot. No he conocido tampoco ninguna chica de la vida que tuviera una peseta diaria de renta.

Una gran noticia

¿La prostitución es inevitable?

Yo soy optimista, porque veo que actualmente hay menos prostitutas que antes. Las cocotas, que

ya no son las prostitutas de hace veinte años, son en la actualidad en muy pequeño número. Hay muy pocas. Sólo el *uno por mil* de las mujeres. No quiero agobiar esta cuartilla con estadísticas, ni cifras, porque al que no tiene costumbre de manejar dineros, los números le parecen raspas.

Si tomamos como tipo una provincia bien equilibrada en moral y riqueza, como creo que es la de Zaragoza, tengo la inmensa alegría de comunicarles a ustedes que sale la cifra antedicha: el *uno por mil*.

En la plaza de toros de Zaragoza caben siete mil almas. Si suponemos que la plaza está llena de mujeres, entre esa multitud, *sólo hay siete cocotas*.

LAS MENORES

La minoría de edad.—Situación de las menores.—Medios propuestos para resolver este asunto.—Casos que necesitan aclaración.—Dificultades del problema.

Asunto muy delicado es éste.

Leyendo la legislación que precede, se advierte, que la mujer es libre de prostituir su cuerpo cuando ha cumplido veinticinco años, de modo que hasta que no llega a esa edad, se consideran como *menores*, y no rige para ellas la libertad de prostituir su cuerpo.

Verdaderamente que esto es simpático, y se ve en ello, las buenas intenciones del legislador. A los veinticinco años, se supone que la mujer tiene ya todo su desarrollo físico y moral, y hasta condiciones de mundología que le sirven para defenderse de ciertas amarguras y aun para sacar ventajas de la situación. Si hubiéramos dado con la línea, el problema sería muy fácil; no habría más que ir aumentando los años progresivamente, prolongando cada vez la edad: en vez de veinticinco, serían treinta; luego cuarenta; después, en fin, podría darse un decreto diciendo, que toda mujer es libre de prostituir su cuerpo a los setenta años de edad. Y se acabó la prostitución.

Confieso que este es el capítulo más difícil de este libro, y no puedo hacerlo, sin pedir indulgencia a mis lectores y a los hombres buenos, para que me perdonen, si mis apreciaciones son erróneas, teniendo en cuenta la buena intención que me guía.

Las condiciones de la mujer son diferentes, en asuntos de esta naturaleza, según la edad que tenga. Hasta los *doce años* se la considera como niña, pero cumpliendo esa edad, al día siguiente, ya se le considera como *mujer* y puede casarse. Para los asuntos que tratamos, la mujer, *es menor* hasta que no cumple *veinticinco años*.

Quiero hacer constar, que no hay una escala, ni considero fácil hacerla, para ciertos efectos legales, desde los doce años hasta los veinticinco; pero desde el punto de vista moral, es muy diferente yacer con niñas de doce años y un día, que con otras de dieciocho, veinte, veintidós, etc., etc. Cuando se trata de resolver casos morales, las apreciaciones se fundan en la precocidad, la educación, las circunstancias del violador o estuprador; y no debe ser factor despreciable, el desarrollo físico y mental de la mujer.

Quiero decir con esto, que en el mundo del vicio, se ven muchachas de dieciséis años que parecen de trece, chicas de diecisiete, que parecen de veintidós, y sobre todo, es muy corriente, que mozas de veinte años y veintidós, puedan pasar por mujeres de veinticinco años cumplidos.

De todos modos, al consentir que la mujer se case a los doce años y un día, el legislador considera, que en esa edad, tiene facultades la vida genésica; pues lo contrario sería consentir un crimen. Para los efectos materiales, el *estupro legal*, está

admitido; casándose no pasa nada, y no es un estupro, sino un matrimonio.

He podido observar que a muchos hombres les gustan las jovencitas, las casi niñas, o las que parecen serlo. Entre una moza de veinte años, que provoca con las arrogancias de su desarrollo, y la niña escuálida y sin formas, eligen a esta última.

Como todos los hombres no somos iguales, no me atrevo a formar juicios sobre esta diferencia de gustos. No soy más que un cronista, que apunto lo que veo, con la mira de buscar la felicidad posible para todos. El hecho queda pues apuntado, sin comentarlo.

* *
* *

Al decir que la mujer es libre de prostituir su cuerpo a los veinticinco años de edad, no se prohíbe que antes de esta edad pueda disponer de su persona para los fines indicados.

Prostituirse, no es delito. Esto se discutió ampliamente en el Consejo Supremo contra la trata de blancas.

Esa edad de veinticinco años, rige solamente, para las que tengan padres o tutores legales, los cuales pueden impedir la prostitución de su hija o protegida hasta la mencionada mayoría de edad, en que ya nadie manda en ella.

Quiere decir esto, que si antes de esa edad la muchacha demuestra que es huérfana y que nadie manda en ella, aunque se prostituya, no le pasa nada.

No hay tampoco declarada una edad mínima para estos casos.

Nos atenderemos pues, para resolver estas cuestiones, a la edad de *doce años y un día* como mínimo y a la edad de *veinticinco* para los efectos del Código en los casos de violación y estupro, más no para los efectos de prostitución, fuera de los casos citados en el Código para los inductores a la prostitución y explotadores de las menores.

* * *

La situación de *las menores*, es la siguiente:

1.º Que la chica esté completamente desamparada y exploten su situación las gentes que todavía quedan dedicadas a este tráfico.

2.º Que tenga padres o tutores que la exploten con el mismo fin.

3.º Que la muchacha se escape de su casa y se dedique a estos menesteres sin saberlo su familia.

4.º Que su familia esté enterada y hagan como que lo ignoran, aunque reciban el dinero que gana la chica.

5.º Que la familia o tutores reciban a los hombres en su casa con perfecto asentimiento de la muchacha.

En cada una de estas situaciones hay un problema que a veces es de difícil resolución para las autoridades, para la muchacha y para los padres o tutores.

* * *

Los remedios puestos en práctica hasta el día, son los siguientes:

1.º *Entregarla a sus padres.*—Y aquí pueden ocurrir los siguientes casos:

Que no tenga padres, ni hermanos ni tutores.

Que teniendo familia, se nieguen a recibirla, porque son pobres y no pueden asistirle; porque se consideren deshonrados teniéndola en su compañía; porque la madre se niega a recibirla para evitar los ultrajes del padre y de los hermanos; porque ella se niega a ir a su casa, por temor y por otras muchas razones, etc.

* * *

2.º *Los padres la reciben.*—Pero la chica se escapa otra vez y mil veces. Qué hacen los padres, ¿Darle palizas? ¿Tenerla reclusa con cerrojos? ¿Mandarla a la cárcel? Esto no se puede, porque no es delito y ningún padre sería capaz de tal monstruosidad. ¿Pedir protección a la autoridad para que la encierren en un convento?

* * *

3.º *Los padres o tutores, prostituyen a la muchacha contra la voluntad de ésta.*—Que se hace aquí: ¿mandar a los padres a presidio? ¿Negarles solamente la tutela y proteger a la chica metiéndola en un convento? Incorporarla a una familia decente, pero sin darle a esta familia ni una peseta? Además, ¿hay muchas familias decentes que quieran recoger en su casa a una chica de estas condiciones?

* * *

4.º *La muchacha se prostituye con libérrima voluntad y recibe hombres en su casa o en otros sitios,*

pero consintiéndolo los padres o tutores.—¿Qué se hace con esto?

* * *

Otra cuestión muy grave y delicada surge en esto de las *menores*.

Un hombre yace con una que no ha cumplido los veinticinco años. Este hombre, la encuentra en lugar de prostitución o es llamado por ella y paga lo convenido. ¿Qué haremos con él, si la chica lo denuncia a las autoridades? ¿Será éste un caso de estupro, aun con las circunstancias dichas y habiendo yacido con otros?

Esto hay que estudiarlo bien, porque se puede prestar a gravísimos abusos. Si la legislación no estuviera clara y terminante en este asunto, los hombres tendríamos que ir por la calle con un revólver para defendernos de las asechanzas y tentaciones de las mujeres.

Conviene saber, que para que el hecho se considere como estupro, se necesita que *la mujer sea virgen y que haya existido engaño*, considerándose como tal, *la promesa de matrimonio*. Esto deben saberlo los hombres.

En las casas de citas, la responsabilidad es del ama, que proporciona las mujeres.

Y si la chica recibe en su casa o en casa de su madre ¿qué les puede pasar a la madre, a la chica y al hombre?

Estos asuntos debe conocerlos la juventud exactamente, porque la ignorancia conduce a muchos daños.

No basta que haya leyes. Es preciso que sean

conocidas por los que pueden delinquir, y en este capítulo precisamente es donde se ve ausencia de reglas precisas.

* * *

Muy grave es lo siguiente:

Los padres y las autoridades tienen atribuciones para recluir a la menor en un convento. ¿Hasta cuándo? ¿Hasta que tenga veinticinco años? ¿Y si ella no quiere vivir encerrada en un convento?

Fijarse bien en esto: La Federación contra la trata de blancas dió a la mujer pública su libertad, echó abajo las terribles cancelas de hierro y consideramos como una conquista, la declaración actual de que toda mujer es libre de prostituir su cuerpo a los veinticinco años.

Fijarse bien: A la menor de veinticinco, se le niegan los derechos individuales, se la recluye en un convento, que después de todo, es un presidio, para la que no tiene vocación. ¿Es que con la menor vamos a emplear un régimen más cruel que con las otras? ¿Estáis convencidos de que esta medida es moral? ¿Podemos en conciencia permitir que las muchachas estén sometidas a un régimen carcelario por el motivo de dar sus caricias a los hombres?

He visto en la sección de policía comunicar órdenes para encerrar a una muchacha de diecisiete años. Un agente la metió en un coche a la fuerza, y como ella gritaba y se quería escapar, el agente cerró las ventanillas, marchó el coche a galope, llegaron al convento, se abrió una puerta muy pesada, la echó dentro y ya no se oyó nada.

Esto me hizo el mismo efecto que el suceso que les he referido de Calatayud.

Si para ser moral se necesita ser esclavo, malditas sean la moral y la vida.

* * *

A las mujeres no se las puede recluir si ellas no quieren.

El hecho de prostituirse, *no es delito*.

El caso que hemos citado en el párrafo anterior, fué a petición de los padres.

El régimen de reclusión en el convento puede haber en los siguientes casos:

1.º Cuando la familia se considere incapaz para educar y refrenar a la muchacha.

2.º Cuando sea explotada por su familia y contra su voluntad.

3.º Cuando la exploten personas extrañas y no tenga padres ni tutores que la recojan.

4.º Cuando la chica quiera.

La mujer es libre de conservar su pureza y nadie debe atentar contra ella. La mujer es libre de meterse en un convento y nadie debe evitarlo, pero tampoco se debe consentir que la recluyan en un convento contra su voluntad, fuera de los últimos casos citados.

* * *

El convento horroriza a la mayor parte de las chicas.

Hay sobre estas instituciones, leyendas muy antipáticas. Impresiona mucho la reclusión, las celdas y cerrojos, la vida misteriosa, sombras, obscuridad, tristezas, quizá castigos...

Todo esto se supone, porque allí se las llevan castigadas. Además hay detalles que a las chicas les impresionan mucho. Eso de cortarles el pelo dejándolas pelonas, es un atentado a la belleza, y la belleza en la mujer es un don, una riqueza que nadie puede atentar contra ella. Esto, después, equivale a una marca como un tatuaje, y por este camino llegaríamos a vitriolizarlas para dejarlas feas, y se acabó la prostitución.

* * *

No describo el régimen interior de esos conventos, porque están cerrados y no he podido entrar para verlos.

He hablado con algunas muchachas que fueron recluidas en uno de los conventos de Zaragoza y me dicen, que ya no les cortan el pelo, que no lo pasan mal. Una me dice, que allí pasó los mejores años de su vida. Otras, no hablan con entusiasmo, pero no conservan malos recuerdos.

Estas chicas eran prostitutas otra vez porque al salir del convento se encontraron en las mismas circunstancias sociales que antes de entrar. De modo que para este viaje, no se necesitan alforjas.

* * *

A esos sitios deben ir a curarse, a descansar, a instruirse, a buscar una tranquilidad y una placidez que no encuentren por fuera.

Esos sitios deben ser, al mismo tiempo que casas de maternidad, sanatorios y escuelas. Allí debe estar precisamente la libertad de la mujer, donde

tenga su plato y su lecho, para que no tenga que prostituirse por hambre.

* * *

Lo malo es, que no hay conventos de esta clase. Hay pocos y son instituciones particulares en las que ninguna intervención tienen el Estado, ni la Diputación ni el Municipio.

Todos los días hay ocasión para llevar muchachas menores a esos sitios y no pueden recibirlas.

Así, la institución contra la trata de blancas y todas las asociaciones de defensa de la mujer, deben completar su obra haciendo fundaciones de este género, pero organizadas de tal forma, que sean simpáticas a las mujeres. Conventos, u hoteles donde la mujer pueda resolver las grandes crisis de su vida. Donde pueda refugiarse cuando se vea amenazada por sus novios o por su familia o por su marido o por los chulos. Lugar de apartamiento de todo peligro sin exceptuar al *hambre*, que es el mayor enemigo de la mujer.

Y no hay necesidad de que esos lugares sean tristes, ni que se obligue al arrepentimiento por las penitencias, pues la moral, no sólo es compatible con la alegría, sino que ésta, es su más íntima compañera.

EL TERRIBLE MAL

Consideraciones.—Las dos tendencias.—Medios para la evitación y extinción de estas enfermedades.—Hechos prácticos.—Criterio positivo.

En el Código penal, no se nombran las enfermedades venéreas y sifilíticas para nada. No hay ninguna pena para el que transmita estas enfermedades. Este hecho, pues, no es falta ni delito.

Pero en los Reglamentos especiales de la prostitución, se considera a ésta, como una industria nociva y dañina; y dándole vueltas al asunto, se establecen analogías entre este caso y el de un artículo del Código que trata de la venta de alimentos averiados nocivos a la salud.

El Código penal (Título V, cap. II), trata de los delitos contra la salud pública y parece que en el caso que nos ocupa, quieren verse ciertas analogías. Pero conste, que el Código no nombra las enfermedades venéreas ni sifilíticas para nada.

Dentro de una línea puramente doctrinal y teórica, se considera que *el que transmite enfermedades a sabiendas, y con perfecto conocimiento de que hace tal cosa, deberá ser castigado*; pero ni ahora, ni con las crueldades de épocas pasadas, en ningún Reglamento contemporáneo se citan penas para el que transmita las enfermedades de referencia.

La teoría que acabamos de citar, ha servido y sirve de razonamiento, para emplear medios coercitivos solamente como medidas higiénicas, como evitación del daño. Por esto funcionan los llamados médicos de higiene.

La cocot que está enferma, se supone que vende una mercancía averiada.

En esto se fundan la mayor parte de los Reglamentos y disposiciones oficiales para obligar a las chicas a que se inscriban en la Inspección de Sanidad, obligándolas a pasar dos reconocimientos semanales.

Pero fijarse bien en esto: Cuando están enfermas, no se las puede obligar a ir al hospital.

Si quieren, pueden curarse en su domicilio.

Y como no se las va a poner testigos de vista permanentes, resulta que se consigue muy poco con estas cosas.

En primer lugar, las enfermedades específicas de referencia, no nacen espontáneamente en las mujeres.

Estas enfermedades se las comunican los hombres y a éstos ni se les inscribe ni se les reconoce.

Muchas mujeres conocen a los hombres que les han dado la enfermedad, y contra ellos, nada se puede hacer.

Además, ocurre, que siendo los reconocimientos de las mujeres los miércoles y sábados, por ejemplo, resulta a veces, que nada más llegar del reconocimiento, está con uno que la pone como una bresca y desde esta fecha hasta el sábado, todos los que yacen con ella, salen como una uva.

* * *

No hay duda que las Juntas de Sanidad trabajan mucho y muy fino para resolver estas cuestiones tan difíciles.

Entre los medios propuestos hay algunos de mucha eficacia, obligando a las amas de casas de citas a que tengan irrigadores con soluciones antisépticas. También se las instruye en ciertos detalles que no quiero citar aquí. Además, en los Dispensarios oficiales, que en esto se han transformado las oficinas de la higiene, se *visita gratuitamente* a todas las chicas, se les dan recetas y se las instruye minuciosamente en la técnica de las curaciones.

Yo creo que éste es el verdadero camino para llegar al fin propuesto.

Los señores médicos encargados de este servicio en Zaragoza, a cuya amabilidad debo algunos de los datos consignados en este libro, me dicen, que actualmente, en esta población, sólo han resultado enfermas *el dos por ciento* de las chicas.

Esto, también es una buena noticia.

* * *

Antes, había una manera muy rara de juzgar estas cuestiones.

Cuando yo era muchacho, tenía un amigo que lo pusieron como una uva.

Cuando supo su padre que se trataba de enfermedades específicas, le atizó una paliza que casi lo vuelve loco, y lo despidió de casa para que lo curasen en el hospital.

* * *

Una señora entró muy sofocada al despacho de un gobernador, y le dijo lo siguiente:

—Sr. Gobernador: A mi chico lo han puesto perdido. Yo creo que a esas mujeres las debían ustedes degollar: la cabeza a un lado y el cuerpo a otro.

—¡Señora!...

—Sí, señor. Vengo, para pedirle, que a esa mujer, la echen por lo menos a presidio para toda la vida. Así no dará males.

¡Un chico tan bueno y tan inocente, que no tiene más que veinte años!...

—¡Pobrecico!...

* * *

Subía yo a una casa, y vi en la escalera que un *señorito* emprendía a garrotazos a una pobre moza que subía cargada con un cántaro de agua.

Era la criada de una casa de huéspedes, que le había comunicado una enfermedad al que la apaleaba.

La pobre moza, no hacía más que un mes que había venido de su pueblo. Un huésped le quitó la virginidad gratuitamente y la puso como una breca; la chica, comunicó la enfermedad a otro; recibió una paliza; la despidieron de la casa aquella misma tarde sin pagarle su salario; no le consintieron tener ni el baúl; llamaron a uno de policía para que la llevasen al hospital, ya que no podía ser a la cárcel y en el hospital no sabemos lo que le pasaría ni la vida que llevaría después.

¡Qué cosas les pasaban a las mujeres!

* * *

En fin, antes era corriente que cuando un mozo salía del hospital, buscarse a la causante para

arrearle un palizón de primera categoría o un par de navajazos.

¡Qué publiquito, había antiguamente!...

* * *

Voy a citar un hecho histórico:

En cierta población había dos regimientos. Uno de los coroneles, creía de mucha conveniencia para sus soldados, las prácticas higiénicas referentes a la cuestión sexual, para evitarles los peligros de las enfermedades.

El Sr Coronel, puso en práctica todos los medios que estaban a su alcance.

Primeramente, ordenó al capellán, que diese varias conferencias sobre la continencia y la castidad para que llegasen a conocer los infinitos bienes que proporcionan estas virtudes.

Ordenó asimismo al médico, que diese conferencias sobre las terribles enfermedades específicas. Utilizó para dichas disertaciones, cuadros y láminas de libros, donde vieran todo lo horripilante de las consecuencias, a la manera como se muestran los cuadros y figuras contra el alcoholismo. Y al hablar de la higiene, los instruyó en todas las prácticas conocidas.

Los capitanes de las compañías, se pusieron de acuerdo para colaborar dentro de su esfera en esta campaña, y finalmente, en un cuarto espacioso dedicado a botiquín, se colocaron varios irrigadores, para usarlos antes y después; un sargento se encargaba de facilitar pomadas y objetos preservativos, y estos procedimientos, dieron tales re-

sultados que durante muchos meses, no hubo en el hospital ni un sólo soldado enfermo.....

.....
El Sr. Coronel del otro regimiento era muy timorato. Creía que el capellán no debía hablar ante los soldados de estas cuestiones. Al médico, no quería utilizarlo en estos menesteres, y mucho menos a los capitanes, ni convertir el botiquín en antesala de las mancebías.

Casi la cuarta parte de los soldados de este regimiento, estaban en el hospital; y el Sr. Coronel, que era muy bondadoso y tenía la costumbre de ir al hospital para visitar a los soldados suyos que padecían de enfermedades comunes, al pasar por la sala de específicas, volvía la cabeza y no entraba. Con esto demostraba a sus soldados, que no eran dignos de su visita los que enfermaban por su gusto y por ser viciosos.

* * *

En estos dos hechos se encuentran sintetizadas dos doctrinas opuestas. ¿Cuál es la mejor?

A mí me parece mejor la primera.

Para evitar el daño, conviene conocerlo y conocerlo a tiempo, cuando haya peligro y en la edad conveniente.

Las costumbres cambian. Hoy se sabe, que la mayoría de estas enfermedades, curándolas en sus comienzos, desaparecen; y la gravedad consiste casi siempre, en dejarlas evolucionar por descuido y por temor. Antes, ningún hijo se confesaba con su padre cuando le ocurría uno de estos accidentes, ni siquiera se lo decían a su médico, por el temor

de que lo supiera la familia; se curaban en las barberías, con curanderos empíricos, con remedios anticientíficos, que generalmente complicaban las cosas.

¡Quién era capaz de decirle a su padre tales cosas, sabiendo que había de recibir una paliza o mandarlo al hospital y hasta negarle todos los medios de curación! Se han dado casos así, y esto no es humano, ni científico, ni moral.

Hoy, generalmente, cuando los padres tienen la más leve sospecha sobre la salud de su hijo, abordan la cuestión con claridad y lo acompañan ellos mismos al especialista. Esto es lo directo.

*
* *

En vez de pensar que las mujeres son las que nos dan las enfermedades, debemos tener el criterio de que somos nosotros los que las contagiamos. Pensando de este modo, ya tenemos el deber de curarlas y una base muy justa para resolver el problema.

Así como se establecen sanatorios antituberculosos y asociaciones internacionales contra esa enfermedad, también podrían hacerse campañas contra las enfermedades de referencia.

«La Federación internacional contra la trata de blancas», o mejor, «La Federación internacional de defensa de la mujer», podía tener una sección de sanidad para resolver este importantísimo asunto.

A estos fines, deben contribuir activamente los padres de familia, puesto que se trata de un problema fundamental para sus hijos.

Los hombres, tampoco se curan muchas veces

por falta de medios. El especialista y los medicamentos son caros. Y se da el caso, de que en esas sociedades de seguros, donde se da asistencia facultativa y medicamentos, excluyen generalmente en sus Reglamentos a estas enfermedades. En los mismos pueblos rurales, donde los vecinos están igualados, el enfermo de esta clase, tiene que pagar al médico y al farmacéutico, y esto se paga caro.

De este modo de entender las cosas se deriva la ocultación y la resistencia a ponerse en tratamiento. Hasta el mismo enfermo quiere engañarse, pues es frecuente que al verse ya muy perdido y con síntomas alarmantes, vaya al médico contándole la mar de historias sobre la causa posible, y negando los hechos verdaderos.

* * *

Estas cuestiones son las más graves de la sociología y las que deben estudiarse mejor. Eso de callarse y hacer como que no pasa nada, no es práctico. Es igual, que si los médicos, en vez de perseguir el problema de la curación de otras enfermedades graves, dijeran que no existen, o no quisieran estudiarlas para no producir alarmas, dando lugar, a que toda la humanidad sufriese.

Con tapar y ocultar, no se consigue más que lo contrario de lo que se desea.

* * *

Lo urgente es cambiar de costumbres y de criterio, sin olvidar que la parte activa de la prostitución es el hombre.

En el gabinete de un afamadísimo especialista, amigo mío, hubo una temporada en que se presentaron muchos clientes con una lesión muy parecida, con las mismas dimensiones y forma, en la misma región y casi en los mismos días.

El doctor veía tal similitud en las lesiones de referencia, que llegó a tener el convencimiento de que todo procedía de la misma mujer.

Llegó un momento, en que tan pronto como veía un enfermo, le decía: *Eso procede de fulanita*, y el cliente todo asombrado, confesaba que el hecho era cierto.

El bondadoso doctor, que pudo ganar mucho dinero recibiendo clientes de aquel foco, hizo del asunto cuestión humanitaria y se fué en busca de la mujer para decirle lo que ocurría y se prestó a curarla gratis proporcionándole todos los medios necesarios.

La muchacha, le dijo con toda sinceridad al doctor, que ignoraba su estado de gravedad, que sí notaba una ligera molestia, pero que jamás podía suponer que hiciera tales daños.

Aceptó los ofrecimientos del doctor y se acabó el foco.

* * *

Cuando a un hombre lo agarren, lo primero que debe hacer, es participárselo a la mujer, para que lo sepa y para que se ponga en tratamiento. Esta es la manera de extinguir los focos de infección. Si la mujer no tiene medios para curarse y vivir mientras se cura, se le proporcionan, pues para este fin deben crearse los sanatorios, dispen-

sarios, asociaciones o como sean, como serán en lo porvenir, porque esta cuestión debe resolverse muy pronto.

* * *

En estos asuntos hay quien llega a creer que las enfermedades venéreas y sífilíticas son necesarias como freno, para que los hombres se aparten por miedo, de esas cosas.

Si no fuera por eso—dicen algunos—la inmoralidad aumentaría en proporciones alarmantes.

Los mantenedores de esta doctrina deberán gritar: ¡Viva la moral con sífilis y con venéreo! ¡Vivan esas enfermedades que inutilizan a la juventud para que las transmitan cuando se casen a sus esposas castas y puras, que así llevarán éstas una vida de miseria morbosa y parirán hijos ciegos y sin piell!

¡Es horrible pensar de este modo!

El grado de inmoralidad se calcula por la intensidad del daño.

Para los efectos del Código penal, la intensidad de la pena, está en razón directa de la intensidad del daño producido.

Cuando no haya enfermedades, el daño será menor, y por eso, la moral aconseja, que a toda costa, se eviten y se curen las enfermedades de referencia.

* * *

La Ciencia, resolverá esta cuestión definitivamente. Se sabe, que los agentes productores del

venéreo y de la sífilis, son, el *gonococo* y el *espirochete*.

El enemigo, es conocido ya y lo tiene sitiado en el microscopio y en el laboratorio, hombres de mucho valer. *Plaza sitiada, plaza tomada.*

Tengo mucha, muchísima fe en las ciencias médicas, porque veo sus éxitos a diario, y espero que no ha de tardar mucho tiempo en desaparecer el *terrible mal* y entonces, la cuestión moral y social de este problema cambiarán de aspecto.

RESUMEN

Matrimonio. — Amancebamiento. — Prostitución. — Seducción. — Pureza. — Las mujeres y los hombres.

Matrimonio: Si el matrimonio fuese un estado perfecto, no habría padres que dejaran de casar a sus hijos a los catorce años de edad.

Eso de casarse es tan barato, que no cuesta más que siete pesetas; pero el casarse, no supone que ya esté asegurada la vida, ni la moral, ni la felicidad. El matrimonio, es un contrato de obligaciones muy difíciles de cumplir en la mayoría de los casos.

No soy enemigo del matrimonio, ni de la familia, de ningún modo; pero no hay razón para que deje de estudiarse la patología de estas instituciones, donde se sufre tanto y de las cuales salen tantos males.

Los padres se oponen a que se casen sus hijos en ciertas condiciones; y no es por egoísmo de los padres, sino porque ven las penas que ellos han pasado y que van a repetirse en sus hijos queridos.

El matrimonio, pues, no está en la actualidad al alcance de todos, porque no pueden, ni deben, ni quieren, y porque reconocen su incapacidad y falta

de abnegación para cumplir obligaciones de tanta y tan fatal transcendencia.

La mayoría de los hombres, no saben lo que son penas, hasta que se casan.

* * *

Amancebamiento: El amancebamiento, es un matrimonio y con esto queda dicho, que tampoco es situación para muchos hombres.

El que no puede sostener a una mujer casándose, tampoco a una querida con toda sus consecuencias.

La situación del hombre amancebado, es muy difícil y violenta.

El amancebamiento, sobre ser inmoral, tiene muchos riesgos; y los hombres que piensan, dicen, que entre amancebarse y casarse, es preferible lo último.

* * *

Prostitución: El hombre que no se casa, ni se amanceba, tiene que buscar a la *cocot*.

Pero esto, no es amor ni nada. La *cocot*, es la mujer de todos. No sirve más que para explosiones de lujuria y para calmar las molestias genésicas a la manera como se toma la morfina contra el dolor.

El peligro de las enfermedades es tan grande, que a muchos hombres les horroriza, y después de un raspazo, ya no vuelven.

* * *

Buscando la uva: Nada de casarse, ni amancebarse ni lanzarse a la prostitución. Lo mejor para pasar el rato es dedicarse a perseguir criadas, niñeras y amas de cría y pobres, y también hijas de familia y casadas y lo que se presente. Esto es lo que tiene encantos y emociones.

La cuestión es, tener mérito para enamorar y dinero para seducir, y caiga el que caiga.

Este es el peor camino y por eso se separan de él muchos hombres.

*
* *

Pureza: Eliminando el matrimonio, el amancebamiento, la prostitución y las conquistas, ya no queda más que la pureza, que en el hombre es lo más difícil de guardar.

La tentación estrecha cada vez más el círculo de la pureza. La mujer, es cada día más hermosa, pero es que además de la hermosura, tiene la mujer elementos modernos de gran poderío para seducir; se apodera de la ciencia, de las artes, de la industria y del dinero; se emancipa muy pronto de toda tutela, porque se lo gana; su mayor libertad, le consiente que se aproxime más a los hombres y en fin, que hay que subirse ya a los árboles, como profetizó San Agustín, o ponerse antiparras.

Penas de la mujer

La mujer, en todas las situaciones, pierde más que el hombre.

El amor, trae muchos males, pero se ceba con

más crueldad en las mujeres. Los embarazos, los partos y sus accidentes, el infinito número de enfermedades de su aparato sexual, el histerismo y la complicadísima patología femenina, las hace llevar una vida de amarguras que las inutiliza y las mata.

Por si esto es poco, no es raro que sobre las enfermedades comunes, sufran las específicas, comunicadas por su distinguido esposo.

Económicamente, la mujer es siempre una mendiga. El marido, cuando se casa con una rica, se hace *administrador de los inmuebles y amo de los muebles*.

Es suyo todo el dinero de ella, y las rentas de las fincas.

Manda en todo. La mujer no puede comprar nada sin su consentimiento, ni siquiera un pan. Si el marido es avaro, tiene la mujer que sufrir miseria; si es dilapidador, se quedará arruinada sin poder protestar ni defenderse.

Socialmente, es una esclava. El marido es el amo. *Mujer te doy y no esclava*, dice el sacerdote al casar, pero en la práctica de la vida, las pobres mujeres son siempre esclavas.

Ciertamente que la revolución es el derecho de los oprimidos; y se ve con mucha frecuencia que a pesar de las leyes del matrimonio, que anulan a la mujer, es ésta la que manda, la que se impone, la que anula al marido convirtiéndolo en una rata blanca amaestrada, pero este dominio, no es un placer para las mujeres, casi siempre es una necesidad. Domina siempre el más fuerte y el de mayor inteligencia y es una desgracia para éstas, tener maridos apocados y sin facultades.

Si se amanceba, sobre las penas de la casada, padece las violencias de su situación, las incertidumbres del presente y del porvenir, y muchas cosas más.

Si se deja seducir y se entrega a un hombre por amor, sus penas son enormes. Y si se hace prostituta, ya hemos concluído, esto es lo último.

¡Pobres mujeres, y pobres de nosotros!

Hasta el estado de pureza es más fácil para los hombres, porque disponen de más medios. Muchas mujeres tienen que entregar su pureza para vivir, casándose con hombres antipáticos.

Muchas mujeres sufren de solteras la tiranía y las impertinencias de novios atrabiliarios y mal educados; a otras les caen unos maridos que las llenan de aflicción y les hacen sufrir tantas penas y disgustos que valiérales más no haber nacido; la viudez con hijos y sin medios, es un estado horrible. Los novios, los maridos, los queridos y los chulos, las emprenden a tiros. Las leyes les niegan la mayor parte de los derechos que tiene el hombre, pero en cambio entran con más facilidad en las cárceles y en los presidios. Los capítulos en que se describe la trata de blancas en este libro, da idea de las injusticias que han cometido con las mujeres.

¿Continuaremos así? ¿Estáis satisfechos de las costumbres actuales y de las leyes que rigen para vuestras hijas?

Hay que modificarlo todo, las costumbres, el Código y la moral, orientándolo todo hacia una línea de mayor justicia.

*
* *

Las monjas: Las monjas, ¡ah, pobrecillas! ¡Si pudieran hablar! La más fervorosa, es la que más ama. Muchas entran por fuerza; no empujadas por la policía como aquélla, pero sí echadas del torbellino social por las circunstancias. Meter una hija monja es la tranquilidad de un padre que teme la terrible orfandad, o quiere casarse o vivir tranquilo con la madrastra; los hermanos se quitan un carga y una obligación; los tíos un estorbo, y así sucesivamente.

Otras veces son ellas las que se asustan porque han pasado muchas penas en su casa, y ven lo que les va a suceder cuando se muera su padre o su hermano. Muchas se refugian por defender su pureza y porque no quieren ser prostitutas. La aflicción de no ser amada, la pena de verse escarnecida, el despecho y las amarguras del amor, porque las mujeres delicadas y de buenos sentimientos sufren mucho, son los motivos fundamentales de esa especie de suicidio de la mujer, que se corta el pelo y se arranca las galas para amortajarse en vida dando el adiós al mundo, que para ellas ha sido tan cruel.

¿Y cómo he de negar que hay en muchas verdadera vocación, ni que entran convencidas de que han de llevar una vida mejor? También entran muchas buscando una vida material más cómoda y otras llenas de idealismos, porque la mujer tiene mucha fantasía.

Las monjas, son mujeres, y en una u otra forma, víctimas del amor. Por eso sería una injusticia no nombrarlas en este libro, y una desconsideración rayana en desprecio, que no entra ni debe entrar en los hombres de buenos sentimientos.

*
* *

Ya no queda que hablar más que de otra serie de heroínas y mártires.

Las que no son casadas, ni mancebas, ni seducidas, ni prostitutas, ni monjas; las que en el torbellino del mundo, sin ser monjas, conservan su virginidad irradiando fulgores de pureza de alma y de cuerpo; las que se resignan sin protesta a vivir sin amor; las que no se casan ni han tenido novio; las que viven esclavizadas por agradar y nadie las mira...

Muchas hay, que por asistir a sus padres y a sus hermanos, no se casan. Otras que por el egoísmo de sus parientes y por cuestiones de herencias se ven obligadas a permanecer solteras; las Hermanas de la Caridad, sin tocas, porque hay muchísimas mujeres que dedican toda su vida a la asistencia de los suyos, sirviendo de enfermeras. Estas son los ángeles de las familias, las hijas adorables, las hermanas buenas...

¡Pobrecillas!

* * *

¿Y los hombres?: ¡Ay, qué desgraciados somos los hombres! ¡Cuántos como Alfredito Sánchez, pasan su vida sin amor y llenos de penas!

Los hombres, no podemos ser afortunados en amor, hasta que no hagamos felices a las mujeres. No podemos ver el amor sin espinas, y cada día nos vamos apartando más de las mujeres.

El hombre pensador y de sentimientos generosos, no encuentra ninguna situación buena; son infinitas las amarguras que pasamos de solteros, casados o viudos; no es moral amancebarse ni ser se-

ductor, ni dedicarnos a la prostitución, porque todo tiene mil leguas de mal camino; es en el hombre un heroísmo la pureza; el amor nos pone a los hombres y a las mujeres en las puertas del presidio y en trance de ruina y de deshonra. Las mujeres, que son lo que más queremos, son nuestra perdición...

REGLAS PARA EL AMOR

Etica, urbanidad y educación: Conducta que debe seguirse con las novias.—Reglas para el amor ilegal y consejos a los seductores.—Conducta que debe seguirse con las cocotas y medios para disminuir el mal.—Concepto de la Moral.—Los tres factores de la felicidad del hombre.

La legislación del amor le corresponde por derecho natural, a la mujer. Las mujeres son más delicadas que nosotros en sus afectos, poseen un instinto maravilloso en estas cuestiones; aun las más incultas hacen algunas revelaciones que nos admiran.

La mujer, es la víctima en las cuestiones de amor, es la única que sufre, la que nos lleva en sus entrañas desde el momento de la concepción, es nuestra madre y es muy lógico que sea ella la que nos dé el dogma de esas funciones tan misteriosas y sagradas.

Hay que preguntarles: ¿Cómo queréis que os amemos? Debemos darlas libertad para que expresen su sentir, y cuando ellas hablen con ingenuidad, seguramente veremos un mundo nuevo del amor con mayor justicia y más goces.

La legislación del amor, en lo que a ella respecta, yo creo que pertenece a la mujer, pero hasta que

esto suceda, podemos los hombres ir haciendo algo.
Veamos algunas reglas:

* *
* *

1.º Cuando te acerques a pedir relaciones a una muchacha, si te dice que no, no insistas, porque tu tenacidad podría serle molesta.

2.º Si teniendo relaciones, la ves contrariada, retírate; y si ella te dice que te marches, hazlo inmediatamente sin protestar ni pedirle explicaciones.

3.º Si elige a otro, es que le será más grato; y tú no debes molestarte por eso, porque tu amor propio sería inconveniente y cometerías una falta de consideración y hasta de amor.

4.º Respeta las coqueterías de las chicas, que acaso sean los únicos goces que tienen las mujeres. No seas *pamplinoso*, ni llesves el mal humor a donde está la mujer que quieres.

5.º No seas exigente ni *celoso*. Los celos son un mal afecto, que hacen la infelicidad del hombre y de la mujer y no dan ningún goce. Los celos son impulsos salvajes, propios únicamente de los animales y de hombres de la selva. El hombre civilizado, debe hacer todos los esfuerzos imaginables para destruir el mal y fomentar lo agradable.

6.º Si las mujeres se te *rien*, te aguantas, que para eso son mujeres. Si te cansas de ella, te marchas francamente sin inventar motivos fútiles que producen conversaciones desagradables.

7.º No consientas que tu novia pase fríos ni molestias por asomarse a los balcones. Busca siempre el medio de serle agradable evitándole hasta las más leves molestias.

8.º Si entras en la casa, no hagas el *pelmazo*, violentando a la familia. Sacrificate siempre para no ser molesto.

9.º No hables nunca mal de una chica, aunque te hubiera dado motivos para ello; ni le pongas motes, ni emplees con ella la ironía.

10. Si una mujer te quita el sueño y te preocupa demasiado, sepárate de ella y termina esas relaciones. La *pasión*, es una enfermedad de la cabeza, una locura, y por eso es un mal afecto, que produce muchos males.

11. Si sientes dolor al separarte de una mujer, porque ella te ha despedido, o porque no te conviene, búscate otra inmediatamente. Un clavo saca a otro clavo.

12. Es muy cursi llamar a una novia infiel y perjura. La mujer tiene derecho a dejarnos cuando le dé la gana, y el hombre también. El amor propio no debe existir porque es atentatorio a la libertad y a la felicidad.

13. A las mujeres les gustan mucho los dulces y las flores. Con estas cosas debes obsequiarlas en vez de darles disgustos.

14. Procura trabajar mucho, para que al casarte puedas darle a tu mujer muchos dineros. Esta es la mejor manera de hacer el amor en vez de perder el tiempo haciendo *chirigotas* por las calles.

*
* *
*

Ponerse novios, es casarse espiritualmente y el noviazgo es causa de muchos males.

Los novios se dan palabra de amor eterno y de fidelidad.

El galán tiene muchos derechos sobre la novia.

En Andalucía se festeja generalmente en la reja y con mucha frecuencia el galán obliga a su novia a que no salga de casa, a que no hable con nadie, a que no frecuente reuniones ni paseos para que no se time, ni la vean y a que no piense más que en él. Casi todas obedecen a estas exigencias.

* * *

Hay novios de éstos, que tienen esclavizada a una muchacha, ocho y diez años y luego no se casan.

* * *

El amor lo tenemos tan inculto, que en vez de un afecto dulce, es la mayor parte de las veces motivo de disgustos y tormentos.

Muchos novios son tan salvajes, que sólo se complacen martirizando a su amada. Siempre tienen algo que reprochar, están constantemente de mal humor, son celosos y bárbaros. Cuando saben que se les espera con mayor impaciencia, no acuden; cuando hay motivos para agradecer alguna delicadeza, se ponen más sombríos; si pueden dar celos, lo hacen con impertinente refinamiento.

* * *

Las chicas influenciadas por jóvenes de éstos, se descomponen y causan grandes intranquilidades y aflicciones en la familia.

La niña se hace sombría, distraída, poco comunicativa; se pone enferma, no duerme y llora. Llegan a perder la confianza hasta en su madre.

Esta fase es muy difícil en las familias. No pueden ir contra el novio, porque es lo que más quiere la chica; más que a su madre y más que a nadie.

Toda reflexión es inútil y hasta perjudicial. Si se le riñe, la chica, se pone más triste y enferma, y al novio tampoco se puede decir nada. Allí no hay más remedio que sufrir todo el mundo. Si le prohíben las relaciones, mal; porque aun se quieren con más intensidad; si se la llevan lejos, peor; si el novio se entera de esta oposición, el amor propio se une al otro, y la lucha tiene caracteres de crueldad y de insolente altanería.

* * *

Todo esto ocurre por la incultura en que tenemos al amor.

La educación limará estas asperezas y el amor será más agradable.

Reglas para el amor ilegal

Se ha dicho, que *el más santo, peca siete veces al día*. Esto da idea de que nos movemos en un ambiente muy malo, y que es muy difícil ser invulnerable al daño y también que aun queriendo ser buenos, ocasionamos perjuicios a los demás y a nosotros mismos.

Aunque la doctrina parezca pesimista, es real, las cosas suceden así y el que emitió esa frase, era un buen observador.

En cuestiones de amor, enunciaremos como ley fundamental la siguiente:

Si no puedes ser casto, procura hacer el menor daño posible.

He aquí las reglas que da Epicuro para estos casos:

1.^a *Goza de todo placer, que no ha de ir seguido de un dolor.*

2.^a *Huye de todo sufrimiento que no haya de producirte un goce.*

3.^a *Huye del placer que haya de privarte de un placer más grande o que te causare una pena.*

4.^a *Sufre la pena que te libre de un dolor más grande o que deba ir seguida de un placer.*

Estos preceptos, son aplicables a todos los casos del amor, y a todos los hechos de la vida. Ellos constituyen la filosofía de un hombre bien equilibrado.

*
*
*

1.^o No debes nunca seducir a una mujer.

2.^o Si la fatalidad te hace caer en la tentación, porque los hombres somos tan débiles como las mujeres, procura hacer el menor daño posible.

3.^o Fíjate bien en los peligros que esto tiene, leyendo este libro. Ya sabes, que se puede llegar al crimen. Debes huir y evitar el infanticidio y el abortivo.

Si no tienes medios para ayudar a la mujer que has comprometido, continúa siendo su amigo en el trance tan difícil en que la has colocado. Estudia bien el funcionamiento de las Casas de Maternidad y de otras análogas y protege a la mujer con tu dinero, con tus consejos y con tu cariño.

No es de hombres de buenos sentimientos, aban-

donar a la mujer que te ha dado sus caricias, en trances de tal apuro.

4.º De la mujer casada, debes huir siempre. Acuérdate del capítulo sobre el *adulterio*. Y no comprometas la situación de la viuda, para no amargar su existencia.

5.º Si la fatalidad te mete en uno de estos amores, no lo digas a nadie. No desacredites a la mujer que te da sus encantos. Los episodios de esta naturaleza, debes callarlos, porque no te favorecen. Estudia bien las aventuras de D. Juan Tenorio y verás a la altura en que hoy está la moral, como era un bandido y un mal hombre.

Seduciendo a una mujer, no has hecho nada bueno, y no hay razón para hacer alardes, de lo que no es correcto.

6.º La noticia de la caída de una mujer, no debes transmitirla a nadie, para no contribuir a su descrédito. Si propagas esas informaciones, te pones en el mismo caso que el seductor.

Debes comprender, que la mujer es de carne, como el hombre; que las mujeres tienen corazón y fantasía, y que en todas, cabe la posibilidad de dejarse querer. No olvides, que las mujeres, son lo mismo, lo mismo que los hombres.

7.º Se hace más daño con las murmuraciones, que con los hechos. En esto, hay que fijarse bien. Los mayores enemigos que tiene la mujer, son sus compañeras, las que sin preguntárselo presumen de honradas; las que por todas partes creen ver bultos y parejas; las envidiosas, las vencidas, las que descuidan su casa y sus obligaciones, para averiguar lo que hacen las vecinas; las terribles

señoras de balcón y visillos; las que tienen la lengua más larga que una zapatilla.

¡Oh que grave defecto es en la mujer dedicarse a policía de este género!...

¡Qué falta de educación y de corazón suponen estas murmuraciones!

8.º Estas murmuraciones impiden muchas veces, la reparación de los daños. El infanticidio y el abortivo, se cometen, por miedo a las murmuraciones de gentes, que después de todo, no han de darles una peseta ni una frase de consuelo.

El hombre, no protege, la mayor parte de las veces, a la mujer seducida, porque las señoras de los visillos, lo juzgarían como un perdido y protector de *mujeres malas*. Esto impide, que muchos se casen, porque la murmuración ha creado un ambiente alrededor de la mujer, que la inutilizan para cierto estado social. Impide también, que el hombre se amancebe, cuando su estado no le permite otro medio de besar a sus hijos y a la mujer querida. Las murmuraciones y la injuria, colocan al hombre casado, en casos de adulterio, en la terrible situación que hemos visto.

En fin, por la mala lengua y por la imperfección de nuestras costumbres, la mujer seducida, la manceba, la adúltera y la prostituta, sufren todo el rigor del castigo, por faltas que hemos cometido los *hombres decentes*.

9.º La calumnia y la injuria, alcanzan su gravedad extrema, cuando se ceban sobre inocentes. ¡Qué grave es suponer faltas que no se han visto! ¡Qué daños tan inmensos producen los *bocarrones* y los *terribles conquistadores*, que generalmente hablan por despecho!

No se explica, cómo las señoras de buenos sentimientos, consentan, que en su presencia, se ponga en duda, el honor de alguna mujer. Y mucho menos, que entre hombres educados y caballeros, se preste atención a los *bocarrones*.

10. Procura hacer siempre el menor daño posible, y a la mujer que sea tu víctima, todo el bien que puedas.

11. Ten siempre presente que los derechos de la mujer son éstos:

Libertad de conservar su pureza.

Libertad de casarse con quien quiera.

Libertad de prostituirse en ciertas condiciones.

Y si la mujer es libre de conservar su pureza y de casarse con quien quiera y de prostituir su cuerpo, también debe tenerla para limitar la reproducción.

Si después de un parto difícil en que ha peligrado la vida de la madre, se supusiera, que a la segunda vez podría morir, ¿habría algún marido tan cruel, que reclamase sus derechos, obligando a su esposa a ponerse en trance de muerte?

Como este caso, debe haber otros, igualmente atendibles.

* * *

Si buscas a la *cocot*, convencido de que haces el mal menor, sigue las siguientes reglas:

1.º No les preguntes nunca quienes son, ni de donde vienen, ni como se originó su caída, ni le nombres a su familia, ni le hagas ninguna de estas preguntas que puedan afligirla.

Sólo serán lícitas estas preguntas, cuando te propusieras redimirlas, pero en otro caso, es una curiosidad impertinente.

2.º A las chicas de la vida, no las trates mal, ni las injurias, ni les proporciones ninguna molestia. Gózalas con delicadeza, paga bien y vete pronto.

3.º Si padeces alguna enfermedad transmisible, no vayas a *niñas*. Es incalculable el número de daños que puedes hacer si olvidas esta regla.

Si ella te comunica alguna enfermedad, debes procurar por su curación, lo mismo que por la tuya. Esto, no se hacía antes.

* * *

Busquemos siempre el mal menor.

Que la prostitución sea sólo para calmar la lujuria, de igual modo que el *restaurant* sirve para satisfacer el apetito. Procuremos por ahora, adcentrar la lujuria, con los refinamientos de la educación, que otras generaciones, ya se encargarán de que esta morbosidad social desaparezca.

* * *

La *Moral*, es el arte de hacer felices a los hombres.

Hace muchos siglos, que el hombre viene luchando por la *conquista de la libertad*.

Modernamente, se lucha por la *conquista del pan*.

En lo sucesivo, hemos de luchar por la *conquista del amor*.

Para que el hombre sea dichoso, necesita, *libertad, pan y amor*; y no puede haber amor, sin pan y sin libertad.

FIN

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
I. Por lo fino. — Adolescencia. — Relaciones amorosas en la reja. — Impresiones de una señorita que ha tenido mucho partido	1
II. Amor pasional. — Puñaladas y tiros. Homicidios. — Suicidios. — Batallas campales. Crónica negra. — Amores sangrientos	6
III. Amor santo. — Alfredivo Sánchez, quiere casarse. — Oposición de la familia. — Alfredivo se despide de su novia. — Escena ridícula. — Todo muy difícil.	8
IV. Problemas difíciles. — Los males del amor. Peligros: la masturbación, la sífilis, el presidio. Código penal: delitos contra la honestidad. Violación y abusos deshonestos. — Estupro y corrupción de menores. — Rapto. — Habla el legislador. — Disposiciones comunes a los capítulos anteriores	21
V. Adulterio. — Consecuencias posibles. — Código penal. — Conflictos terribles. — ¿Qué haremos?... ..	29
VI. Castidad. — Motivos de la castidad, de muchos hombres. — La castidad de los casados y sus consecuencias. — Procédase a la busca y captura del amor	41
VII. Lujuria. — Concepto de este pecado. Los sátiros. — ¿Qué opinan ustedes de Pascualín? Vida entera y media vida	47
VIII. Espinas del amor. — La caída. — Inquietudes y pánico. — Soluciones al conflicto. Qué se hace con los hijos	52

XI. Crímenes del amor. — Ahora, es cuando se dan las puñaladas y cuando se suicidan las mujeres. — Infanticidio y abortivo. — Un padre bondadoso	57
X. Caridad. — Medios que se practican para evitar grandes males. — Casas de maternidad. Casa-Cuna. — Reglamentos	63
XI. La mujer y las mujeres. — Observaciones de unas señoras. — La inocencia de la seducida. — Cómo son las mujeres. — Lo que dicen los moralistas. — Alfredito, continúa virgen	71
XII. Las queridas. — Concepto de esta situación. — Las queridas arruinan. — El que tiene querida es un vicioso. — Un amor. — Clasificación de las queridas. — Consecuencias	76
XIII. Prostitución. — Concepto y definición. ¿Es necesaria la prostitución? — Razonamientos de Alfredito. — Cómo funcionan las casas de lenocinio y clasificación de las mujeres. — Descripción de la clientela	88
XIV. Redención. — Historia contemporánea de la prostitución. — Régimen prohibitivo, anterior a 1865. Decreto contra la trata de blancas en 1879. — Transcendencia social en el modo de vivir de estas mujeres	95
XV. Progreso. — Decreto del Sr. La Cierva en 1908. — Decreto del Sr. Merino en 1910. — Evolución y progreso, que implican estas leyes. — Interpretación y transcendencia social y moral. Resumen	105
XVI. Vida íntima. — La ramera, se ha transformado en cocot. — Cambio de costumbres. Hacer salón. — La espera	112
XVII. Alegrijas y penas. — Encantos de la vida alegre. — Las penas más crueles. — Aspiraciones de la cocot	117
XVIII. Los hombres. — Capacidad contributiva. — Revelaciones de la estadística. — Clasificación de los hombres	124

XIX. Causas de la prostitución. —Diferentes aspectos de la vida social. — Situaciones peligrosas. — Casos corrientes. — Estadística consoladora	139
XX. Las menores. — La minoría de edad. Situación de las menores. — Medios propuestos para resolver este asunto. — Casos que necesitan aclaración. — Dificultades del problema	149
XXI. El terrible mal. — Consideraciones. Las dos tendencias. — Medios para la evitación y extinción de estas enfermedades. — Hechos prácticos. — Criterio positivo	159
XXII. Resumen. — Matrimonio. — Amancebamiento. — Prostitución. — Seducción. — Pureza. Las mujeres y los hombres	170
XXIII. Reglas para el amor. —Ética, urbanidad y educación: Conducta que debe seguirse con las novias. — Reglas para el amor ilegal y consejos a los seductores. — Conducta que debe seguirse con las cocotas y medios para disminuir el mal. — Concepto de la Moral. — Los tres factores de la felicidad del hombre	178



OBRAS DEL AUTOR

Me he propuesto escribir una serie de libros que abarquen las diferentes fases de la educación del hombre, y casi he dado cima a mi labor. Esta pequeña enciclopedia se compone de los libros siguientes:

	Ptas.
Las penas del hombre o Patología social española. Esta es la obra doctrinal y de aspecto más científico, de la cual se derivan las otras.	7'50
Sociología y Pedagogía. Que forma una terapéutica general, presentando a la Escuela como un sanatorio para curar las enfermedades sociales.	3
Museo infantil-Juguetería y Psicología: Con cuyo libro educamos al niño con los juguetes para afinar sus sentimientos y darles un sentido moral y práctico de la vida.	1'50
Urbanidad y Educación. Que tiene por objeto dar reglas para que los jóvenes sepan conducirse en la sociedad sin que sean molestos, y enterarles de lo bonita que resulta la vida con educación.	1
Educación del Amor. El Amor está inculco por que nadie se ocupa de educarlo. El adolescente, y el hombre y la mujer en todas sus edades, deben saber los males y bienes que tiene el Amor.	2
El Matrimonio. Cuando el hombre está en condiciones de casarse, debe saber lo que le va a pasar y de este modo no se llamará a engaño.	1
Sociología y Beneficencia. Que tiene por objeto dar reglas para practicar científicamente la Caridad y la Beneficencia.	1
Cartilla para escribir en seis días. En muy pocos días se aprende a escribir con este método. Para niños y para adultos, aunque estos tengan sesenta años. Empleando este método desaparecería el analfabetismo en muy poco tiempo.	0'70
Historia evolutiva. Que tiene por objeto dar un criterio positivo de la Humanidad, con aplicación a la educación cívica, moral y religiosa. Este libro está en preparación.	

INSTITUTO BIBLIOGRAFICO ARAGONES

BIBLIOTECA DE ARAGÓN



1132455

IBFA.590